

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIÓN
SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



TEMA

**LOS SISTEMAS DE TUTORÍA EN LA OPTIMIZACIÓN DEL APRENDIZAJE
DE LOS ESTUDIANTES DEL OCTAVO AÑO DE BÁSICA DEL COLEGIO
PARTICULAR “LOS ILINIZAS”**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

Autora:

López Mariño Fabiola Elizabeth

Directora:

Msc. Magdalena Almeida

Quito – Ecuador 2015

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR

En mi calidad de Tutor de Grado presentado por la señora Profesora Fabiola Elizabeth López Mariño, para optar el Grado Académico de Licenciada en Ciencias de la Educación mención ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA cuyo título es: APLICACIÓN DE SISTEMAS DE TUTORÍAS A LOS ESTUDIANTES DEL OCTAVO DE BÁSICA DEL COLEGIO LOS ILINIZAS DE LA CIUDAD DE QUITO.

Considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a la presentación pública y evaluación por parte del Jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Quito a los 26 días del mes de agosto del 2013.

MSc. Magdalena Almeida
TUTORA SED - UTE

DECLARACIÓN DE AUTORIA

Yo, Fabiola Elizabeth López Mariño, declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento y que no he plagiado dicha información.

Fabiola Elizabeth López Mariño.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional. A mis padres por ser el pilar más importante, por sus interminables oraciones, por demostrarme siempre su cariño y su apoyo incondicional.

A mí amado esposo que ha sido el impulso durante toda mi carrera y el pilar fundamental para la culminación de la misma, que con su apoyo constante y amor ha sido fuente de sabiduría en todo tiempo.

A mis preciosos hijos Andy, Josh y Jae, para quienes ningún sacrificio es suficiente, que todo lo que pueda hacer por ustedes será poco, ya que son la joya más preciada que Dios ha puesto en mis manos para ser cuidados, recuerden que todos los sacrificios es por y para ustedes mis amores.

Fabiola Elizabeth López Mariño.

AGRADECIMIENTO

Le agradezco a Dios, ese ser maravilloso que me ha acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por darme esa fe para creer lo que me parecía imposible terminar.

A mi directora de tesis, Dra. Magdalena Almeida por su esfuerzo y dedicación, quien con sus conocimientos, su experiencia, su paciencia y su motivación ha logrado en mí que pueda terminar mis estudios con éxito.

Le doy gracias a mis padres Huguito y Carmita por ayudarme con mis hijos mientras yo realizaba mi trabajo de investigación, por sus oraciones, por los valores y principios que me han inculcado. Sobre todo por ser un excelente ejemplo de vida a seguir.

A mi esposo Cristian Díaz por ser parte importante de mi vida ya me ha impulsado constantemente con paciencia y amor a terminar mis estudios y porque es un ejemplo de desarrollo profesional a seguir.

Finalmente agradezco de todo corazón a mis tres preciosos hijos, que no tengo palabras para describir todo lo que han sacrificado para que pueda culminar con uno más de mis sueños.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	PAGINA
INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO 1.- 1. EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN.....	9
1.1 Tema.....	9
1.2 Planteamiento	9
1.3 Formulación del problema	11
1.4 Preguntas directrices	11
1.5 Objetivos	13
1.5.1. Objetivos generales.	13
1.5.2. Objetivos específicos	13
1.6 Justificación	13
CAPÍTULO II.- 2. MARCO TEÓRICO.....	19
2.1 Sistema de Tutoría.....	21
2.1.1 La tutoría como parte de la educación en el Ecuador.....	22
2.1.1.1. El Sistema tutorial en el Ecuador como un paradigma.....	23
2.1.1.2 La Orientación del sistema de tutoría	25
2.1.1. 3 Objetivos y funciones de la Tutoría	25
2.1.2 Las Destrezas con Criterio de Desempeño en la Educación	25
2.1.2.1 Momentos aplicativos de la implementación de Destrezas con Criterio de Desempeño en la educación.	27
2.1.2.2 Los Saberes.....	29
2.1.2.3 Modelos para la acción tutorial y la orientación	31
2.1.2.3.1 Modelos teóricos	31
2.1.2.3.2 Modelos de Intervención	34
2.1.2.3.3 Modelos organizativos	40
2.1.3 El Tutor	41
2.1.3.1 Funciones del Tutor	41
2.1.3.2 Rol y funciones del Profesor-Tutor en el ámbito de la escuela	43
2.1.3.3 Dinámicas grupales	45
2.1.3.3.1 Técnicas de dinámicas grupales para el aprendizaje	46

2.2 La optimización del aprendizaje de los estudiantes	49
2.2.1. Los fundamentos del aprendizaje	50
2.2.1.1 Teorías conductistas	51
2.2.1.2 Teorías del desarrollo cognitivo	53
2.2.1.3 Tipología de las estrategias del aprendizaje	65
2.2.2. Meta-Cognición.....	67
2.2.2.1 Estilos del aprendizaje	69
2.2.2.2 La diversidad en el aprendizaje	76
2.2.2.3 Métodos de estudio.....	77
2.2.3. Marco Institucional	79
2.2.3.1. Datos Informativos	80
2.2.3.2. Fundamentación Legal	81
2.2.3.3. Marco Legal Educativo, el Reglamento general de la Ley	83
2.3. La Hipótesis	91
2.4. Variables	92
2.4.1. Independientes	92
2.4.2. Dependientes.....	92
2.5. Operacionalización de Variables	92
CAPÍTULO III.- 3. ANALISIS E INTERPRETACIÓN.....	97
3.1 Tipo de investigación	97
3.2. Métodos de investigación.....	97
3.2.1. Método Descriptivo	97
3.2.2. Método Inductivo.....	97
3.2.3. Método Deductivo	97
3.2.4. El Observacional.....	98
3.2.5. El estadístico.....	98
3.3. Población y Muestra	98
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	99
CAPÍTULO IV.- 4.ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS .	100
4.1. Presentación de resultados.....	100
4.1.1 Encuesta aplicada a estudiantes	100

4.1.2. Encuesta aplicada a padres de familia	120
4.2. Verificación de la Hipótesis	137
4.2.1 Hipótesis de los estudiantes del Colegio Particular Los Ilinizas.....	137
4.2.2. Hipótesis de los padres de familia del Colegio Particular Los Ilinizas.....	140
CAPÍTULO V 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	143
5.1. Conclusiones	143
5.2 Recomendaciones	145
CAPÍTULO VI.- 6. LA PROPUESTA.....	147
6.1. Tema de la propuesta	147
6.2 Título de la propuesta	147
6.3 Objetivos.....	147
6.3.1 Objetivo General	147
6.3.2 Objetivos Específicos.....	147
6.4 Población objeto	149
6.5 Localización	150
6.6 Listado de contenidos temáticos	151
6.7 Desarrollo de la propuesta.....	151
6.7.1 Justificación del Plan Tutorial	151
6.7.2 Análisis del contexto donde se va a realizar el PAT	155
6.7.3 Análisis de necesidades a tener en cuenta el PAT	157
6.7.4 Contenidos y actividades a incluir.....	161
6.7.5 Recursos necesarios a tener en cuenta	165
6.7.6 Temporalización del PAT.....	166
6.7.7 Aspectos a evaluar del PAT	169
6.7.8 Requisitos a tener en cuenta por parte del centro educativo para la implementación del PAT.....	171
6.7.9 Estrategias o metodología de investigación el PAT	171
6.7.10 Servicio del centro o bien de la comunidad que pueden ayudar al desarrollo del PAT	172
6.7.11 Anexos	174

ÍNDICE DE TABLAS

4.1. Encuesta a los Estudiantes del Colegio Particular “Los Ilinizas”

Tabla 4.1 Existe una actitud de respeto mutuo entre estudiantes	100
Tabla 4.2 Los estudiantes reciben de sus profesores ayuda oportuna	101
Tabla 4.3 Entre el estudiantado existe un ambiente de colaboración	102
Tabla 4.4 Los estudiantes son motivados en las horas de clase	103
Tabla 4.5 La institución educativa inculca valores a sus estudiantes	104
Tabla 4.6 El estudiantado conoce las normas de convivencia	105
Tabla 4.7 El estudiantado respeta las normas de convivencia	106
Tabla 4.8 El estudiantado participa en el control y resolución de conflictos	107
Tabla 4.9 Las sanciones y correcciones son establecidas por la LOEI	108
Tabla 4.10 Se identifica oportunamente conflictos entre estudiantes	109
Tabla 4.11 Se resuelve a tiempo los conflictos entre estudiantes	110
Tabla 4.12 Reciben apoyo del departamento del Consejería Estudiantil	111
Tabla 4.13 Reciben recuperación pedagógica en bajo rendimiento	112
Tabla 4.14 Existe un equipo de mediación, control de conflictos	113
Tabla 4.15 Los estudiantes se sienten integrados en la Institución	114
Tabla 4.16 Los estudiantes practican la honestidad académica	115
Tabla 4.17 Los estudiantes reciben orientación en la hora de tutoría	116
Tabla 4.18 Se respetan la diversidad cultural	117
Tabla 4.19 Existen procesos que aseguren la inclusión	118
Tabla 4.20 Existe un plan de salud preventiva integral	119
Tabla 4.21 Existen conflictos entre docentes y padres de familia	120
Tabla 4.22 Existe un nivel de convivencia armónica en la Institución	121
Tabla 4.23 Conoce el código de convivencia de la Institución	122
Tabla 4.24 Se respetan adecuadamente las normas	123
Tabla 4.25 Se respetan los derechos de los estudiantes y familias	124
Tabla 4.26 Se toma en cuenta la opinión de los padres de familia	125
Tabla 4.27 La información de rendimiento es adecuada y oportuna	126

Tabla 4.28 Los pp-ff participan en todas las actividades de la Institución ..	127
Tabla 4.29 Los horarios son asequibles	128
Tabla 4.30 La Institución atiende oportunamente las necesidades.....	129
Tabla 4.31 La comunicación entre padres y docentes es adecuada.....	130
Tabla 4.32 Los padres de familia se sienten integrados.....	131
Tabla 4.33 La institución se encarga de fomentar una cultura de paz	132
Tabla 4.34 Se realiza la supervisión en actividades extracurriculares.....	133
Tabla 4.35 Los padres de familia son partícipes de la educación	134
Tabla 4.36 Los padres brindan la orientación del tiempo libre	135
Tabla 4.37 La institución identifica a los padres que se destacan.....	136

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIÓN
SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**LOS SISTEMAS DE TUTORÍA EN LA OPTIMIZACIÓN DEL APRENDIZAJE
DE LOS ESTUDIANTES DEL OCTAVO AÑO DE BÁSICA DEL COLEGIO
PARTICULAR “LOS ILINIZAS”**

Autora: Fabiola Elizabeth López Mariño

Directora: MSc. Magdalena Almeida

Fecha: Quito 2015

RESUMEN EJECUTIVO

Un sistema de tutoría eficaz y eficiente, es primordial en el actual mundo educativo, ya que al implementarlo reduce la repitencia del año escolar, logrando que los estudiantes alcancen un aprendizaje significativo, conlleva la aplicación de un sistema globalizado para toda la comunidad educativa, cuyo único fin es desarrollar la parte integral de todo estudiante, aplicando las normas del buen vivir, un sistema que permita atender la diversidad del estudiantado, aplicando todos los estilos de aprendizaje posibles, logrando que la educación sea inclusiva, la labor del Tutor es pieza fundamental para el éxito de toda institución educativa, ya que se constituye un nexo entre el estudiante, padres de familia y autoridades, su buen desempeño en la acción tutorial que realice garantiza un buen rendimiento académico en sus estudiantes, que ligado a la práctica de valores da como resultado una ciudadanía responsable para aportar positivamente a la sociedad. La inclusión educativa en la actualidad exige de un sistema de tutorías eficiente que se adecue a las necesidades educativas especiales de los estudiantes, por lo que su implementación garantiza un correcto funcionamiento del desempeño de la enseñanza aprendizaje de los estudiantes, lo que permite al docente elaborar la respectiva adaptación curricular, tomando en cuenta el estudio técnico educativo que realiza el Departamento de Consejería Estudiantil. Al implementar el Plan de Acción Tutorial (PAT) se logra la integración de toda la comunidad educativa para mejorar los estándares de calidad, lo efectivo del sistema es el seguimiento que se dé al estudiante respetando sus individualidades y desarrollando sus destrezas, formando una ciudadanía responsable y el cumplimiento de las normas del Buen Vivir.

DESCRIPTORES: SISTEMAS TUTORÍA APRENDIZAJE

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende demostrar la importancia que tiene el uso de estrategias pedagógicas como herramienta educativa para la consecución de la calidad educativa planteada en los pilares fundamentales de una institución educativa como lo son su misión y visión. Una de estas herramientas son las tutorías y más aún si estas no son pieza fundamental de una institución educativa. Estos sistemas parten de un proceso sistematizado, que erradicará a corto y mediano plazo las deficiencias dadas en el aprendizaje de los escolares.

Las tutorías, por otro lado se convierten en un instrumento correctivo sobre la marcha de mucho valor para el docente, el cual mediante este mecanismo busca revertir las deficiencias suscitadas en la adquisición del conocimiento por parte del estudiante. Este proyecto además desea concienciar tanto a docentes como estudiantes, de la responsabilidad en el desarrollo, construcción y seguimiento del proceso de aprendizaje, así pues el estudiante se motiva a aceptar la necesidad de trabajar más activamente, pues habitualmente ellos se limitan estrictamente al conocimiento impartido en el aula, dejando a un lado la investigación extra clase, sin cuestionarse sobre sus propias cualidades cognitivas y de comunicación, sin esforzarse por organizar sus propios espacios, sin preguntarse si existe una mejor manera de aprender, sin integrarse a una cultura académica y social más amplias, pues una de sus principales preocupaciones son las calificaciones, que para ellos son una preciada herramienta para pasar el año escolar.

La presente investigación está compuesta de seis capítulos y en cada uno se trata lo siguiente:

El Capítulo I, trata del problema de Investigación, de la formulación de preguntas, directrices que guiarán la tesis con el planteamiento de los objetivos generales y específicos a cumplir.

En el Capítulo II se aborda el marco teórico que permite analizar los conceptos, historia e importancia de las tutorías, como su correspondiente conocimiento científico que permitirá implementar un sistema eficaz para lograr en el estudiante su mejor desempeño académico a través de la implementación de técnicas individuales y grupales. Trata también de la fundamentación, legal de la LOEI y del RLOEI, partiendo de la Constitución de la República del Ecuador y las funciones amparadas que establece el Ministerio de Educación para los docentes y tutores.

En el Capítulo III se analiza e interpreta el tipo de investigación y métodos a aplicar como la respectiva población y muestra que es el Octavo Año de Educación Básica, implementando las encuestas a estudiantes, padres de familia y docentes, como instrumento de investigación.

En el Capítulo IV se interpreta los resultados de las encuestas a los estudiantes, padres de familia y docentes que constan de 20, 17 y 10 preguntas respectivamente; se realiza el correspondiente análisis estadístico a través de porcentajes y gráficos de pastel, mediante el análisis e interpretación de cada una de las preguntas.

En el Capítulo V se elaboran las conclusiones y recomendaciones, producto de la investigación realizada, que permiten obtener una visión amplia de las necesidades y planes a implementarse, las cuales son necesarias e indispensables para lograr estándares de calidad académicos, socioculturales, de valores, que permitan lograr en el estudiante una ciudadanía responsable.

Finalmente en el Capítulo VI se elabora la propuesta del PAT para ser implementado en el próximo año lectivo.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. **TEMA:** El sistema de tutorías en la optimización del aprendizaje de los estudiantes del octavo año de básica del Colegio Particular “Los Ilinizas”

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde el comienzo de la institucionalización educativa moderna, el pensamiento pedagógico se pregunta por el funcionamiento de la clase escolar como grupo de aprendizaje. El grupo de aprendizaje se transformó pues, en un objeto de estudio.

Las tutorías son consideradas una estrategia para la atención grupal e individual de los estudiantes en las instituciones educativas. La figura del tutor se confunde con la del docente coordinador de grupos de aprendizaje o con la del orientador escolar o incluso con la del orientador institucional.

En general, el rol del tutor es atender los problemas pedagógicos conflictivos que guardan relación de manera individual, con grupos, con algunos estudiantes en particular. También la orientación vocacional puede ser un rol eventualmente asignado a la figura del tutor.

Las tutorías podrían pensarse como roles cuya misión sea la de intervenir en las formaciones de subjetividad. La violencia escolar, el maltrato institucional, la exclusión, la marginación, la expulsión del sistema, la competitividad, los problemas de comunicación entre los distintos actores son formadores de subjetividad.

La orientación vocacional aparece estrechamente relacionada con la orientación ocupacional. Mientras que la orientación vocacional se desarrolla a partir del descubrimiento y el análisis reflexivo de la propia historia y la experiencia de vida, la orientación ocupacional resulta de trabajar con información pertinente respecto de roles, objetos, herramientas, técnicas y estrategias para efectivizar lo vocacional.

La orientación es un proceso de ayuda técnica en el que se acompaña y orienta al adolescente para favorecer decisiones reflexivas, autónomas y críticas, dentro del contexto social. El desarrollo de una acción tutorial, demanda un buen conocimiento de los alumnos así como también poner en juego procesos de negociación y mediación que conforman instancias de cooperación. La acción tutorial supone una mejor calidad de la enseñanza tanto en la organización institucional de la escuela como en la tarea cotidiana del aula.

El principio de mayor homogeneidad y amplitud del círculo de la educación básica, genera un conjunto de problemas necesarios de resolver pedagógicamente respecto de una progresiva diferenciación que experimentan los púberes y los adolescentes. Al extender la obligatoriedad educativa a diez años, los sistemas educativos se encuentran interpelados frente al desafío de favorecer trayectorias escolares de los adolescentes con mayor permanencia en las escuelas. Pareciera que es la escuela secundaria en donde la acción tutorial asume mayores problemáticas debido al estilo de gestión pedagógica y las condiciones institucionales que puedan garantizar el trabajo del equipo docente.

Análisis y evaluaciones de experiencias realizadas por sus mismos protagonistas, como también estudios provenientes del ámbito universitario, señalan que, a pesar de las previsiones de espacios y tiempos para el

desarrollo de un trabajo de tutorías con los alumnos, la escuelas no siempre disponen de condiciones para la concreción de una tarea y que esta función no cuenta con la capacitación, el aval y el reconocimiento suficiente desde sus actores para el desarrollo. El rol del tutor resultaría difuso, sujeto en gran parte a las características institucionales y de personalidad del docente que se hace cargo de dicha función.

En el Ecuador, en esencia, no existe un plan adecuado de tutorías, no se avizora ningún posible emprendimiento en cuanto al tema, son esporádicas las iniciativas de ciertas instituciones educativas en lo que respecta al tema de las tutorías. En países vecinos donde existen planes integrales para la puesta en marcha de Sistemas Nacionales de Tutorías, en donde se ven involucrados todos los actores de la comunidad educativa, entendiéndose alumnos, docentes, autoridades internas del establecimiento, autoridades gubernamentales y los mismos padres de familia, con la finalidad de hacer de la educación un sistema integral que corrija casi de forma inmediata las deficiencias suscitadas en el aula, mejore el aprendizaje y disminuya la deserción estudiantil así como la pérdida del año escolar.

1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

De qué manera influye el sistema de tutorías en la calidad del aprendizaje de los alumnos del Octavo año de Educación Básica del Colegio Particular “Los Ilinizas” de la ciudad de Quito.

1.4. PREGUNTAS DIRECTRICES

- **¿Qué es un Sistema de Tutorías?**
- ¿Por qué es importante la implementación de un Sistema de Tutorías?
- ¿Existen diferentes tipos de Tutorías?

- ¿Qué aspectos se deben considerar para adoptar un Sistema de Tutorías?
- ¿Quiénes son los involucrados en la adopción e implementación del Sistema de Tutorías?
- ¿Qué materias requieren ser consideradas para el desarrollo de las tutorías?
- ¿Qué características debe cumplir un docente para convertirse en tutor?
- ¿De qué manera se evaluará el trabajo realizado en las tutorías?
- ¿Cuáles son los indicadores para monitorear el proceso tutorial?
- ¿De qué manera se motiva al estudiante para aceptar la tutoría como un elemento de ayuda y mejora en su rendimiento estudiantil?
- ¿Cuáles son las ventajas y desventajas del Sistema Tutorial?
- **¿Qué es la calidad de aprendizaje?**
- ¿Cuáles son los estilos del aprendizaje?
- ¿Qué cualidades debe reunir para lograr el aprendizaje significativo en los estudiantes?
- ¿Qué técnicas grupales debemos aplicar en el aula de clases?
- ¿Qué es la diversidad en el aprendizaje?
- ¿Qué es la Meta Cognición?
- ¿En qué consiste el mensaje cooperativo?
- ¿Cuáles son las actividades del aprendizaje autónomo?
- ¿Qué son métodos de estudio?
- ¿Qué son estrategia cognitivas?
- ¿Cómo se aplican las teorías conductistas en el proceso de enseñanza- aprendizaje?

1.5. OBJETIVOS

1.5.1. OBJETIVO GENERAL

Analizar un Sistema de Tutoría en el octavo año de básica del Colegio Particular “Los Ilinizas”, mediante la aplicación de técnicas de investigación adecuadas que permitan mejorar la calidad del aprendizaje escolar.

1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar el sistema de tutorías mediante una investigación que sirva como referente de estudio para implementarlo en proceso de enseñanza aprendizaje.
- Identificar las causas y consecuencias de la implementación del sistema de tutorías dentro de un marco formativo y preventivo, desde la perspectiva del desarrollo humano.
- Reconocer las diferentes alternativas de Tutorías existentes a través de la investigación bibliográfica, que se encargue del acompañamiento socio-afectivo y cognitivo de los estudiantes.
- Determinar cuál es la alternativa más conveniente de acuerdo a la realidad educativa de la Institución, a través de los resultados obtenidos, para implementar un sistema de tutoría eficaz con los estudiantes.
- Socializar los resultados obtenidos de la implementación a la comunidad educativa a través de charlas motivacionales para el uso correcto y adecuado de la tutoría.

1.6. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

Si bien los padres son los encargados de proporcionarle al niño amor, protección, educación, bienestar, salud, etc. En ese afán actual de buscar las

mejores condiciones económicas posibles o por el simple hecho de prestar más atención en diversos factores externos, los padres suelen descuidar cada uno de los aspectos mencionados al principio. Esto también trasciende al ámbito educativo, ya que desde el momento que el niño comienza su formación básica, los padres pueden llegar a traspasar la responsabilidad de la formación académica exclusivamente a la institución educativa.

El problema dentro de las aulas comienza, cuando los padres pensando que el buen rendimiento académico de sus hijos dependerá única y exclusivamente de la escuela y los maestros; lo único en que se preocuparán será de que al inicio de clases sus hijos tengan todo el material que se les solicite, que cumplan con los trámites necesarios y de ahí en adelante es cuestión de la institución educativa que los niños puedan aprender de manera integral y alcancen su máximo desarrollo académico. Pero es, en ese instante cuando comienzan a presentarse los problemas con el niño, ya que desde ese momento sus calificaciones no serán las mejores, el niño será apático dentro del salón de clases, no tendrá la motivación necesaria para aprender y en algunas ocasiones habrá reprobación de por medio. ¿Pero a que se debió esa situación en el niño?

En el desarrollo de este trabajo de investigación se analizará de manera científica y se llegará a conclusiones que permitan cotejar como se puede solventar toda aquella problemática que envuelve al estudiante y que influye negativamente en su rendimiento académico, especialmente el hecho de que los padres presenten una actitud de indiferencia y desatención hacia la formación académica del niño, debiendo aclarar que el propósito del proyecto tampoco es relegar de la responsabilidad que tienen los padres de complementar la labor de enseñanza que se lleva a cabo en la institución, tan solo se pretende dar una herramienta complementaria que mejore el aprendizaje del aula, es decir siempre estará de por medio en la vida del niño las circunstancias y el entorno familiar en el que se desenvuelve y en casos

drásticos de problemáticas muy complejas en el hogar, la solución se la buscará asistiendo a los profesionales adecuados para cada caso.

El sistema de tutoría, es solo un elemento de acompañamiento y seguimiento más específico en cuanto a los problemas académicos que el estudiante presenta, en el mejor de los casos debería ser personalizado y que dependerá de la predisposición del estudiante para mejorar su rendimiento y dar solución a los vacíos que él conscientemente haya detectado en función de la evaluación desarrollada por el docente en el aula.

El profesor por otro lado, tendrá la oportunidad de reconocer las causas de un bajo aprovechamiento en algunos alumnos, y de ser el caso convertirse en tutor, lo cual resultaría lo más idóneo, pues permitirá enfocarse en los temas que más inconvenientes hayan presentado en el aula. En cuanto al entorno familiar los padres también deberían estar comprometidos a ser pieza fundamental en el sistema de tutorías pero además deben estar convencidos de que las tutorías no van a mejorar la situación por la que cada familia pasa, “Los padres que apoyan a sus hijos como estudiantes contribuyen en forma significativa a su éxito escolar”.

Los padres que atienden la escolaridad de sus hijos, están a disposición de trabajar con ellos y están en contacto con los maestros, crean el mejor eslabón para el triunfo académico de sus hijos, es necesario recordar esto para no olvidar su importancia, de hecho los principales TUTORES en la vida académica de todo estudiante deberían ser sus propios progenitores.

En la actualidad, con los padres ocupados y los niños que no cuentan con la atención que requieren de sus padres se descuida el rendimiento escolar. Los hogares que carecen de una motivación positiva hacia el estudio y una adecuada organización en el proceso de orientación al niño, crean estudiantes desorganizados o sin el interés por el estudio. Un niño que cuente con la

atención de sus padres y la motivación de esos ampliará sus posibilidades de tener un rendimiento e interés mayor en la escuela.

Dentro de la escuela primaria, el docente necesita trabajar junto con los padres para que el alumno tenga una formación con bases más sólidas que le permitan las actitudes y aptitudes que refuercen su interés en los estudios, ahí radica la importancia de que los padres enfoquen su atención al aprendizaje de sus hijos, y dejen de descargar en la escuela su propia responsabilidad, ya que esta nunca podrá reemplazar a los padres, ni pretender educar integralmente a los alumnos sin la cooperación de padres y maestros.

El bajo rendimiento escolar constituye por su magnitud un problema importante del sistema nacional de educación, las altas tasas de abandono de los estudios que se producen en todos los niveles educativos tienen incidencia negativa sobre los procesos políticos, económicos, sociales y culturales del desarrollo nacional. Por tal motivo, es de interés institucional proponer alternativas para combatir el bajo desempeño académico determinando de forma acertada las causas que inciden desfavorablemente en el aprendizaje, que muchas veces se traducen en baja eficiencia terminal de los diferentes niveles educativos y en desperdicio de los recursos que la sociedad destina a la educación.

Sin embargo, en el transcurso de los últimos años se ha venido manifestando, de manera más pronunciada cada vez, el problema en un alto porcentaje de los alumnos que repiten o peor aun desertan. Las implicaciones institucionales son de sobra conocidas: mini grupos a los que se tiene que dedicar un número, en ocasiones mayor, de profesores para su atención, laboratorios subempleados, etcétera.

Es claro para la institución que el problema tiene causas internas y externas a la misma, y por lo tanto la solución al problema no se encuentra enteramente a su alcance. Sin embargo, si se toman medidas internas el problema puede reducirse a niveles tolerables.

La intención del presente proyecto es doble; por un lado, establecer un modelo de investigación para el estudio del bajo rendimiento académico en los alumnos de octavo año, siendo este modelo el aporte científico deseable que se derive de este proyecto. Por otro lado, se pretende elaborar una propuesta concreta para contribuir y reducir tal deficiencia en el estudiante. Al respecto, se menciona la necesidad de las instituciones de educación de mejorar aquellas condiciones de estudio de los alumnos que repercuten en su deficiente calidad académica y en los índices de deserción, a través de "encontrar alternativas que coadyuven al logro de mejores resultados en el aprendizaje de los estudiantes y conformación de una cultura institucional que propicie en el estudiante actitudes autogestoras respecto a su aprendizaje, que fortalezca los vínculos pedagógicos fuera del aula y que genere un trabajo participativo y un mayor sentido de responsabilidad y de entusiasmo por una actividad o materia específica"

Con los antecedentes antes expuestos se desprende que, el docente debe estar en continua actualización para que aprenda nuevas técnicas y sepan de qué manera su trabajo influye sobre los demás, que sea creativo en su actitud y que provoque confianza, y con ello, mejorar el proceso de enseñanza. De no hacerlo, seguramente, estaría creando condiciones inadecuadas para el aprendizaje de sus alumnos quienes viven en un contexto diferente a aquel en el cual el docente fue educado.

Los beneficiarios directos de la presente investigación, serán los estudiantes, docentes y la Institución Educativa ya que las alternativas de solución que se den a los problemas que se encuentren, estarán relacionados a mejorar la

calidad de educación que reciben a través de tutorías elaboradas adecuadamente para optimizar el aprendizaje, por medio de estrategias más elaboradas y eficientes que las desarrolladas en el aula, motivando de esta manera las ganas de aprender que todo estudiante tiene, independiente de las circunstancias que lo rodean.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES

Desde los tiempos de Sócrates podemos encontrar los inicios de la tutoría ya que el maestro provocaba que el discípulo sacara los conocimientos desde el fondo de su alma. Pero se conocen sus inicios en la universidad medieval; al tutor se le consideraba un guardián, quien vigilaba la vida correcta que debía llevar el tutelado. En el siglo XIX cuando aparte de sus pupilos, los tutores dan atención personalizada a sus estudios. (Ramos Cabanillas, 2004, pág. 5)

Se estima que el maestro siempre ha sido un educador que ha tratado de conocer, comprender y orientar a sus discípulos, por lo que la mayor parte de lo que se entiende por tutoría ya se venía realizando de una forma natural y espontánea, aunque asistemático. (Lázaro & Asensi, 1989, pág. 384).

Los antecedentes de la tutoría se pueden encontrar en la mayoría de las naciones. Por ejemplo, en la mayoría de las universidades anglosajonas se persigue la educación individualizada procurando la profundidad no tanto la amplitud de los conocimientos. Las principales actividades de los estudiantes son asistir a las sesiones de sus cursos, estudiar en la biblioteca, leer, escribir, participar, en los seminarios y discutir el trabajo con el tutor. En el Reino

Unido, Australia y Estados Unidos, el tutor es un profesor que informa a los estudiantes universitarios y mantienen los estándares de disciplina.

Las actividades centrales del sistema tutorial inglés (tutoring) es el trabajo escrito (essay), que el tutor propone al estudiante a fin de desarrollar su capacidad crítica, aunque también es importante la interacción que se da con otros compañeros en el desarrollo de diversas actividades académicas.

Lo más cercano a tutoría académica viene de la Universidad de Oxford, consiste en el encuentro semanal de un estudiante con el profesor que le es asignado. En los años treinta surgen en Estados Unidos y Canadá, así como en algunos países europeos, los centros de orientación en las universidades donde se tratan cuestiones académicas y también personales. (Ramos Cabanillas, 2004)

La Universidad Autónoma del Ecuador de Hidalgo apoya a sus tutorados integralmente en aspectos académicos, sociales, económicos y personales. En la Universidad de Guadalajara, el sistema tutorial surge en 1992, es de manera obligatoria para todos los miembros de la comunidad académica e inician en 1994 un programa de capacitación para sus tutores. (Ramos Cabanillas, 2004, pág. 7)

El concepto de “tutoría” ha sido cuestionado por diferentes autores y universidades, proporcionando diversas definiciones de acuerdo a las necesidades y problemas con los que se enfrenta cada estudiante y que con la finalidad de poder proporcionarle ayuda, las instituciones de educación definen como poder brindar esa ayuda.

Las tutorías surgen para atender en forma integral a todos aquellos alumnos que tengan alguna problemática no importando de qué tipo sea. Los maestros tutores que tengan a su cargo las tutorías se deben reunir con los alumnos en horario escolar para tratar su problema, ya sea de índole disciplinar, orientación, integración o convivencia.

De los conceptos que manejan las distintas instituciones educativas, ya sean nacionales e internacionales, coinciden en que las tutorías y por consiguiente la figura del profesor tutor, es una necesidad imprescindible hoy en día para que el estudiante cuente desde el inicio hasta la terminación de su carrera, con los consejos y apoyos de un profesor debidamente preparado y que, esta figura abarque no solo el aspecto académico, sino también en lo referente a su formación integral, por eso se dice que es una visión integral la tarea educativa que se está ejerciendo en cada alumno.

En cuanto a los tipos de tutoría que más se ha dado a conocer son: la tutoría individual y grupal.

2.1 SISTEMA DE TUTORÍAS

Desde el comienzo de la institucionalización educativa moderna, el pensamiento pedagógico se pregunta por el funcionamiento de la clase escolar como un grupo de aprendizaje. El grupo de aprendizaje se transformó pues, en un objeto de estudio.

Las tutorías son consideradas una estrategia para la atención de la grupalidad en las instituciones educativas. Las figuras del tutor se confunden con la del docente coordinador de grupo de aprendizaje o con la de orientador escolar o incluso con la estrategia de mediador institucional. (Montellano, Mora, & Villarreal, 2009, pág. 5)

2.1.1. LA TUTORÍA COMO PARTE DE LA EDUCACIÓN EN EL ECUADOR

En todas las sociedades y culturas del mundo, bajo diversas formas y concepciones, acompañando al hombre a través del tiempo, desarrollándose con la sociedad misma encontramos el concepto de “educación”, la escuela con sus diferentes estructuras escolares es el reflejo de las estructuras sociales. Una de las grandes preocupaciones de los gobiernos latinoamericanos, y en particular del nuestro, es la que respecta a educación. Sin embargo es muy difícil satisfacer la demanda que nuestro país requiere. La educación debe llegar a todos, es por demás sabido, que existe una mayor posibilidad de conseguir un trabajo mejor remunerado, cuanto mayor grado escolar se tenga.

En el Ecuador la educación que se dio entre los diferentes grupos sociales existentes, fue espontánea, informal y asistemática, para propiciar el desarrollo del propio grupo. Al paso del tiempo, y como natural resultado del progreso cultural, surge instituciones particulares que imparten educación formal, sistematizada y parte de ello el sistema tutorial, y conforme va pasando el tiempo diversas instituciones educativas fiscales y municipales han ido paulatinamente incorporando esta metodología en sus planes de mejora educativa, para el logro de propósitos bien definidos, todo ello a pasado lento, debido a las luchas políticas y sociales que caracterizan nuestra historia. (Ramos Cabanillas, 2004, pág. 7)

La calidad de la educación superior está conocida entre otras cosa por el nivel académico de sus estudiantes. Cabe hacer referencias a una aclaración “En el caso más específico de la docencia habrá más calidad cuando la relación pedagógica entre maestro y alumno se produzca y desarrolle de la manera más conveniente a los fines de dicha relación, que son enseñar y aprender.

De esto se sigue que una docencia de calidad supone acciones de calidad de parte del maestro y del estudiante”.

El éxito o fracaso de cualquier innovación educativa en donde participe directamente o indirectamente el alumno depende de su preparación; el método tutorial es un conjunto sistematizado de acciones educativas centradas en el estudiante y es en este sentido que en muchas entidades educativas, desde no hace mucho tiempo atrás, en nuestro país realizan un conjunto de prácticas pedagógicas denominadas tutorías, en aras de mejorar la educación en el Ecuador.

ÁMBITO DE ACCIÓN DE LAS TUTORÍAS

a) Psicosocial: refiere a la relación que el tutor tiene con cada alumno en el plano individual, esto es la historia previa del alumno.

b) Socio dinámico: refiere a la relación entre el tutor y el grupo áulico. Supone un conocimiento de las dinámicas internas del grupo de aprendizaje de acuerdo a los cambios que se producen a lo largo del año.

c) Curricular-institucional: refiere a la identificación de prioridades pedagógicas, la dinámica y el seguimiento de procesos de aprendizaje coordinados específicamente.

2.1.1.1 EL SISTEMA TUTORIAL EN EL ECUADOR COMO UN PARADIGAMA

La educación en nuestro país presenta un verdadero problema tanto extremo como interno que viene a afectarnos a todos aun cuando se trate de ocultar, es un cuadro importantísimo a nivel nacional para poder sobresalir como país y, en nuestras manos se encuentra la oportunidad para evitar que ese problema se siga acrecentando, una de las opciones más próximas y claras para lograr esta acción que por un momento parece titánica e imposible, la

tenemos con el programa innovador de tutorías como ya en algunas instituciones educativas se están llevando a cabo.

No se pretende hacer este ensayo un promocional virtuoso de una actividad que como docentes pero principalmente como formadores de futuros profesionistas nos compete con similar importancia que el dar cátedra. La tutoría tiene que ser llevada a cabo como parte de la preparación hacia los alumnos que nos obliga el papel que desempeñamos y lo nombro como obligaciones pues no dudo que haya quien lo vea así, tampoco es intención herir susceptibilidades pero los problemas deben ser enfrentados como lo que son. Así pues, el presente trabajo tiene la finalidad de dar a conocer la importancia que representan las Tutorías Educativas, se muestra la cisión en la que otros institutos de educación media, tanto nacionales como internacionales tienen de esta actividad y cuya finalidad es la de apoyar a los alumnos a que presenten o no, problemas en el correcto desempeño de sus estudios y personales que son las principales causas de la deserción educativa del nivel medio.

El programa institucional de tutorías surge con la finalidad de que el tutor, sea el compañero en forma integral de los alumnos, desde su inicio hasta la terminación de su vida estudiantil en el colegio, en virtud de que la figura del tutor es el encargado de orientar, motivar o guiar al estudiante tanto en los aspectos propios de la disciplina objeto de estudio, así como en el cómo estudiar o cómo aprovechar mejor los materiales que se le proporcionan; será el tutor un animador y canalizador del aprendizaje autónomo del propio estudiante orientándole, induciéndole y alentándole en su aprendizaje conceptual, procedimental y actitudinal; y de esta forma en su vida estudiantil, ese apoyo recibido le ayudará a fortalecer su toma de decisiones.

2.1.1.2 LA ORIENTACIÓN DEL SISTEMA DE TUTORÍAS

Tal como su título lo indica, el propósito de este material es contribuir a la reflexión sobre el aporte que los proyectos de orientación y tutoría pueden hacer en relación con un aspecto de la escuela secundaria y de su propuesta educativa: la convivencia y la formación ciudadana.

Pensar el lugar institucional de los proyectos de orientación y tutorías en la escuela representa una tarea compleja pero al mismo tiempo necesaria, teniendo en cuenta el escenario que transitan las escuelas secundarias de todo el país en el intento de generar condiciones de acceso, permanencia y egreso de todos los estudiantes, el Consejo Ejecutivo de cada Institución apoyará e implementará el Sistema de tutorías elaborado por el Departamento del Consejería Estudiantil(DCE) para la atención integral del estudiante.

2.1.1.3 OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA TUTORÍA




- Educar y ayudar al individuo a crecer en una sociedad que le acepta y le facilita la adquisición de los medios para desarrollarse adecuadamente.
- Reforzar las actuaciones tanto de profesores, padres y alumnos como de todo el personal que incide directa o indirectamente en la educación.
- Proporcionar una orientación educativa adecuada a los estudiantes
- Prestar soporte a los profesores información y formación. (Arnaiz & Isús, 1998, págs. 7-8)

2.1.2 LAS DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO EN LA EDUCACIÓN

Aunque el término destreza ya estaba incluido en la Reforma Curricular, es importante destacar que hablar de destrezas con criterio de desempeño no se refiere únicamente a las habilidades

para ejecutar una acción, sino también a las habilidades del pensamiento que asociadas a los conocimientos y su nivel de complejidad permitirá alcanzar un pensamiento reflexivo y crítico en el estudiante.

Las destrezas con criterios de desempeño expresan el saber hacer, con una o más acciones que deben desarrollar los estudiantes, estableciendo relaciones con un determinado conocimiento teórico y con diferentes niveles de complejidad de los criterios de desempeño. Las destrezas se expresan respondiendo a las siguientes interrogantes:

- ¿Qué tiene que saber hacer?  Destreza
- ¿Qué debe saber?  Conocimientos
- ¿Con que grado de complejidad?  Precisiones de profundización.

(Ministerio de Educación, 2009, pág. 17)

Así mismo para lograr un enfoque laboral, tiene como principal finalidad indicar al docente de manera precisa el nivel de complejidad del conocimiento que debe alcanzar el estudiante al demostrar el dominio de la destreza. Este sistema por lo tanto es, una herramienta muy importante a la hora de realizar la planificación micro curricular. Le permite seleccionar con orden y secuencia las destrezas con criterio de desempeño que se desarrollarán en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Otro referente de alta significación de la proyección curricular es el empleo de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) dentro del proceso educativo, es decir: de videos, televisión, computadoras, internet, aulas virtuales y otras alternativas, para apoyar la enseñanza y el aprendizaje, en

procesos, que podrán ser aplicadas en la medida en que los centros educativos dispongan de los recursos para hacerlo.

2.1.2.1 MOMENTOS APLICATIVOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO EN LA EDUCACIÓN.

Puede decirse que las adaptaciones hechas a las destrezas con criterio de desempeño, desde el mundo de la Educación, pasan por dos momentos aplicativos y en cada momento en su debida oportunidad, las destrezas adoptan un cauce propio.

En noviembre del 2006 se aprobó en consulta popular el Plan Decenal de Educación 2006-2015, el cual incluye, como una de sus políticas, el mejoramiento de la calidad de la educación. En cumplimiento de esta política, se han diseñado diversas estrategias dirigidas al mejoramiento de la calidad educativa, una de las cuales es la Actualización y Fortalecimiento de los Currículos de la Educación General Básica y del Bachillerato y la construcción del currículo de la Educación Inicial. Como complemento de esta estrategia, y para facilitar la implementación del currículo, se han elaborado nuevos textos escolares y guías para docentes.

En 1996 se oficializó un nuevo currículo para EGB fundamentado en el desarrollo de destrezas y la aplicación de ejes transversales que recibió el nombre de “Reforma Curricular de la Educación Básica”.

En el 2007, la Dirección Nacional de currículo realizó un estudio a nivel Nacional que permitió detectar el grado de aplicación de

la Reforma Curricular de la Educación Básica en las aulas, determinando los logros y dificultades, tanto técnicas como didácticas.

Esta evaluación permitió comprender algunas de las razones por la que los docentes justifican el cumplimiento o incumplimiento de los contenidos y objetivos planteados en la Reforma: la desarticulación entre los niveles, la insuficiente precisión de los temas que deberían ser enseñados en cada año de estudio, la falta de claridad de las destrezas que debían desarrollarse, y la carencia de criterios e indicadores esenciales de evaluación. (Ministerio Educación, 2010, pág. 8)

El nuevo documento curricular de la EGB se sustenta en diversas concepciones teóricas y metodológicas del quehacer educativo; en especial, se han considerado algunos de los principios de la Pedagogía Crítica, que ubica al estudiantado como protagonista principal del aprendizaje, dentro de diferentes estructuras metodológicas, con predominio de las vías cognitivistas y constructivistas. Estos referentes de orden teórico se integran de la siguiente forma:

- **El desarrollo de la condición humana y la preparación para la comprensión**, formando ciudadanos que practiquen valores que les permitan interactuar con la sociedad con respeto, responsabilidad, honestidad y solidaridad, aplicando los principios del **Buen Vivir**.
- **Proceso epistemológico: un pensamiento y modo de actuar lógico crítico y creativo**, a través del cumplimiento de objetivos educativos que se evidencian en el planteamiento de habilidades y conocimientos a través de la implementación de métodos participativos del aprendizaje, para ayudar al estudiantado alcanzar los logros de desempeño.

- **Una visión crítica de la pedagogía: aprendizaje productivo y significativo**, lo esencial es el protagonismo de los estudiantes en el proceso educativo, en la interpretación y solución de problemas, participando activamente en la transformación de la sociedad, logrando que el aprendizaje se desarrolle por vías productivas y significativas que dinamicen la metodología de estudio, para llegar a la meta cognición, “como las estrategias que nos permiten aprender algo, procesar ideas, conocer e identificar el estilo de aprendizaje con el cual nos permitimos aprender algo”.
- **El empleo de las tecnologías de la información y la comunicación** dentro del proceso educativo, es decir, de videos, televisión, computadoras, internet, aulas virtuales y otras alternativas, para apoyar la enseñanza y el aprendizaje.
- **La evaluación integradora de los resultados del aprendizaje**, permite valorar el desarrollo y cumplimiento de los objetivos del aprendizaje a través de la sistematización de las destrezas con criterio de desempeño. Se requiere de una evaluación diagnóstica y continua que detecte a tiempo las insuficiencias y limitaciones de los estudiantes, para tomar las medidas respectivas como son las del Refuerzo Académico. (Ministerio Educación, 2010, págs. 9-13)

2.1.2.2 LOS SABERES

La UNESCO promueve los cuatro saberes de la educación:

- a) **APRENDER A SER**: Adquiriendo una serie de conocimientos que le permita al estudiante desarrollar su personalidad, autonomía y responsabilidad.

- b) APRENDER A CONOCER: Reflexionando sobre el propio proceso de aprendizaje para ser consciente de qué operación se debe hacer para aprender, asociando a esto ciertos valores, entre ellos el querer estar al tanto siempre de lo nuevo, es decir, a través de la curiosidad.

- c) APRENDER A HACER: Actúa con respecto a una actividad, es decir, que el estudiante haga frente a situaciones diversas que se le presentan en el ámbito laboral, profesional y personal.

- d) APRENDER A CONVIVIR: Asumiendo retos y desafíos de cohesión y equidad social, a través del cómo se le hace para estar juntos respetando diferencias e identidades. En este caso, el espacio escolar se debe convertir en un espacio donde se pueden programar experiencias de socialización y manejo de valores que no están fuera de la misma.

El conjunto de los cuatro saberes anteriores se encuentran presentes en las competencias que los estudiantes deben adquirir y desarrollar a lo largo del proceso enseñanza-aprendizaje, según Guillermo Michel (2008), serán los estudiantes quienes con su actividad individual y grupal, su participación creciente y su actitud crítica, permitan una mayor eficacia y más profundas realizaciones”, en su formación integral. Es decir, aplicando sus competencias, que no es otra cosa que la movilización de los recursos (conocimientos, habilidades y actitudes). (Superior, 2011).

2.1.2.3 MODELOS PARA LA ACCIÓN TUTORIAL Y LA ORIENTACIÓN

Para poder desarrollar las diferentes áreas de intervención es necesario disponer de unos modelos que van a servir de guía para la acción. Son como una representación que refleja el diseño, la estructura y los componentes esenciales de un proceso de intervención en orientación y acción tutorial (Bisquerra y Álvarez González, 1996b, 1998). A la hora de afrontar la intervención tutorial y orientadora hemos de destacar tres tipos de modelos: (Álvarez González & Bisquerra, 1996, pág. 11)

2.1.2.3.1 MODELOS TEÓRICOS

Estos modelos teóricos fundamentan la intervención. Son las formulaciones elaboradas por los teóricos que militan en las diversas corrientes. El tutor/orientador puede fundamentar su intervención en uno o varios enfoques que van desde planteamientos racionales hasta planteamientos cognitivos y de desarrollo, pasando por planteamientos no directivos (Álvarez González, 2006). Se puede hablar de enfoques: *racionales, no directivos, cognitivos y de desarrollo y eclécticos*. (Alvarez Gonzalez & Bisquerra, 2006, pág. 11)

Enfoques	Características	Limitaciones
<i>Racionales</i>	<ul style="list-style-type: none">- Son planteamientos directivos (el ser humano necesita del otro para actualizar su potencial).- El proceso orientador trata de reunir el máximo de información objetiva sobre el alumnado. Hace un	<ul style="list-style-type: none">- Llevado a las últimas consecuencias limitaría la libertad del alumnado.- Se intenta aconsejar al alumnado aquello que mejor le conviene.- Prioriza los aspectos cognitivos y racionales en

	<p>diagnóstico preventivo y planifica la acción.</p> <p>- El papel del tutor consistirá en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Favorecer un clima que facilite la acción tutorial • Llevar a cabo un adecuado conocimiento de sí mismo. <ul style="list-style-type: none"> • Plantear la intervención. 	<p>detrimento de los aspectos afectivo-emocionales.</p> <p>- Es un planteamiento eminentemente prescriptivo (aporta la máxima información).</p> <p>- El proceso de ayuda es muy directivo, no considera la situación madurativa del alumnado.</p>
<i>No directivos</i>	<p>- El objetivo de la orientación y acción tutorial es la madurez e independencia del sujeto como persona libre y responsable.</p> <p>- El alumnado se concibe como un ser capaz de tomar sus propias decisiones y de afrontar su propia formación.</p> <p>- El tutor/orientador aparece como un acompañante del proceso formativo, sin interferir en dicho proceso, fomentando un clima de mutua aceptación, sinceridad y comprensión.</p> <p>- Este proceso de relación tutor-alumnado facilita la reflexión sobre sí mismo y sobre todo lo que le rodea</p>	<p>-En aquel alumnado que no es capaz de afrontar su propio proceso de desarrollo, este enfoque les acarrea una cierta ansiedad.</p> <p>- Acentúa prioritariamente los aspectos afectivos de la conducta, obviando los cognitivos.</p> <p>- Apenas se tiene en cuenta la utilización de la información por parte del orientador y/o tutor para ayudar al alumnado.</p> <p>- Este planteamiento resulta escasamente operativo en alumnado que acepta poca</p>

	para poder afrontar sus propias decisiones.	responsabilidad en sus problemas.
<i>Cognitivo y de desarrollo</i>	<ul style="list-style-type: none"> - El sujeto en su interacción con el medio va estructurando su propia personalidad, habilidades y destrezas. Este ha de adquirir competencias necesarias para afrontar cada uno de los momentos de su proceso de desarrollo. - El proceso educativo trata de ayudar a desarrollar sus aspectos cognitivos y crear un contexto motivador que estimule esos cambios. - El tutor y el resto de agentes educativos han de hacer de agentes facilitadores del desarrollo del alumnado. Cada etapa de desarrollo requiere de unas competencias y de unas ayudas. 	- Este enfoque requiere de un alumnado con una mínima madurez que le permita afrontar su propio desarrollo.
<i>Ecléctico</i>	-Este enfoque se mueve en el plano de lo pragmático. Acude a diferentes enfoques para afrontar las diferentes problemáticas que pueda	- Un inconveniente de este enfoque es que resulta difícil que el profesorado-tutor conozca los diferentes

	<p>presentar el alumnado y hacer efectiva la intervención tutorial.</p> <ul style="list-style-type: none"> -En su favor tiene la flexibilidad y adaptabilidad a la situación del sujeto. - Para este enfoque el modelo de la acción tutorial es conocer a la persona, sus oportunidades educativas y poner a su disposición todas las técnicas e instrumentos para lograr una adecuada intervención. - No se limita a un solo método, sino que acude a un variado repertorio en función de cada caso. 	<p>enfoques para seleccionar los más adecuados en cada momento y problemática.</p>
--	--	--

Fuente: (Alvarez Gonzalez & Bisquerra, 2006)

Estos enfoques lo que nos van a permitir es a confeccionar nuestra teoría o enfoque de la intervención. Es decir a partir de los enfoques teóricos, y teniendo en cuenta nuestra propia intervención, hemos de ir diseñando nuestra propia teoría de la intervención que fundamente nuestra acción tutorial.

2.1.2.3.2 MODELOS DE INTERVENCIÓN, TAMBIÉN DENOMINADOS MODELOS BÁSICOS

Estos modelos nos ofrecen diferentes posibilidades de intervención: desde un modelo de intervención directa e individual (Modelo de *Counseling*/ modelo

clínico) a un modelo de intervención indirecta (modelo de consulta), pasando por un modelo de intervención grupal (modelo de programa). Estos modelos pueden situarse en cualquier punto de un hiperespacio que viene definido por unos hipotéticos ejes de coordenadas. Cada modelo ocupa un espacio dentro de un continuum que va de un extremo a otro de los diversos ejes. (Álvarez Gozález & Bisquerra, 1996)

Los ejes que consideramos necesario tener presentes son los siguientes:

- a) *Intervención individual-grupal.*
- b) *Intervención directa-indirecta.*
- c) *Intervención interna-externa.*
- d) *Intervención reactiva-proactiva.*

La siguiente figura pone en relación estos modelos con los ejes de intervención.

Ejes de Intervención				
Modelos	Directa-indirecta	Individual-grupal	Interna-externa	Reactiva-proactiva
Clínico	Directa	Individual	Preferentement e externa, pero puede ser interna	Reactiva
Programas	Preferente mente directa, pero puede ser indirecta	Preferente mente grupal (también puede ser individual)	Preferentement e interna pero puede ser externa	Preferentemente proactiva (puede ser reactiva)

Fuente: Álvarez González & Bisquerra R, 2015 pág.13

Fuente: Álvarez González & Bisquerra R, 2015 pág.13

Consulta	Indirecta	Preferente mente grupal (también puede ser individual)	Preferentemente e interna pero puede ser externa	Preferentemente proactiva (puede ser reactiva)
-----------------	-----------	--	--	--

Modelo de intervención individualizado (modelo clínico) basado en una relación orientador-orientado, tutor-alumno, orientador-padres y tutores y que se concreta en una intervención dirigida al sujeto. Se centra en la relación personal como única alternativa para afrontar la acción orientadora y tutorial. Esta acción se caracteriza por ser puntual y se orienta a satisfacer las necesidades específicas del sujeto con un enfoque reactivo y remedial preferentemente, aunque puede tener igualmente una dimensión preventiva y de desarrollo personal.

La técnica por excelencia de este modelo es la entrevista como procedimiento característico para afrontar la intervención directa e individualizada. Las aportaciones de los últimos enfoques del *counseling* tienen una incidencia directa en la práctica de la entrevista.

Este tipo de intervención es muy especializada, donde el orientador/tutor asume la máxima responsabilidad en el proceso. De ahí la importancia que tienen las características y la preparación técnica del orientador en detrimento del resto de agentes implicados.

Este modelo en exclusividad no es el más adecuado para utilizar en una concepción educativa de la orientación, porque resulta insuficiente. Este se ha de entender como un complemento, necesario a la acción orientadora y tutorial grupal.

Modelo de Consulta. Este modelo se centra en la intervención indirecta individual y/o grupal de los diferentes agentes de la orientación y la acción tutorial (familia, profesores, tutores, institución escolar) con una doble finalidad de asesoramiento y de formación. El orientador y el tutor han de compaginar la acción directa sobre el sujeto y la acción indirecta sobre el resto de agentes. La relación en la consulta es triádica. El consultor (orientador) establece la relación con el consultante (profesor) y éste lo hace con el interesado (alumno/a). Sólo en contadas ocasiones el consultor actúa de forma directa, precisamente cuando el consultante, después de haber recibido la ayuda, no se encuentra todavía en situación de afrontar la relación con el sujeto. Aunque el consultor no entra normalmente en contacto directo con el interesado, sí que controla y supervisa el proceso de la consulta. En otras ocasiones el consultor puede ser el tutor, el consultante los padres y el cliente el alumno.

La consulta se puede afrontar desde *tres ópticas: terapéutica, preventiva y de desarrollo*. Esto hace de la función de consulta uno de los métodos más atractivos de la intervención orientadora y tutorial, en especial la contextualizada en el marco educativo.

La función de consulta adquiere un gran protagonismo en el nuevo modelo organizativo y funcional de la orientación, tanto la consulta interna o externa al centro escolar: **a) la función de consultor-educador de profesores; b) la de consultor-educador de padres; c) la de consultor de la propia organización educativa y de la comunidad.** El orientador ha de ser consultor del equipo docente y directivo, al mismo tiempo ha de ser una pieza básica en la relación familiar, centro educativo y un agente que intenta aproximar el mundo formativo con el laboral a través del intercambio, comunicación y colaboración.

Este proceso de *consulta colaborativa* va a suponer un cambio de actitud, especialmente por parte del profesor. Este no ha de concebir la labor del orientador- consultor como de intromisión sino todo lo contrario, como un

colaborador que puede facilitar su labor. Ni el orientador ni el profesor mantienen un nivel de superioridad o una estructura jerárquica. A partir de un plano de igualdad y de voluntad de participar en un mismo proyecto se establece el contexto de colaboración.

Modelo de intervención por programas que defiende una acción orientadora basada en la prevención, desarrollo e intervención social, dirigida a todos los sujetos y concretada en una actuación secuenciada y longitudinal, encaminada a prever y desarrollar los aspectos personales, educativos y vocacionales del individuo.

Numerosos trabajos (Rodríguez Espinar, et al, 1993; Álvarez González, et al, 1998; Álvarez González, 2006), a la hora de analizar las tendencias presentes y futuras de la orientación, ponen de manifiesto la necesidad de intervenir por programas y de cualquier organización, servicio, etc., que se adopte debe ser la consecuencia del programa que se pretende llevar a cabo. Sólo a través de la intervención por programas es posible la concreción de los principios anteriormente reseñados, así como darle un carácter educativo a la orientación y la acción tutorial. La dificultad está en que para actuar por programas se requiere de unos requisitos mínimos que no todos los centros, servicios, instituciones cumplen (implicación del centro, formación, disponibilidad y predisposición del personal, tiempo y recursos, soporte técnico, etc.). No obstante, se ha de hacer el esfuerzo para mejorar las condiciones y la estructura organizativa para hacer efectiva la intervención por programas con la ayuda y cumplimentación del resto de modelos.

Dentro del modelo de programas se contempla el *Plan de Acción Tutorial (PAT)* del centro. Este ha de responder a las líneas generales establecidas en el proyecto educativo de centro y ha de garantizar la coherencia y continuidad de la acción tutorial a lo largo de la etapa y/o ciclo.

Cuestiones a plantear en el “Plan de Acción Tutorial”

1. Plan de Acción Tutorial (PAT)

- . Quién ha de hacer PAT?
 - . Quién ha de coordinar el PAT?
- . Quién ha de afrontar el PAT?

2. La programación de la acción tutorial

- . Análisis de necesidades
- . Formulación de las metas y objetivos
- . Planificación de las actividades
- . Relación de recursos
- . Temporalización
- . Actividades de evaluación

3. Evaluación de la acción tutorial

- . Qué evaluamos?
- . Quién evalúa?
- . Cuándo se evalúa?
- . Cómo evaluar?
- . Para qué se evalúa?

El PAT necesitará para su elaboración, ejecución, evaluación y seguimiento de la acción conjunta y de la colaboración de los diferentes agentes educativos y del asesoramiento de profesionales e instituciones que proporcionen la consulta, la formación y los recursos adecuados. Estos profesionales pueden estar dentro o fuera del centro.

Es de obligada necesidad la presencia del profesional de la psicopedagogía no sólo en secundaria sino en infantil y primaria con el apoyo de los equipos de orientación del sector y del resto de servicios de la comunidad.

En la práctica es difícil encontrar estos modelos que se apliquen de forma exclusiva. Lo más usual es adoptar el modelo de programas y complementarlo con el resto de modelos. No se puede concebir una intervención por programas sin la ayuda de una adecuada y frecuente relación personal entre los usuarios del programa y sin la consulta y formación de los responsables del programa. A este modelo mixto le llamamos modelo psicopedagógico.

2.1.2.3.3 Modelos Organizativos

Son las propuestas que se hacen en un contexto determinado, en un momento dado. Pueden ser modelos organizativos, institucionales cuando son las administraciones públicas las que hacen su propuesta para todo un territorio. De esta forma se puede hablar del modelo del ministerio de educación, del modelo de las diferentes comunidades autónomas/provincias/regiones, modelo de los países del cono-sur, etc. También podemos hablar de modelos particulares cuando nos referimos a centros educativos particulares, equipos sectoriales, gabinetes privados de orientación. Cada país tiene su propio modelo organizativo y funcional de la orientación, que debería adecuarse a los diferentes tipos de demandas que se plantean.

En otros trabajos (Álvarez González, 1994, 1995, 1998, 2003) se ha analizado el estado de la cuestión del modelo/s de orientación en España, utilizando tres vías:

- a)** El marco legal que viene representado por los documentos oficiales.
- b)** Los teóricos de la orientación que han llevado a cabo estudios comparativo en las diferentes comunidades autónomas.
- c)** Cómo se está afrontando la práctica orientadora.

Las conclusiones a las que se ha podido llegar es que estamos en una fase de clarificación, implantación y ajuste de este modelo organizativo y funcional.

Habr  de pasar a n m s tiempo para llegar a su plena implantaci n y consolidaci n. En este proceso de adecuaci n y consolidaci n el nivel de intervenci n que est  experimentando un mayor desarrollo es el departamento de orientaci n (s lo en secundaria, a excepci n de Galicia, Navarra y Castilla la Mancha) como soporte t cnico a la acci n tutorial y orientadora. Las administraciones educativas de las distintas CCAA, a excepci n de Catalu a, han considerado de obligada necesidad el priorizar este nivel, porque se ha de convertir, de hecho ya lo que est  haciendo, en el dinamizador de la acci n tutorial y orientadora en el centro educativo, tanto en secundaria como en infantil y primaria. Una de sus tareas consiste en implicar y formar a los diferentes agentes educativos desde el propio centro. No podemos decir lo mismo de los otros dos niveles de intervenci n (tutor a y servicios de orientaci n) cuyo proceso de reconversi n y de adaptaci n va m s lento. ( lvarez Goz lez & Bisquerra, 1996)

2.1.3 EL TUTOR

En el  mbito acad mico, es el docente, que imparte alguna de las asignaturas de un grupo en la escuela y que adem s orienta y proporciona seguimiento a lo largo del semestre. Apoya de forma directa e inmediata a los alumnos en sus inquietudes y los motiva a que ellos mismos resuelvan sus problemas, procurando un adecuado crecimiento y desarrollo humano, social y acad mico.

2.1.3.1 FUNCIONES DEL TUTOR

1. Ser nexo entre los dem s docentes que tienen a cargo el mismo grupo de alumnos.
2. Realizar un seguimiento personalizado de los alumnos (detectar conflictos, procesos de fracaso escolar, etc.)

3. Asistir la vinculación del conocimiento aprendido con las habilidades y experiencias individuales y grupales.
4. Asistir a los alumnos en la elaboración de sus proyectos de vida.

FORMAS DE TUTORÍAS

a) TUTORÍA PUNTUAL:

Conjunto de actividades individuales o de grupo que lleva a cabo el tutor responsable de un colectivo de alumnos.

b) TUTORÍA PERMANENTE:

El concepto se amplía a todo el centro educativo y a todos los profesores:

La organización y la acción tutorial, se trata de un proceso continuo y es un componente fundamental del proceso educativo. Tiene por objetivo el desarrollo personal del individuo. Se requiere que sea además, una respuesta a la heterogeneidad de las aulas y quienes habrán de afrontar la acción tutorial son el tutor y los profesores que pasen por el grupo de clase.

La tutorización es la capacidad que tiene cada profesor de ponerse del lado del alumno y comprender su proceso de aprendizaje, ayudarlo en sus problemas personales, etc.

TIPOLOGÍA DE TUTORÍAS

- **Tutoría individual:** la definimos como la acción entre el tutor y el alumno.
- **Tutoría de grupo:** se refiere a la relación entre el tutor y el grupo de Alumnos.
- **Co-tutoría:** un segundo profesor ayuda al tutor "oficial", práctica que puede ser necesaria en determinadas circunstancias.

2.1.3.2 ROL Y FUNCIONES DEL PROFESOR ORIENTADOR-TUTOR EN EL ÁMBITO DE LA ESCUELA.

En general, el Profesor Orientador-Tutor, se ocupa de atender problemas pedagógicos conflictivos que guardan relación con la institución, con algunos grupos o con algunos estudiantes en particular. También la orientación vocacional puede ser un rol eventualmente asignado a la figura del tutor. Su trabajo dentro de un Proyecto Educativo estará relacionado con la formación de la subjetividad de los adolescentes, la violencia escolar, el maltrato institucional, la exclusión, la marginación, la expulsión del sistema, la competitividad, los problemas de comunicación entre los distintos actores del sistema.

La orientación es un “proceso de ayuda” en el que se acompaña y orienta al adolescente para favorecer decisiones reflexivas, autónomas y críticas. El desarrollo de una acción tutorial, demanda un buen conocimiento de los alumnos así como también poner en juego procesos de negociación y mediación que conforman instancias de cooperación.

La acción tutorial supone una mejor calidad de la enseñanza tanto en la organización institucional de la escuela como en la tarea cotidiana del aula.

Pueden identificarse los siguientes ámbitos de acción:

Ámbito psicosocial: refiere a la relación que el tutor tiene con cada alumno en el plano individual, esto es la historia previa del alumno.

Ámbito socio dinámico: refiere a la relación entre el tutor y el grupo áulico. Supone un conocimiento de las dinámicas internas del grupo de aprendizaje de acuerdo a los cambios que se producen a lo largo del año.

Ámbito curricular-institucional: refiere a la identificación de prioridades pedagógicas, la dinámica y el seguimiento de procesos de aprendizaje coordinados específicamente. (Aires, 2011)

ROLES QUE DESEMPEÑA EL TUTOR-COORDINADOR

a) El rol con los alumnos:

1. Dar a conocer las normas de convivencia.
2. Coordinar criterios de convivencia entre docentes y alumnos.
3. Favorecer la integración y participación de los alumnos en la vida del Instituto, así como promover actitudes positivas de respeto hacia los demás.
4. Ayudar al crecimiento en tolerancia y mutua aceptación.
5. Realizar un intenso seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje del alumnado con especial énfasis en lo relativo a la adquisición de hábito y actitudes positivas hacia el estudio.
6. Orientar individual o grupalmente el aprendizaje.
7. Informar sobre la situación académica-administrativa.
8. Facilitar la expresión de opiniones.
9. Conocer a cada estudiante (sus aptitudes, talentos, intereses, valores, limitaciones y dificultades).

b) El rol con los docentes:

1. Recoger datos y opiniones sobre los alumnos.
2. Coordinar con los docentes.
3. Promover un ambiente de equipo.

c) El rol con los directivos y el departamento de orientación.

1. Canalizar los reclamos de padres, alumnos y docentes.
2. Tratar situaciones especiales de los alumnos.
3. Mantener informado en todo lo acontecido en relación al o los estudiantes en lo académico, administrativo, social y familiar.

d) El rol con la familia

1. Actuar como mediador entre la institución y la familia.
2. Informar a los padres sobre la evolución del estudiante.
3. Establecer una comunicación fluida con el fin de intercambiar información sobre aspectos relevantes.
4. Acompañar a la familia en sus inquietudes y en la puesta al día de la realidad socio-cultural y de su influencia en la construcción de la identidad y en el sistema de valores.
5. Mantener al tanto de los conflictos existentes para prevenir problemas mayores. (Aires, 2011, pág. 7)

2.1.3.3 DINÁMICAS GRUPALES

Al elegir una dinámica grupal, se debe tener en cuenta:

- Los objetivos.
- La madurez del grupo.
- El tamaño del grupo.
- El clima del entorno
- El ambiente físico
- El tiempo que se va a emplear.
- Los recursos necesarios
- El tipo de evaluación.
- Los miembros del grupo, su edad, intereses, experiencias y expectativas. (Aires, 2011, pág. 8)

2.1.3.3.1 TÉCNICAS DE DINÁMICAS GRUPALES PARA EL APRENDIZAJE:

a). **TÉCNICAS DE PRESENTACIÓN** Tienen como objetivo general permitir al facilitador presentarse como un integrante más del grupo, quien una vez captada la atención puede aplicar las diferentes estrategias.

PRESENTACIÓN POR PAREJAS.

Objetivos:

Permite al coordinador conocer información sobre los integrantes del grupo que considere necesario y que los miembros conozcan de cada uno aspectos a lo mejor desconocidos.

BAILE DE PRESENTACIÓN.

Objetivo:

Que los miembros del grupo se conozcan a partir de actividades afines, objetivos comunes o intereses específicos.

Utilidad:

Además de sentar las bases para comenzar el trabajo con el grupo, permite conocer la opinión que tienen sobre algún aspecto en particular sobre el cual se va a trabajar durante el curso o actividad. (Álvarez Gozález & Bisquerra, 1996)

- **LA TELARAÑA.**

Objetivos:

Permitir que los miembros del grupo se conozcan.

Permitir la integración de los miembros al grupo.

Recomendación:

El facilitador debe advertir a los participantes la importancia de estar atentos a la presentación de cada uno, pues no se sabe a quién va a lanzarse la bola y posteriormente deberá repetir los datos del lanzador. Debe preocuparse porque las instrucciones sean bien comprendidas por los participantes.

Utilidad:

Es recomendable al iniciar el trabajo con un grupo de reciente integración. Crear un clima de confianza y de distensión.

b). TÉCNICAS DE DINÁMICAS GRUPALES DE RELAJACIÓN:

Permiten que los miembros del grupo liberen tensiones al enseñar a relajarse en pocos minutos, es importante que el coordinador, en todos los casos, utilice un tono de voz pausado, moderado, y que se tome todo su tiempo, sobre todo cuando lo aplica por primera vez.

**C. TÉCNICAS DE DINÁMICAS GRUPALES DE ANIMACIÓN Y
CONCENTRACIÓN:**

Crear un ambiente fraterno y de confianza a través de la participación al máximo de los miembros del grupo en las actividades. Se pueden denominar dinámica de "Trabajo en grupos". El momento de su aplicación varía en función de cómo se desarrolle la dinámica en la sesión. Puede ser al inicio, donde favorece la integración; después de momentos intensos y de cansancio, para calmar los ánimos y relajar el ambiente, o para pasar de un momento a otro de la sesión, ayudando a enfocar la atención. Ejemplo.

EL ALAMBRE PELADO.

Objetivos:

Lograr animar al grupo.

Lograr la concentración cuando hay dispersión.

Procedimiento de aplicación:

Pasos a seguir:

- a) Le pide a un compañero cualquiera que salga del salón.

- b) Se les pide al resto de compañeros que formen un círculo y se tomen de la mano. El facilitador le explica que el círculo es un circuito eléctrico, dentro del cual hay un alambre pelado; que se le pedirá al compañero que está afuera que lo descubra tocando las cabezas de los que están en el círculo. Se ponen de acuerdo en que cuando toquen la cabeza del compañero que ellos designen, como el "Alambre pelado", todos al mismo tiempo y con toda la fuerza posible pegarán un grito.

- c) Se hace entrar al compañero que está afuera, el coordinador le explica que el círculo es un circuito eléctrico y que hay un alambre pelado en él y que descubrirlo tocando la cabeza de los que están en el circuito. Se le pide que se concentre para descubrir el alambre pelado.

Utilidad:

Resulta útil para ayudar a superar la dispersión que puede producirse en un momento dado; ayuda a crear un ambiente relajado.

TÉCNICAS PARA EL TRABAJO GRUPAL DE TUTORIA

Entre las principales didácticas y técnicas para el desarrollo del trabajo grupal se destacan las siguientes:

- Socio grama.
- Mesa redonda. Entrevista.
- Simposio.
- Discusión en pequeños grupos.
- Torbellino de ideas. Etc.

2.2 LA OPTIMIZACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES.

Optimizar el rendimiento académico es un objetivo implícito en toda actividad relacionada con la educación. Tradicionalmente se ha hablado de métodos de estudio o técnicas de estudio, como propuesta de intervención. También de habilidades de aprendizaje. Un método es el camino para llegar a un fin. Un *método de estudio*, por lo tanto, es el camino para llegar al aprendizaje. Un método puede estar constituido por un conjunto de técnicas.

En el marco del constructivismo se ha pasado del método o la técnica al pensamiento estratégico. Una estrategia es una acción mental, consciente e intencional, que puede activarse ante una situación problemática. Consiste en la toma de decisiones sobre operaciones a realizar. Lo cual implica un conjunto de competencias. Como consecuencia, se entiende por **estrategias de aprendizaje** a un conjunto de procedimientos empleados en una situación de aprendizaje. Se trata de secuencias integradas de procedimientos o actividades que se eligen con el propósito de facilitar la adquisición, almacenamiento y/o utilización de la información. Son ejemplos de estrategias de aprendizaje la formulación de cuestiones, la planificación, el control, la comprobación, la revisión y la autoevaluación. Su objetivo es facilitar la

adquisición de conocimientos. Las estrategias incluyen las conductas y pensamientos que intervienen en el proceso de aprender.

Es importante que los estudiantes conozcan estrategias prácticas que les ayuden en su aprendizaje autónomo. El orientador puede asesorar al profesorado sobre la forma de transmitir estos conocimientos al alumnado. Potenciar el desarrollo de estrategias de aprendizaje es uno de los objetivos más frecuentes en los programas de orientación y de tutoría. (Álvarez Gozález & Bisquerra, 1996)

2.2.1 LOS FUNDAMENTOS DEL APRENDIZAJE

Los fundamentos son importantes ya que el **aprender a aprender** es y debe ser uno de los fines de la educación. Como dijo Montaigne "más vale cabeza bien hecha que bien llena". El contenido de un programa de estudio será olvidado más pronto o más tarde, a no ser que se practique lo que se ha aprendido. Las habilidades adquiridas e incorporadas como una forma de comportamiento habitual ya no se olvidan tan fácilmente. Se trata de ir poniendo más el énfasis en las estrategias de aprendizaje que no en los conocimientos. No se trata tanto de adquirir información, sino de saber gestionarla, organizarla, interpretarla y evocarla (Pozo y Monereo, 2002). Se ha de enseñar al alumnado *estrategias generales* que se aplican a diferentes situaciones y se desarrollan a lo largo de toda la escolaridad y *estrategias específicas* que se desarrollan en situaciones y áreas de conocimiento concretos. En efecto, cada área de conocimientos requiere de estrategias concretas debido a que su organización y construcción del conocimiento es diferente. Se ha de hacer un uso estratégico de dichas estrategias (Monereo, 2002, Beltrán, 2006, Montanero, 2010).

2.2.1.1 TEORÍAS CONDUCTISTAS

Los principales pilares sobre los que se han construido las teorías del aprendizaje son el condicionamiento clásico de I. Pavlov (1849-1936) y el condicionamiento operante de B. F. Skinner (1904-1990). Otras formulaciones han sido elaboradas por Thorndike, Guthrie, Tolman y Hull, entre otros. A partir de la investigación empírica se han elaborado leyes y teorías, a veces con matices distintos. Lo cual ha dado como resultado que más que de "la teoría" se habla de **teorías del aprendizaje**. (Alvarez Gonzalez & Bisquerra, 2006, pág. 2)

Las teorías del aprendizaje de inspiración conductista insisten en la modificación de conducta. Se analiza la conducta observable en función de la interacción entre herencia y ambiente. Se considera que la mayor parte de la conducta humana es aprendida y por lo tanto susceptible de ser modificada mediante técnicas adecuadas (refuerzo, modelado, etc.).

Es básico el principio del *refuerzo*, el cual se concibe como la creación de consecuencias deseables que fortalezcan o faciliten determinada conducta. Skinner, en sus estudios de condicionamiento instrumental, concibe el refuerzo como el logro de una meta que satisface una necesidad. Por ejemplo la obtención del alimento por la rata. En este contexto se distinguen los cuatro tipos de contingencias de refuerzo siguientes:

a) *Refuerzo positivo*: la conducta que precede a estímulos gratificantes tiene más probabilidades de repetirse en el futuro; a estos estímulos se les denomina recompensas, entre las que se encuentran los elogios, el afecto, las buenas calificaciones, etc.

b) *Refuerzo negativo*: eliminación de un estímulo desagradable, contingente con una respuesta del individuo, lo cual supone un alivio y tiende a aumentar la respuesta; la conducta que precede a la eliminación de estímulos negativos

tiene altas probabilidades de repetirse en el futuro en circunstancias semejantes. Los refuerzos negativos o estímulos negativos son dolorosos, desagradables; incluyen la desaprobación social, las críticas y las reprimendas.

c) Extinción (no refuerzo): la conducta es ignorada, carece de consecuencia, no se da ningún refuerzo, con lo que se tiende a la extinción de esa conducta.

d) Castigo: estímulo negativo que sigue a un comportamiento con objeto de disminuir la frecuencia de aparición.

Se recomienda que el refuerzo se aplique lo más inmediatamente posible. Las distintas modalidades de presentar el refuerzo son: a) Programa de razón fija: cada cierto número de respuestas correctas; b) razón variable: se varía la proporción de respuestas correctas; c) *intervalo fijo*: cada cierto tiempo, durante el cual el sujeto se comporta de acuerdo a lo esperado; d) *intervalo variable*: el intervalo de tiempo va variando. Los programas que presentan una **difícil extinción**, es decir que sus efectos se dejan sentir a largo plazo, son los de **refuerzo positivo de razón variable**. Esto ofrece sugerencias de cara a la práctica.

Los principios de las teorías del aprendizaje conductista tienen aplicaciones prácticas a través de una serie de técnicas de modificación de conducta. El término **terapia conductista** fue utilizado por primera vez en 1953 en una obra de Lindzey, Skinner y Solomon. Posteriormente lo utilizaron diferentes autores (Lazarus, Eysenck, etc.). A partir de entonces su uso se ha ido generalizando para referirse a una amplia gama de técnicas derivadas de las teorías del aprendizaje con objeto de modificar conductas. Por eso también se las denomina como **técnicas de modificación de conducta**. Las investigaciones y tratados sobre este tema han proliferado muchísimo en la primera mitad del Siglo XX. Las teorías conductistas abanderan un

aprendizaje memorístico donde el alumnado se muestra pasivo porque la iniciativa la lleva el profesorado y abanderan las **técnicas y métodos de estudio** con un carácter terapéutico para que el alumnado mejore su rendimiento.

2.2.1.2 TEORÍAS DEL DESARROLLO COGNITIVO

El conductismo clásico ha evolucionado a una posición que admite una participación cada vez más amplia de la dimensión cognoscitiva de la conducta humana. Por eso se habla de **psicología cognitiva**. La intervención en los procesos de enseñanza-aprendizaje tiene como fundamento las teorías del desarrollo cognitivo. En este apartado se expone una síntesis de estas teorías con objeto de extraer elementos de reflexión que inspiren modelos de intervención.

La corriente cognitiva pretende aunar el humanismo y el conductismo. La implantación progresiva del cognitivismo se debe, en gran parte, a la insuficiencia explicativa del conductismo, especialmente por lo que respecta a su no tomar en consideración la actividad pensante del ser humano, que necesariamente es un proceso interno de carácter cognitivo. Las aportaciones de esta corriente han resaltado el papel que juega el procesamiento de la información para que los aprendizajes sean efectivos. Esto implica que si se quieren prevenir posibles problemas de aprendizaje escolar, que puedan derivar en un posterior fracaso, se debe intervenir en el desarrollo de las funciones implicadas en el procesamiento de la información.

El cognitivismo sostiene que el ser humano es activo, en búsqueda de información. Ésta se va procesando con una motivación intrínseca para encontrar un orden lógico, un significado personal y una predicción razonable en su entorno físico y psicológico. Como parte de esta búsqueda de significado y comprensión la gente desarrolla estructuras cognitivas o

constructos con los cuales procesa los datos del entorno para darles orden y significado. La naturaleza de estos constructos cambia de un individuo a otro; y en un mismo individuo cambia a través del tiempo.

La psicología cognitiva se inició en los años sesenta (S. XX), aunque los antecedentes hay que buscarlos en la confluencia de una serie de aportaciones como son la cibernética de Wiener, la Teoría General de Sistemas de Bertalanffy, la teoría de la información de Shannon y Weaver, la neurofisiología de Penfield, la escuela de Piaget, la escuela soviética (Pavlov, Luria, Leontiev, Vygotski), el procesamiento de la información (Lindsay y Norman), la psicolingüística (Chomsky), la teoría de los constructos personales de Kelly, el cognitivismo de Bruner, la progresiva admisión de la dimensión cognitiva en la teoría de la motivación (Tolman, Lewin, McClelland, Atkinson), la teoría del aprendizaje social (Bandura, Mowrer), etc. Estas influencias han producido una serie de transformaciones en la forma de concebir la conducta humana. El rígido modelo conductista E-R (Estímulo - Respuesta) se ve superado por la importancia cada vez mayor de las variables intermedias (propósitos, nivel de aspiración, expectativas). Si bien la persona es un producto del medio, es capaz de modificar el medio y está dotada de cierto "autocontrol". Este último se entiende como la capacidad de regular, juzgar y controlar la propia conducta aún en ausencia de restricciones externas y de autoridades, lo cual permite controlar el propio comportamiento independientemente de las circunstancias ambientales. Los mecanismos que hacen que una persona maneje su propio comportamiento se adquieren a través de aprendizaje directo, *aprendizaje vicario* (mediante modelos a imitar) y *aprendizaje dirigido* (con auto refuerzo).

Una de las líneas de investigación del enfoque cognitivo se ha centrado en la lectura (Sánchez, 2000; León, 2002; Vidal- Abarca, 2002; Mateos y Peñalba, 2003; Mateos, Martín y Villalón, 2006; Pozo, 2006; Solé, 2009; Sánchez, García y Rosales, 2010) y las estrategias de aprendizaje (Monereo, 2002,

2009, 2010; Soler, 2002; Beltrán, 2003; Pozo y otros, 2006; Montanero, 2010). La comprensión lectora en concreto es uno de los focos de máxima atención. Tanto la investigación empírica como la teórica (modelos de comprensión lectora) han aportado un nuevo enfoque a las prácticas escolares. Otra línea de investigación relacionada con la anterior se ha centrado en los *estilos cognitivos* (De la Torre, 1996; Alonso y Gallego, 2003; Riart, 2007). Éstos se definen como un patrón, estrategia o modelo de comportamiento que caracteriza a un individuo ante las diversas situaciones, problemas o tareas que la vida va planteando. Los estilos cognitivos juegan un papel importante en el proceso de toma de decisiones y en las formas de aprender y de afrontar un problema.

La concepción que se tiene de la infancia y la juventud determina en gran medida el modo de abordar la orientación. Por eso es importante conocer las aportaciones de los autores que han estudiado el desarrollo cognitivo. Principalmente Vygotski, Piaget, Gagné, Bruner, Ausubel y Bandura para exponer una panorámica general sobre el desarrollo cognitivo. A continuación se hace una breve síntesis de estas teorías cognitivas del aprendizaje:

La Zona de Desarrollo Próximo de Vygotski

Según Vygotski existe una *Zona de Desarrollo Actual* (ZDA) y una *Zona de Desarrollo Próximo* (ZDP). La ZDA es el desarrollo real actual en un momento dado. Cuando Vygotski presenta el concepto de ZDP introduce dos conceptos que a menudo se confunden, pero que están justificados: habla de desarrollo "próximo" y desarrollo "potencial". La ZDP (próximo) es la diferencia entre la ZDA y la ZDP (potencial). Se puede determinar la ZDP mediante la resolución de problemas con la ayuda de adultos y compañeros. Esta concepción pone en cuestión las pruebas psicotécnicas del rasgo estable. Lo que interesa es conocer la ZDP del sujeto.

La capacidad de aprendizaje está en función de: a) la *mediación social* en la construcción de los procesos mentales superiores; b) la *mediación instrumental*: aspectos representacionales en la construcción de los procesos mentales (el lenguaje, leer, escribir, cálculo, objetos, materiales curriculares, juguetes didácticos, etc.).

La epistemología genética de Piaget

Las personas toman un papel activo en el procesamiento de la información, interpretando acontecimientos y desarrollando reglas en un esfuerzo de atribuir significado y orden al mundo que nos rodea. Las *estructuras cognitivas* filtran nuestras experiencias.

Piaget identifica diversos periodos, cada uno de ellos caracterizado por unos rasgos determinados:

- 1) período sensorio-motor (0-2 años).
- 2) Período pre-operacional (2-7 años)
- 3) período de las operaciones concretas (7-11 años); 4) período de las operaciones formales (11-15 años).

Cada individuo debe desarrollarse adecuadamente en un periodo antes de superarlo y poder pasar al siguiente. Toda **adaptación** es un equilibrio provisional entre la **asimilación** y la **acomodación** del sujeto. La **asimilación** es la incorporación de lo real en el sistema de los *esquemas* del sujeto; es decir, la incorporación de elementos del mundo exterior en su forma de comprender las cosas. La **acomodación** es el enriquecimiento de un esquema de acción, como consecuencia de una experiencia, que lo hace más flexible y más universal. El individuo, al interactuar con el ambiente se encuentra con acontecimientos que no pueden ser adecuadamente procesados con las estructuras cognitivas existentes en un determinado estadio, lo cual produce un "desequilibrio". Incapaz de "asimilar" los nuevos

acontecimientos en el sistema cognitivo presente, debe "acomodarse" y progresar a unas estructuras cognitivas más complejas.

Investigaciones de las últimas décadas del Siglo XX sobre el desarrollo cognitivo contradicen ciertas ideas de Piaget que en un momento gozaron de gran popularidad, aunque la validez de otros aspectos sigue vigente. Así, por ejemplo, el desarrollo no está tan netamente organizado en etapas como creía Piaget. Su postulado de que el desarrollo procede por transiciones repentinas de un estadio a otro se ha visto progresivamente desmentido por las investigaciones. Gagné, Bruner y Ausubel constituyen la alternativa a Piaget.

La teoría de aprendizaje acumulativo de Gagné

El aprendizaje es, en gran medida, producto de las relaciones que el sujeto establece con el entorno, supone un cambio que no es atribuible simplemente al proceso de desarrollo. Existen *ocho tipos de aprendizaje*:

- 1) Reacción ante una señal; 2) estímulo-respuesta; 3) encadenamiento;
- 4) asociación verbal; 5) discriminación múltiple; 6) aprendizaje de conceptos;
- 7) aprendizaje de principios; 8) resolución de problemas.

En su modelo de proceso de aprendizaje aparecen las siguientes fases: a) motivación (expectativa); b) aprehensión (atención selectiva); c) adquisición (codificación de la información); d) retención (almacenamiento); e) recuerdo (reconocimiento); f) generalización (transferencia); g) rendimiento (respuesta); h) retroalimentación (refuerzo). Es una teoría comprensiva que permite diseñar o prescribir procedimientos instruccionales, tales como seleccionar objetivos, secuenciar la instrucción, planificar actividades, evaluar, individualizar la enseñanza, etc.

Esta teoría también presenta una *taxonomía* de tipos de aprendizaje que incluye los siguientes: 1) información verbal; 2) habilidades intelectuales (reglas, conceptos, discriminaciones); 3) estrategias cognitivas; 4) actitudes; y 5) habilidades motoras.

El aprendizaje por descubrimiento de Bruner

Su atención se ha centrado en el estudio de los procesos educativos, el desarrollo humano, el crecimiento cognitivo, la percepción, la acción, el pensamiento y el lenguaje. En sus obras se puede observar una influencia del funcionalismo de Dewey, el estructuralismo de Piaget y la teoría de los "grados formales" de Herbart. Adopta un enfoque interdisciplinar, apoyándose en disciplinas tan diversas como el conjugar la reflexión filosófica con la verificación experimental. Algunos consideran a Bruner como complementario de Piaget. Como respuesta a su concepción del desarrollo cognitivo propone el diseño del currículum en espiral para facilitar la comprensión de contenidos de aprendizaje.

Por otra parte propone la formulación de *estructuras globales de conocimiento* como las más adecuadas en orden a la consecución de resultados óptimos en el aprendizaje. Tales estructuras están constituidas por una serie de proposiciones básicas bien organizadas que permiten simplificar la información, hacer manejable un determinado "corpus" de conocimientos y generar nuevas proposiciones cada vez más ricas, complejas y aplicables. Estas estructuraciones deben adecuarse a la capacidad del alumnado y a sus conocimientos previos mediante una secuenciación adecuada. En su opinión, si se quiere conseguir una verdadera actividad cognitiva, hay que centrarse en una motivación intrínseca. Su teoría del *aprendizaje por descubrimiento* es una propuesta en esta dirección.

Frente a la "ingeniería de la conducta" (conductismo) y su supuesta eficacia práctica, Bruner defiende un concepto del aprendizaje que exige la *comprensión* por parte de quien aprende y no la mera realización de acciones que no entiende. No propone una enseñanza programada, sino *programas sobre cómo enseñar*. Igualmente considera que "cualquier reforma educativa que sólo se centre en la escuela está destinada a generar trivialidades". Esta idea enfatiza que también se debe intervenir en el entorno, con lo que se da pie para la introducción de modelos ecológicos.

El aprendizaje significativo de Ausubel

Esta teoría centra su interés en el estudio de los procesos del pensamiento y de las estructuras cognitivas. Las implicaciones educativas del periodo de las operaciones formales de Piaget le inducen a poner de manifiesto serias limitaciones al "aprendizaje por descubrimiento" de Bruner. En contrapartida se manifiesta a favor del "aprendizaje verbal significativo". El *aprendizaje significativo* requiere el esfuerzo por parte del alumnado de relacionar el nuevo conocimiento con los conceptos relevantes que ya poseen. Para conocer este proceso, tanto el profesor como el estudiante deben conocer el "punto de partida conceptual" si quieren avanzar de un modo más eficiente en el aprendizaje significativo.

Uno de los ejes de su teoría está en la hipótesis de la "asimilación" o "procesos de anclaje" de los nuevos conocimientos en los previamente adquiridos, donde la intervención de unos "**organizadores previos**" juega un papel relevante. La principal función del organizador es cubrir el vacío existente entre lo que el alumnado ya conoce y lo que necesita integrar. Los "organizadores previos" son un material introductorio de mayor nivel de abstracción que el nuevo material que se va a aprender. El organizador es como un puente entre lo que el sujeto conoce y lo que necesita conocer para asimilar significativamente los nuevos conocimientos. La función del

organizador previo es proporcionar un *andamiaje* para la retención. La recomendación consiste en que el establecer relaciones entre las materias contribuye al aprendizaje significativo.

La teoría de aprendizaje social de Bandura

La teoría del aprendizaje social pretende superar las limitaciones del conductismo y del psicoanálisis. Considera que "en la perspectiva del aprendizaje social el hombre no se encuentra ni dirigido por instancias internas, ni inerme ante las influencias externas. El funcionamiento psicológico se comprende mejor como una continua y recíproca interacción entre la conducta y las condiciones que la controlan".

De acuerdo con esta teoría, las pautas de comportamiento pueden aprenderse por propia experiencia (*aprendizaje directo*) y mediante la observación de la conducta de otras personas (*aprendizaje vicario*). Esta teoría considera que la conducta de los otros tiene una gran influencia en el aprendizaje, la formación de constructos y la propia conducta. Este último tipo de aprendizaje es el más habitual. Las conductas de cierta complejidad sólo pueden aprenderse mediante el ejemplo o la influencia de modelos. La introducción de modelos de comportamiento adecuados simplifica el aprendizaje. Se trata de poner en contacto al individuo con modelos válidos y apropiados para que los imite o se sienta modelado por ellos. El *modelado o aprendizaje por imitación* ha sido estructurado por Bandura de acuerdo con cuatro procesos: 1) atención; 2) retención; 3) reproducción motriz; y 4) motivación y refuerzo.

El constructivismo

A lo largo de la historia se han aportado diversas propuestas y enfoques que han dado lugar a las denominadas *teorías del aprendizaje*. En el estado actual

de la cuestión se puede detectar una convergencia en torno a una serie de fuerzas o principios explicativos básicos. Investigaciones y autores que se sitúan en encuadres teóricos diferentes tienden a coincidir en un principio: la importancia de la actividad constructiva del alumnado en la realización de los aprendizajes escolares. Por eso se viene utilizando el término **constructivismo** para referirse a los intentos de integración de una serie de enfoques que tienen en común este principio.

El **constructivismo** ha surgido de la psicología de la educación, de la psicología evolutiva y de la psicología cognitiva. Recibe influencias de una serie de teóricos, investigadores, enfoques y propuestas, entre los que figuran principalmente Piaget, Ausubel, Bruner, Vygotski, Bandura y Gagné, entre otros.

La concepción constructivista se organiza en torno a tres ideas fundamentales: a) el alumnado es el responsable último de su propio proceso de aprendizaje, es él quien construye el conocimiento y nadie puede sustituirle en esta tarea; b) la actividad mental constructiva del alumnado se aplica a contenidos que ya están elaborados, es decir, son el resultado de un proceso de construcción a nivel social; c) lo anterior condiciona la labor del profesor: debe ser un orientador que guía el aprendizaje del alumnado, intentando que su construcción se aproxime a lo que se considera como conocimiento verdadero.

Otros principios básicos del constructivismo son los siguientes:

- 1). El alumnado relaciona la información nueva con los conocimientos previos.
- 2) El alumnado construye el conocimiento por sí mismo y da un significado a las informaciones que recibe.
- 3) El alumnado se implica activamente en el aprendizaje y en la construcción del conocimiento.

- 4) La organización y la integración de la nueva información son procesos importantes para el aprendizaje y la memorización
- 5) El aprendizaje es holístico, el todo es mayor que la suma de las partes
- 6) La función del profesorado consiste en orientar el aprendizaje, proporcionando experiencias enriquecedoras.

La explicación constructiva de la personalidad propone básicamente que las personas deberían ser consideradas como procesadores holísticos de información y creadores de estructuras cognitivas, mediante las cuales se interpretan y evalúan los estímulos y se actúa sobre ellos. La persona humana es activa, es un organismo que busca información y la procesa, con fuertes motivaciones hacia la búsqueda de un orden lógico, de una significación personal en su ambiente físico y psicológico. Las conductas de las personas se contemplan más como hechos en los que intervienen las estructuras cognitivas que como respuestas determinadas exclusivamente por estímulos externos. Es decir, el comportamiento individual no obedece al modelo estímulo-respuesta, sino que interviene la estructura cognitiva personal que ha ido construyendo el sujeto. Piaget y los teóricos de la escuela de Ginebra han explicado el desarrollo intelectual como una organización progresiva que se va construyendo de forma dinámica. El constructivismo subraya el papel activo del sujeto en el aprendizaje, apoyándose en los procesos cognitivos relacionados con el procesamiento de la información que provoca un cambio conceptual. De esta manera el constructivismo se inscribe en la órbita de la psicología cognitiva. El constructivismo reconoce al alumnado como protagonista exclusivo de su propio aprendizaje, subrayando su papel activo.

Se ha argumentado, desde ciertas corrientes, la labor de la escuela como transmisora de conocimientos y por ende como factor de socialización. Pero este hecho ha sido criticado por constituir, al mismo tiempo, un factor de *reproducción* que impide el auténtico desarrollo del individuo. Bourdieu y Passeron, en su obra *La reproducción: elementos para una teoría del sistema*

de enseñanza, desarrollaron este punto de vista. La concepción de la escuela como factor de reproducción sostiene que el alumnado adopta un papel pasivo frente al aprendizaje. La educación tiene un papel conservador. La escuela contribuye a mantener el orden social, evitando tanto como sea posible que se produzcan cambios. Esta función conservadora y reproductora de la escuela impide el desarrollo.

En contrapartida, el cognitivismo atribuye al individuo un papel decisivo en la construcción del aprendizaje. Se rechaza una concepción del alumnado como mero receptor de conocimientos, junto con el rechazo de una concepción del desarrollo entendido como mera acumulación de aprendizajes.

La concepción de la escuela como factor de reproducción y la concepción del individuo como elemento activo en el aprendizaje, no constituyen dos posturas mutuamente excluyentes. Como alternativa se postula la naturaleza constructiva y activa del aprendizaje y al mismo tiempo se reconoce la naturaleza socializadora de la educación escolar. Esto implica tomar una posición que se puede resumir en:

- 1) La educación escolar es un instrumento para promover el desarrollo individual.
- 2) Esto se consigue mediante el acceso a un conjunto de conocimientos, el aprendizaje de los cuales es una fuente creadora de desarrollo, lo cual permite construir su propia identidad personal.
- 3) Esto es posible gracias al hecho de que el aprendizaje no es una mera reproducción, sino que implica un proceso de construcción en el que las aportaciones del alumnado juega un papel decisivo. Esta forma de entender las relaciones entre aprendizaje y desarrollo lleva al constructivismo.

Aportaciones recientes al constructivismo pueden consultarse en Monereo y Pozo, 2002; Monereo 2010; Coll y otros, 2010; Martín, Solé y otros, 2011).

El alumnado, el contenido y el profesorado son los elementos implicados en el proceso de construcción del conocimiento. En concreto: el conocimiento previo del alumnado, la organización interna y la relevancia del contenido y la intervención de ayuda del profesorado. Se toma en consideración en todo este proceso el aprendizaje significativo propugnado por Ausubel. La memorización es comprensiva porque los significados construidos se incorporan a los *esquemas de conocimiento*. Estos se conciben como la representación que posee una persona en un momento dado de su historia sobre una parcela de la realidad.

Desde este enfoque se insiste en el *aprendizaje de estrategias* por oposición al aprendizaje de contenidos. El **aprender a aprender** y las **estrategias de aprendizaje** expresan las propuestas de intervención psicopedagógica en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

A modo de conclusión las diversas teorías del aprendizaje no deben considerarse como contradictorias, sino más bien tienden a la convergencia. Su diferencia radica en el hecho de que unas enfatizan unos determinados procesos y otras, otros diferentes. Además, las diversas teorías explican tipos de aprendizaje distintos. Así, por ejemplo, Ausubel se ocupa del aprendizaje de material verbal significativo; Bandura explica el aprendizaje de actitudes, valores y normas; Bruner el aprendizaje de estrategias cognitivas; el constructivismo destaca la importancia de la actividad constructiva del alumnado en la realización de los aprendizajes escolares, etc. La adecuación de las diversas técnicas instruccionales depende del tipo de aprendizaje a que hace referencia.

Algunos *principios* que se deducen de las teorías del aprendizaje son:

1. Aprendemos mejor cuando estamos dispuestos a aprender (es más fácil comprender y progresar en nuestro aprendizaje cuando tenemos voluntad y razones claras para hacerlo).
- 2) Cuanto más ponemos en práctica lo aprendido, mejor lo entendemos o lo hacemos.
- 3) Recordamos mejor lo aprendido cuando nos ha sido útil, beneficioso y/o Satisfactorio.
- 4) Aprender algo nuevo es más fácil cuando está basado en lo que ya sabemos, es mejor empezar con lo más simple y con lo que está relacionado con cosas que ya sabemos hacer o con conceptos que ya comprendemos y luego encarar tareas o ideas nuevas o más difíciles.
- 5) Se aprende haciendo ("*learning by doing*" de Dewey). Para que el aprendizaje sea completo debemos practicar lo aprendido. (Alvarez Gonzalez & Bisquerra, 2006, págs. 3-11)

2.2.1.3 TIPOLOGÍA DE LAS ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

Diferentes autores (Barca y otros, 1997; Soler y otros, 2002; Monereo, 2002; Beltrán, 2003; Monereo y Pozo, 2005; Pozo, 2008; Monereo, 2010; Coll y otros, 2010) coinciden en señalar una serie de estrategias de aprendizaje de carácter general que se presenta en la siguiente tabla.

Estrategias	Descripción
Cognitivas	Son procedimientos para la adquisición de una determinada información y se centran en la:

	<p>. <i>Elaboración</i> de los conocimientos a través de establecer relaciones entre la información nueva y la que ya se tenía (parafrasear, tomar notas, tipos de texto).</p> <p>. <i>Organización</i> para identificar, seleccionar y agrupar la información para que sea más fácil recordarla (resumir un texto, esquema, cuadro sinóptico, mapa conceptual).</p> <p>. <i>Inferencia</i> para elaborar y explicar actividades a desarrollar (elaborar hipótesis que orienten la actividad).</p> <p>. <i>Transferencia</i> para utilizar y aplicar conocimientos específicos en diferentes contextos.</p>
Meta-cognitivas	<p>Es la capacidad de tomar conciencia del propio proceso de aprendizaje. El alumnado es consciente de lo que está tratando de aprender y por lo tanto de las estrategias que está utilizando. Algunos de los autores, anteriormente citados, distinguen tres estrategias dentro de esta categoría:</p> <p>. <i>La planificación</i>. El alumnado dirige y controla su conducta y su actividad mental.</p> <p>. <i>Regulación</i> (autocontrol). La capacidad que el alumnado tiene para seguir el plan de aprendizaje programado, eligiendo las estrategias, procedimientos y técnicas más adecuadas y valorar su eficacia. El alumnado ha de asumir la propia responsabilidad de su aprendizaje.</p> <p>. <i>Evaluación</i>. Se trata de verificar el proceso de aprendizaje. Esta nos permite comprobar los aprendizajes adquiridos e intentar mejorarlos.</p>
Relacionales	<p>Esta estrategia facilita las condiciones adecuadas para el intercambio que favorezca el aprendizaje colaborativo y cooperativo. Un contexto social adecuado permite la adquisición de nuevos conocimientos.</p>

De apoyo o afectivas	Estas tratan de mejorar la eficacia del aprendizaje a través de una <i>condiciones de tipo ambiental</i> adecuadas (lugar de estudio, ruidos, iluminación, ventilación, etc.) y <i>de tipo personal</i> (salud, descanso, equilibrio y estabilidad emocional, autoestima, autoeficacia, confianza en sí mismo, atención, concentración, motivación, esfuerzo, planificación y gestión del tiempo, control del estrés, manejo de las TIC, etc.).
-----------------------------	---

Fuente: (Alvarez Gonzalez & Bisquerra, 2006)

Otros autores (Álvarez González y Bisquerra, 1996-2012; Álvarez González, 2005) agrupan las estrategias en: a) *primarias* que se centran en los procesos de adquisición y manejo de la información, almacenamiento o asimilación de la información y en la utilización y evocación de la información (procesamiento y tratamiento de la información); b) *de apoyo* a la planificación y control del propio proceso de aprendizaje (condiciones ambientales y personales); c) *motivacionales* que estimulan para el aprendizaje (gusto por aprender y logro de objetivos), el auto-concepto y la autoestima (disponer de una imagen positiva de sí mismo) y los valores para el aprendizaje (estimular aquellos valores que están relacionados con el aprendizaje); d) y *sociales* que se orientan a producir un cambio en el contexto social de aprendizaje.

2.2.2 META-COGNICIÓN

Se ha de prestar una especial atención a la *meta-cognición* en los procesos de aprendizaje. El desarrollo de estrategias de aprendizaje se enmarca dentro de lo que se denomina *habilidades metacognitivas*. Éstas se conciben como la capacidad de reconocer y controlar la situación de aprendizaje. Se ha observado que una causa esencial de las diferencias entre los estudiantes brillantes y los mediocres es que los primeros han aprendido a aprender. Es decir, dominan habilidades meta cognitivas. La noción de *meta-cognición* se

utiliza para describir las concepciones que el alumnado posee sobre sus propias estrategias de aprendizaje; es decir, saber lo que no se sabe. Los atributos definidores de la *meta-cognición* son estar al corriente de los propios estados cognitivos y afectivos, y controlar y manejar los propios procesos cognitivos.

Otra forma de expresar lo que es la meta cognición parece un juego de palabras: 1) “saber lo que sabemos y saber lo que no sabemos”; 2) “saber cómo hemos llegado a saber lo que sabemos, para así poder llegar a saber lo que no sabemos”. Ambas expresiones son la misma idea expresada de forma diferente. El *conocimiento meta-cognitivo* incluye lo que sabemos sobre la tarea y sobre nuestras propias habilidades. Por *meta-conocimiento* se entiende el conocimiento relativo a la naturaleza misma del conocimiento.

La aplicación específica de la meta-cognición al área del aprendizaje es la *meta-aprendizaje*. La meta-aprendizaje se refiere al aprendizaje sobre el aprendizaje. Es decir sobre el "aprender a aprender". Meta-aprendizaje y meta-conocimiento, aunque interconectados, son dos cuerpos de conocimiento que caracterizan el entendimiento humano. Las mejores estrategias de meta-aprendizaje deberían acompañarse de estrategias para ayudar a aprender sobre la meta-conocimiento. El aprender sobre la naturaleza y la estructura del conocimiento ayuda a los estudiantes a entender cómo se aprende.

En definitiva lo que se pretende es que el alumnado aprenda de forma significativa, estratégica y cooperativa, bajo la supervisión del profesorado. Para ello ha de familiarizarse con una serie de procedimientos (estrategias y técnicas) que le permitan la adquisición, el almacenamiento y la utilización de la información. Estos procedimientos hacen más autónomo al alumnado en su proceso de aprendizaje. Para Salazar y Cossío (2004) la elección de las estrategias más adecuadas dependerá de una serie de aspectos: a) los

contenidos de aprendizaje en función del tipo y de la cantidad de información que ha de aprender; b) los conocimientos previos que tenga de los contenidos que ha de aprender; c) del tiempo de que se dispone; d) de la motivación y actitud que tenga para el aprendizaje; e) el tipo de evaluación que ha de afrontar (memorística, de resolución de un problema, estudio de un caso, analizar, comparar y relacionar, etc.). Las *técnicas de aprendizaje* deberán estar al servicio de las estrategias de aprendizaje. Es decir, se ha de producir una transferencia de la técnica a un contexto de aprendizaje concreto. El alumnado ha de gestionar su propio aprendizaje a través de la utilización de una serie de procedimientos, estrategias y técnicas que estimulen su propia meta-cognición (Pozo y Monereo, 2002). Estos autores nos presentan una síntesis de la evolución que ha experimentado la conceptualización de las estrategias de aprendizaje en el contexto educativo, señalando el tipo de estrategia, el enfoque teórico al que pertenece y la didáctica a utilizar.

Autores como Corno, 2002; Monereo, 2002 y Bauzá, 2006 señalan que en los resultados de aprendizaje interactúan una serie de factores de tipo: a) *cognitivo* (conocimientos previos y habilidades intelectuales del alumnado); b) *conativos* (estilos cognitivos y de aprendizaje); c) y *afectivos* (motivación y personalidad).

2.2.2.1 ESTILOS DEL APRENDIZAJE

Es la forma habitual en que una persona procesa la información. Es el patrón de comportamiento que una persona adopta para abordar el procesamiento de la información.

El desarrollo de habilidades meta-cognitivas y estrategias de aprendizaje nos lleva al conocimiento de los estilos de aprendizaje. Se denomina *estilo* a cualquier patrón de comportamiento que una persona adopta para abordar un tipo

particular de tarea. El estilo hace referencia a la particular forma de ser de la persona. El estilo es un rasgo consistente y estable en la forma en que una persona atiende, percibe y piensa. El *estilo cognitivo* es la forma habitual y general en que una persona procesa la información. Los estilos de aprendizaje son estilos cognitivos aplicados al aprendizaje de algo.

El estilo y la estrategia de aprendizaje están muy relacionados. Lo que los distingue es que mientras el estilo es un rasgo latente, la estrategia es un comportamiento observable. Los estilos se centran en la persona; las estrategias en la tarea. (Alvarez Gonzalez & Bisquerra, 2006)

De la Torre (1996), Alonso y Gallego (2003), (Riart, 2007), Del Valle y otros (2011) hacen una recopilación de las diferentes tipologías de *estilos cognitivos y de aprendizaje* extraídas de distintos autores. Unos son bipolares: *dependencia e independencia de campo* (DIC), *reflexividad e impulsividad* (RI); otros presentan diferentes categorías: divergente, asimilador, convergente y acomodador; activo, reflexivo, teórico y pragmático; experto, organizador, comunicador y estrategia, etc. A su vez, estos están centrados en la percepción (DIC); en la atención (RI); en los aspectos cognitivos; en las diversas zonas del cerebro, etc. Hemos de señalar que los estilos más investigados no sólo en los procesos de aprendizaje, sino también en los procesos de toma de decisiones y de resolución de problemas son la dependencia e independencia de campo (Educación R. C., 1991) y la reflexividad e impulsividad (RI) de Kagan, Moss y Sigel (1963). Y a nivel de aprendizaje los estilos de Alonso, Gallego y Honey (1994) centrados en los aspectos cognitivos (estilo activo, reflexivo, teórico y pragmático) y los estilos de Chalvin (1995) centrados en las diversas zonas del cerebro (estilo experto, organizador, comunicador y estrategia).

En la práctica los estilos cognitivos y de aprendizaje no se manifiestan de forma independiente, sino que el alumnado prioriza uno de ellos, pero puede adoptar otros en función del momento, de la situación personal y contextual. Como señala (Riart, 2007) estos estilos sirven para facilitar los aprendizajes, pero también las relaciones humanas. Esta manera de relacionarse con los demás puede acarrear comportamientos positivos (claro, metódico, dialogante, creador), pero también comportamientos negativos (descalificador, despreciador, criticador e ignorante). Alonso y Gallego (2003) llegan a la conclusión en su estudio sobre los estilos de aprendizaje que cuanto mejor conozca el alumnado su forma de aprender, mejor podrá organizar sus procesos de aprendizaje de una forma más eficaz. Para estos autores los estudiantes aprenden con más efectividad cuando se les enseña en su estilo de aprendizaje preferente. En este mismo sentido se expresan del Valle y otros (2011) cuando manifiestan que en el momento presente existe un gran interés en la docencia por conocer la forma de aprender que tiene cada estudiante.

Del análisis de los estilos de aprendizaje se desprenden una serie de *implicaciones para la práctica*, de las cuales destacamos las siguientes: a) al haber múltiples estilos de aprendizaje se necesitan múltiples enfoques en la aplicación de programas de intervención; b) y diagnosticar los estilos de aprendizaje permite diseñar mejores programas de intervención.

Estilos de Aprendizaje

<p>Visual</p>  <p>Prefieres usar dibujos, imágenes y comprensión espacial.</p>	<p>Musical/Auditivo</p>  <p>Prefieres usar sonido y música</p>	<p>Verbal</p>  <p>Prefieres usar palabras en forma oral y escrita.</p>	<p>Físico/Cinestésico</p>  <p>Prefieres usar tu cuerpo, tus manos y el sentido del tacto.</p>
<p>Lógico/Matemático</p>  <p>Prefieres usar la lógica, el raciocinio y los sistemas.</p>	<p>Social</p>  <p>Prefieres aprender en grupos o con otras personas.</p>	<p>Individual</p>  <p>Prefieres trabajar solo y ser autodidacta.</p>	<p>¿Cuál es tu estilo de aprendizaje?</p>

©All Rights Reserved Loving2Learn.com™

Fuente: www.psicologosperu.blogspot.com.

Visual

El Aprendizaje Visual se define como un método de enseñanza/aprendizaje que utiliza un conjunto de Organizadores Gráficos (métodos visuales para ordenar información), con el objeto de ayudar a los estudiantes, mediante el trabajo con ideas y conceptos, a pensar y a aprender más efectivamente. Además, estos permiten identificar ideas erróneas y visualizar patrones e interrelaciones en la información, factores necesarios para la comprensión e interiorización profunda de conceptos. Ejemplos de estos Organizadores son: Mapas conceptuales, Diagramas Causa-Efecto y Líneas de tiempo, entre otros.

Los Organizadores Gráficos toman formas físicas diferentes y cada una de ellas resulta apropiada para representar un tipo particular de información. A continuación describimos algunos

de los Organizadores Gráficos (OG) más utilizados en procesos educativos:

- Clasificadores visuales
- Mapas conceptuales
- Mapas de ideas
- Telarañas
- Diagramas Causa-Efecto
- Líneas de tiempo

Auditivo

Es un método de enseñanza que se dirige a los estudiantes cuyo estilo de aprendizaje se orienta más hacia la asimilación de la información a través del oído y no por la vista. Si bien la gran mayoría de la gente tiende a ser principalmente visuales en la forma de relacionarse con el mundo alrededor de ellos, la estimulación de audio se emplea a menudo como un medio secundario de encontrar y absorber conocimientos. Para un pequeño porcentaje de las personas, el aprendizaje auditivo supera los estímulos visuales y sirve como el método de aprendizaje de primaria, con el aprendizaje visual cada vez secundaria.

Verbal

Escriba los resúmenes o el material de los cursos en sus propias palabras. El trabajo en grupos puede ser particularmente eficaz: usted gana la comprensión del material oyendo las explicaciones de los compañeros y aprende aún más cuando le toca explicar.

Kinestésico

Cuando se procesa la información asociándola a las sensaciones y movimientos, al cuerpo, se está utilizando el sistema de representación kinestésico. Se utiliza este sistema de forma natural cuando se aprende un deporte, pero también para muchas otras actividades.

Por ejemplo, escribir a máquina, la gente que escribe bien a máquina no necesita mirar donde está cada letra, de hecho si se les pregunta dónde está una letra cualquiera puede resultarles difícil contestar, sin embargo sus dedos saben lo que tienen que hacer.

Aprender utilizando el sistema kinestésico es lento, mucho más lento que con cualquiera de los otros dos sistemas, el visual y el auditivo. El aprendizaje kinestésico también es profundo, se puede aprender una lista de palabras y olvidarlas al día siguiente, pero cuando se aprende a montar en bicicleta, no se olvida nunca. Una vez que se aprende algo con el cuerpo, es decir, con la memoria muscular, es muy difícil que se olvide. (sabucito14hotmailcom/, s.f.)

Lógico-Matemático

Es Capacidad para usar los números de manera efectiva y de razonar adecuadamente. Incluye la sensibilidad a los esquemas y relaciones lógicas, las afirmaciones y las proposiciones, las funciones y otras abstracciones relacionadas.

Se corresponde con el modo de pensamiento del hemisferio lógico y con lo que nuestra cultura ha considerado siempre como la única inteligencia.

Es considerada como un alto nivel de esta inteligencia ya que se la puede apreciar en: científicos, matemáticos, contadores, ingenieros y analistas de sistemas, entre otros. Los niños que la han desarrollado analizan con facilidad planteos y problemas. Se acercan a los cálculos numéricos, estadísticas y presupuestos con entusiasmo.

Social

Es la capacidad de entender a los demás e interactuar eficazmente con ellos. Incluye la sensibilidad a expresiones faciales, la voz, los gestos y posturas y la habilidad para responder.

La inteligencia social o llamada interpersonal, está relacionada con nuestra capacidad de entender a los demás.

Se presente en actores, políticos, buenos vendedores y docentes exitosos, entre otros. La tienen los niños que disfrutan trabajando en grupo, que son convincentes en sus negociaciones, que entienden al compañero.

Individual

Entendiéndose a sí mismo, reconociendo sus puntos fuertes y sus debilidades, estableciendo objetivos.

Trabajar solo, reflexionar, seguir sus intereses, haciendo proyectos a su propio ritmo.

APRENDIZAJE COOPERATIVO

Es un enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula según el cual los estudiantes aprenden unos de otros, así como de su profesor y del entorno. Como objetivos del aprendizaje cooperativo se mencionan los siguientes:

- Favorecer un clima de confianza y de respeto en el que los estudiantes se sientan suficientemente seguros para correr el riesgo de aprender y practicar nuevas habilidades.
- Permitir que cada alumno se sienta valorado como miembro de un grupo.
- Favorecer la eficacia del aprendizaje escolar por la interacción social.

APRENDIZAJE AUTÓNOMO

Los estudiantes no solo deben aprender los contenidos, sino también deben aprender a aprender por sí mismos. Debe convertirse en aprendiz autónomo para poder adquirir nuevos conocimientos, habilidades y actitudes.

Actividades de aprendizaje autónomo:

La observación.

La experimentación.

La recogida de datos.

Las encuestas.

La discusión de temas con los compañeros.

Y sobre todo, la lectura.

La educación es el medio de transmitir el respeto a las diferencias individuales con calidad y equidad, principios indisociables mediante un máximo desarrollo de todas las capacidades individuales y sociales, intelectuales, culturales y emocionales en igualdad efectiva de oportunidades, prestando apoyos necesarios a alumnos y centros educativos.

2.2.2.2 LA DIVERSIDAD EN EL APRENDIZAJE

La educación es el medio de transmitir el respeto a las diferencias individuales con calidad y equidad, principios indisociables mediante un máximo desarrollo de todas las capacidades individuales y sociales, intelectuales, culturales y emocionales en

igualdad efectiva de oportunidades, prestando apoyos necesarios a alumnos y centros educativos.

2.2.2.3 MÉTODOS DE ESTUDIO

Son el camino para llegar al aprendizaje. Para ello, se sirven de diferentes estrategias, habilidades y técnicas.

ESTRATEGIA EN UN MODELO INTEGRADO DE METODOS DE ESTUDIO

- Son métodos basados mediante ejes transversales Estrategias primarias (cognitivas)..
- Estrategias de apoyo (planificación y condiciones personales y ambientales).
- Estrategias motivacionales (motivación, autoestima y valores).
- Estrategias institucionales (cambios contextuales).

ASPECTOS A DESARROLLAR EN UN PROGRAMA INTEGRADO DE MÉTODOS DE ESTUDIO.

a) ÁREA DE DINÁMICA PERSONAL.

Motivación para el estudio.

Auto concepto y autoestima

Valores para el estudio.

b) ÁREA DE HABILIDADES CONDUCTUALES

Planificación y distribución del tiempo.

Condiciones personales y ambientales.

Concentración y auto control

c) ÁREA DE HABILIDADES COGNITIVAS

Pre-lectura.

Lectura crítica del texto.

Post-lectura.

Memorización significativa

d) ÁREA DE CAMBIO DE CONTEXTO INSTITUCIONAL

Adecuación de los ritmos de enseñanza.

Selección de los textos, según la edad cronológica y el nivel académico.

El papel que ejerce la familia en el proceso de enseñanza aprendizaje y el grado de compromiso con la institución.

REFLEXIÓN

No es que a veces los alumnos no aprenden porque no están motivados, sino que no están motivados porque no aprenden.

(Alonso Tapia, 1999).

PRINCIPIOS EDUCATIVOS

- Calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias.
- Equidad, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación y actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de la discapacidad.
- Flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado.
- Las medidas de atención a la diversidad estarán orientadas a la consecución de los objetivos de la educación media por parte de todo su alumnado, y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.

2.2.3 MARCO INSTITUCIONAL

El Colegio Particular “Los Ilinizas”, fue fundado por la Sra. Blanca Terán de Amores, Mediante Acuerdo Ministerial No. 084 del 17 de Julio de 1996, con Escuela Particular Sin Nombre, con primero y segundo grado. Con Acuerdo ministerial del 06 de Agosto de 1996 se designó el nombre de “Los Ilinizas”. Conforme avanzan los grados y cursos se fueron obteniendo los acuerdos y el último corresponde al No. 2752 del 21 de Enero del 2011 con especialidad en Ciencia Sociales y luego acatando lo determinado en la LOEI se da inicio al BGU.

EL 14 de Julio del 2006, se incorporaron los primeros bachilleres, quienes ahora en su mayoría son profesionales al servicio de la familia, la sociedad y la Patria. Con la Incorporación de bachillerato del año lectivo anterior, son nueve promociones graduadas en el Colegio, manteniendo un crecimiento sostenido y continuo por el trabajo responsable de toda la Comunidad Educativa.

Las actividades académicas de los ocho primeros años de vida de la Institución, se desarrollaron en una villa ubicada en la Av. Ilaló y Rumiyacu, y desde enero del año 2002, el Colegio se trasladó a las actuales instalaciones, ofreciendo una infra estructura óptima para el proceso de enseñanza aprendizaje en los ámbitos cognitivos, lúdico y práctico deportivo de los estudiantes.

Según manifestaba la Sra. Blanquita de Amores, el nombre del Colegio fue inspirado con la finalidad de rescatar lo nuestro y de esta manera hacer un homenaje a estos bellísimos nevados que desde el sitio en donde estamos ubicados tenemos el privilegio de admirarlos

2.2.3.1 DATOS IFORMATIVOS:

Nombre del establecimiento	COLEGIO PARTICULAR LOS "ILINIZAS"
Código AMIE	17H01446
Zona	9
Distrito:	8
Circuito:	17d08c08- 09-10 ALANGASI
Ubicación	Latitud 0°20'04" Longitud: 78°26'51"
Provincia	Pichincha
Cantón	Quito
Parroquia:	Alangasí
Dirección:	Río Coca OE 14-377 y Río Santiago
Teléfonos:	2850235, 2866779, 2867922
Correo Electrónico:	colegioilinizas@hotmail.com
Tipo de Institución	Particular
Jornada:	Matutina
Niveles que ofrece:	Educación Inicial, Educación Básica y Bachillerato
No. De Paralelos:	20
Número de Estudiantes:	Total: 495 (Mujeres: 228, Hombre267)
Número de Personal:	Total: 48
Administrativo:	Mujeres 8, Hombres 6
Docentes	Mujeres 14, Hombres 15
Apoyo	Mujeres 3, Hombres2
Consejo Ejecutivo:	Rector: Ing. Ángel Torres Cruz Vicerrector: Lic. Edgar Silva Maji Primer Vocal: Lic. Luis Vaca Rivera Segundo Vocal: Lic. Cristian Bánda Celín Tercer Vocal: Lic. Rubén Montenegro Andrade

VISIÓN: Formación de estudiantes promoviendo el desarrollo del pensamiento, creando talentos para aprender a conocer – ser – hacer, compartir y emprender proyectos validos de acuerdo a las necesidades de la comunidad y del país en un mundo globalizado. Ser una institución educativa, referente en el Valle de los Chillos, que promueve en sus estudiantes una educación de calidad y calidez, desarrollando su potencial académico y valórico, que le permita enfrentar con éxito los retos de la sociedad actual en un mundo globalizado.

MISIÓN: Guiar con Amor y Responsabilidad a nuestros estudiantes hacia la excelencia académica, mediante la aplicación de experiencias significativas, metodológicas, modernas, que le permitan el acceso a la Educación Superior, acorde con las exigencias de la familia, la sociedad y la Patria.

2.2.3.2. FUNDAMENTACION LEGAL

El desarrollo de proyectos con el que se plantea en la presente investigación tienen sustento legal en virtud de que el mismo establecimiento posee un plan de seguimiento y de mejoría académica, dentro del cual se sustentan actividades realizadas en el aula. Además, se puede también tomar como sustento legal a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LORI), especialmente el capítulo tercero, referente a los derechos y obligaciones de los estudiantes

CONSTITUCION DE LA REPÚBLICA

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las

familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. (ECUADOR, corteconstitucional.gob.ec, 2008, pág. 11)

Art.27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional. (ECUADOR, corteconstitucional.gob.ec, 2008, pág. 11)

Art.28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones.

El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada.

La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive. (ECUADOR, corteconstitucional.gob.ec, 2008, págs. 11-12)

Art.29.- El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural.

Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas. (ECUADOR, corteconstitucional.gob.ec, 2008, pág. 12)

2.2.3.3 MARCO LEGAL EDUCATIVO. EL REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

Art. 56.- Docente tutor de grado o curso. El docente tutor de grado o curso es el docente designado, al inicio del año escolar, por el Rector o Director del establecimiento para asumir las funciones de consejero y para coordinar acciones académicas, deportivas, sociales y culturales para el grado o curso respectivo. Deben durar en sus funciones hasta el inicio del próximo año lectivo.

El docente tutor de grado o curso es el principal interlocutor entre la institución y los representantes legales de los estudiantes. Está encargado de realizar el proceso de evaluación del comportamiento de los estudiantes a su cargo, para lo cual debe mantener una buena comunicación con todos los docentes del grado o curso.

Son sus funciones, además de las previstas en el presente reglamento, las definidas en el Código de Convivencia institucional, siempre que no se opongan a lo dispuesto por la Ley Orgánica de Educación Intercultural o el presente reglamento. (Ministerio Educación, 2010, pág. 160)

Art. 88.- Proyecto Educativo Institucional. El Proyecto Educativo Institucional de un establecimiento educativo es el documento público de planificación estratégica institucional en el que constan acciones estratégicas a mediano y largo plazo, dirigidas a asegurar la calidad de los aprendizajes estudiantiles y una vinculación propositiva con el entorno escolar.

El Proyecto Educativo Institucional debe explicitar las características diferenciadoras de la oferta educativa que marquen la identidad institucional de cada establecimiento. Se elabora de acuerdo a la normativa que expida el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional, y no debe ser sometido a aprobación de instancias externas a cada institución; sin embargo, estas lo deben remitir al Nivel Distrital para su registro.

En las instituciones públicas, el Proyecto Educativo Institucional se debe construir con la participación del Gobierno escolar, en las instituciones particulares y fiscomisionales, se debe construir con la participación de los promotores y las autoridades de los establecimientos.

Las propuestas de innovación curricular que fueren incluidas en el Proyecto Educativo Institucional deben ser aprobadas por el Nivel Zonal.

La Autoridad Educativa Nacional, a través de los auditores educativos, debe hacer la evaluación del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional. (Ministerio Educación, 2010, pág. 168)

Art. 89.- Código de Convivencia. El Código de Convivencia es el documento público construido por los actores que conforman la comunidad educativa. En este se deben detallar los principios, objetivos y políticas institucionales que regulen las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa; para ello, se deben definir métodos y procedimientos dirigidos a producir, en el marco de un proceso democrático, las acciones indispensables para lograr los fines propios de cada institución.

Participan en la construcción del Código de Convivencia los siguientes miembros de la comunidad educativa:

1. El Rector, Director o líder del establecimiento;
2. Las demás autoridades de la institución educativa, si las hubiere;
3. Tres(3) docentes delegados por la Junta General de Directivos y Docentes;
4. Dos(2) delegados de los Padres y Madres de Familia; y,
5. El Presidente del Consejo Estudiantil.

La responsabilidad de la aplicación del Código de Convivencia le corresponde al equipo directivo en estricto respeto de la legislación vigente. Este documento debe entrar en vigencia, una vez que haya sido ratificado por el Nivel Distrital, de conformidad con la normativa específica que para el efecto expida el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional. (Ministerio Educación, 2010, pág. 169)

Art. 90.- Regulaciones. Cada institución educativa debe contar con un Código de Convivencia, en el que obligatoriamente se deben observar y cumplir los siguientes preceptos:

1. Desarrollo de valores éticos integrales y de respeto a la diferencia y a la identidad cultural de cada persona y colectivo, como fundamentos de una convivencia sana, solidaria, equitativa, justa, incluyente, participativa e integradora, para el desarrollo intercultural del tejido social.
2. Respeto a la dignidad humana, a la honra y los derechos de las personas, a las libertades ciudadanas, a la igualdad de todos los seres humanos dentro de la diversidad, al libre desarrollo de la personalidad y al derecho de ser diferente.
3. Promoción de la cultura de paz y de no agresión entre todos los miembros de la comunidad educativa y de la comunidad en general.
4. Consolidación de una política institucional educativa de convivencia basada en derechos, valores, disciplina, razonabilidad, justicia, pluralismo, solidaridad y relación intercultural.
5. Legitimación del quehacer educativo del plantel a través de un sistema de diálogo, discusión democrática y consensos; de reconocimiento y respeto a los disensos, y de participación activa de los miembros de su comunidad educativa;
6. Integración, sin ningún tipo o forma de discriminación o inequidad, de todos los miembros de la comunidad de la institución educativa como

factor clave para el mejoramiento continuo y progresivo de los procesos de enseñanza, aprendizaje e inter-aprendizaje.

7. Legitimación de los procedimientos regulatorios internos del plantel a través de procesos participativos, equitativos e incluyentes.
8. Precautela de la integridad de cada una de las personas que hacen parte de la institución y de la comunidad educativa, así como de los bienes, recursos, valores culturales y patrimoniales del plantel, y.
9. Promoción de la resolución alternativa de conflictos. (Ministerio Educación, 2010, págs. 169-170)

Art 208.- Refuerzo académico. Si la evaluación continua determinare bajos resultados en los procesos de aprendizaje en uno o más estudiantes de un grado o curso, se deberá diseñar e implementar de inmediato procesos de refuerzo académico. El refuerzo académico incluirá elementos tales como los que se describen a continuación:

1. clases de refuerzo lideradas por el mismo docente que regularmente enseña la asignatura u otro docente que enseñe la misma asignatura.
2. tutorías individuales con el mismo docente que regularmente enseña la asignatura u otro docente que enseñe la misma asignatura.
3. tutorías individuales con un psicólogo educativo o experto según las necesidades educativas de los estudiantes.
4. cronograma de estudios que el estudiante debe cumplir en casa con ayuda de su familia.

El docente deberá revisar el trabajo que el estudiante realizó durante el refuerzo académico y ofrecer retroalimentación oportuna, detallada y precisa que permita al estudiante aprender y mejorar. Además, estos trabajos deberán ser calificados, y promediados con las notas obtenidas en los demás trabajos académicos.

El tipo de refuerzo académico se deberá diseñar acorde a las necesidades de los estudiantes y lo que sea más adecuado para que mejore su aprendizaje, según la normativa específica que para el efecto expida el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional. (Ministerio Educación, 2010, pág. 201)

Art. 209.- Informes de aprendizaje. Las instituciones educativas deben emitir en un formato oficial definido por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional informes parciales, quimestrales y anuales de aprendizaje, que expresen cualitativa y cuantitativamente el alcance de los aprendizajes logrados por el estudiante en cada una de las asignaturas, y en los que se deben incluir recomendaciones para promover el aprendizaje del estudiante. Los informes se clasifican de la siguiente manera:

1. Informe parcial de aprendizaje. Es un informe que expresa cualitativa y cuantitativamente el alcance de los aprendizajes logrados por el estudiante en cada una de las asignaturas, y formula recomendaciones y planes de mejoramiento académico que deben seguirse durante un período determinado, tal como se prevé en el Proyecto Educativo Institucional.
2. Informe quimestral de aprendizaje. Es un informe que contiene el promedio de las calificaciones parciales y el examen quimestral. Expresa cualitativa y cuantitativamente el alcance de los aprendizajes

logrados por el estudiante en cada una de las asignaturas, y formula recomendaciones y planes de mejoramiento académico que deben seguirse. La nota del examen quimestral no puede ser mayor al veinte por ciento (20%) de la nota total del quimestre correspondiente a cada asignatura, y el porcentaje restante debe corresponder a las notas parciales obtenidas durante ese período.

3. Informe anual de aprendizaje. Es un informe que contiene el promedio de las dos (2) calificaciones quimestrales, expresa cualitativa y cuantitativamente el alcance de los aprendizajes logrados por el estudiante en cada una de las asignaturas, formula recomendaciones y planes de mejoramiento académico que deben seguirse, y determina resultados de aprobación y reprobación. (Ministerio Educación, 2010, págs. 201-202)

Art.216.- Normas para la entrega de informes quimestrales e informes anuales. La entrega de los informes quimestrales e informes anuales se sujeta a las siguientes normas:

1. Cada docente debe llevar a la Junta de Docentes de Grado o Curso los informes de aprendizaje de sus estudiantes. Esta Junta los conocerá y hará las recomendaciones que fueren del caso.
2. Los informes de aprendizaje quimestrales y finales de los estudiantes deben ser entregados por los tutores de grado o curso a sus representantes legales dentro de los ocho (8) días posteriores a la realización de la Junta de Docentes de Grado o Curso;
3. Dentro de ocho (8) días posteriores a la realización de la Junta de Docentes de Grado o Curso, el tutor de grado o curso debe entregar en Secretaría los informes de aprendizaje aprobados por la Junta de Docentes de Grado o Curso y el acta correspondiente.

4. Las calificaciones, una vez anotadas en Secretaría, no pueden ser alteradas. Solo en caso de error de cálculo o de apreciación, o de recalificación justificada y aprobada, el Rector o Director puede autorizar el cambio del registro de las calificaciones; y.
5. Al finalizar el año lectivo, el Rector o Director del establecimiento debe autorizarle a la Secretaría el ingreso de las calificaciones de los estudiantes en el sistema automatizado, diseñado para el efecto por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional. (Ministerio Educación, 2010, págs. 203-204)

Art.222.- Evaluación del comportamiento. La evaluación del comportamiento de los estudiantes en las instituciones educativas cumple un objetivo formativo motivacional y está a cargo del docente de aula o del docente tutor. Se debe realizar en forma literal y descriptiva, a partir de indicadores referidos a valores éticos y de convivencia social, tales como los siguientes: respeto y consideración hacia todos los miembros de la comunidad educativa, valoración de la diversidad, cumplimiento con las normas de convivencia, cuidado del patrimonio institucional, respeto a la propiedad ajena, puntualidad y asistencia, limpieza, entre otros aspectos que deben constar en el Código de Convivencia del establecimiento educativo.

La evaluación del comportamiento de los estudiantes debe ser cualitativa, no afectar la promoción de los estudiantes y regirse a la siguiente escala.

A= muy satisfactorio	Lidera el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social.
----------------------	---

B= satisfactorio	Cumple con los compromisos establecidos para la sana convivencia social.
C= poco satisfactorio	Falla ocasionalmente en el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social.
D= mejorable	Falla reiteradamente en el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social.
E= insatisfactorio	No cumple con los compromisos establecidos para la sana convivencia social.

Fuente: (Ministerio Educación, 2010, pág. 205)

La evaluación del comportamiento de los estudiantes debe incluirse en los informes parciales, quimestrales y anuales de aprendizaje.

El desarrollo de proyectos con el que se plantea en la presente investigación tienen sustento legal en virtud de que el mismo establecimiento posee un plan de seguimiento y de mejoramiento académico, dentro del cual se sustentan como una posibilidad el hecho de llevar a cabo tutorías para la mejora de la actividad realizada en el aula. (Ministerio Educación, 2010, pág. 205)

2.3 HIPÓTESIS

Las tutorías académicas mejoran el aprendizaje de los estudiantes del Octavo año de educación básica. Mediante la implementación de un sistema de tutorías acorde a la realidad institucional del colegio “Los Inizas”.

2. 4 VARIABLES

2.4.1 INDEPENDIENTE: Los Sistema de tutoría.

2.4.2 DEPENDIENTE: Optimización del aprendizaje.

2.5 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	TECNICA
1. SISTEMA DE TUTORÍA	La tutoría como parte de la educación en el Ecuador		¿Es la tutoría parte importante del proceso educativo en el Ecuador? ¿Es el sistema tutorial un paradigma en el Ecuador?	Cuestionario.
	El sistema tutorial en el Ecuador como un paradigma	Momentos aplicativos de la implementación de las destrezas con criterio de desempeño en la educación.	¿Es la orientación, elemento fundamental del sistema de tutorías?	Cuestionario.
	La orientación del sistema de tutorías.			Cuestionario.
	Las destrezas con criterio de desempeño en la educación.	Los saberes	¿Se aplican las destrezas con criterios de desempeño en el sistema educativo? ¿Cuáles son los siete saberes que propone la UNESCO?	Cuestionario.

	<p>La tutoría</p>	<p>La tutoría como una estrategia educativa.</p> <p>Objetivos y funciones de la tutoría.</p> <p>Modelos para la acción tutorial y la orientación.</p> <p>Ámbitos de acción de las tutorías.</p> <p>El Tutor.</p> <p>Formas de Tutorías.</p> <p>Tipología de tutorías.</p>	<p>¿Es una estrategia educativa la tutoría?</p> <p>¿Cuáles son los objetivos y las funciones de un tutor?</p> <p>¿Se aplica el Modelo Constructivista en la orientación y acción tutorial?</p> <p>¿Cuáles son los ámbitos de acción de las tutorías?</p> <p>¿Cuáles son las funciones del tutor?</p> <p>¿En qué consisten las formas de tutorías?</p>	<p>Cuestionario.</p>
--	--------------------------	--	---	-----------------------------

		<p>Rol y funciones del profesor orientador – tutor en el ámbito de la escuela.</p> <p>Roles que desempeña el tutor-coordinador</p> <p>Estrategias que maneja el tutor.</p>	<p>¿Cuántos tipos de tutorías usted conoce?</p> <p>¿Cuáles son los roles y funciones del profesor orientador-tutor?</p> <p>¿Puede el profesor tutor ser coordinador?</p> <p>¿Aplica las técnicas y dinámicas de trabajo grupal el tutor?</p>	
<p>2. LA OPTIMIZACIÓN DEL APRENDIZAJE.</p>	<p>Los fundamentos del aprendizaje.</p>	<p>Teorías conductistas.</p> <p>Teorías del desarrollo cognitivo.</p>	<p>¿Es básico el principio de refuerzo en las teorías conductistas?</p> <p>¿Cuáles son las teorías cognitivistas que debe utilizar el tutor?</p>	<p>Organización de ideas.</p> <p>Cuestionario.</p>

	Estrategias del aprendizaje.		¿Cuáles son las estrategias de aprendizaje que enseñan a aprender a aprender?	Cuestionario.
	Meta cognición.		¿Es la meta cognición clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje?	Cuestionario.
	Estilos de aprendizaje.		¿Cuáles son los principales estilos de aprendizaje?	Cuestionario.
	La diversidad en el aprendizaje.	}	¿Se debe tomar en cuenta las diferencias individuales en el proceso de enseñanza-aprendizaje?	Cuestionario.
	Métodos de estudio.	Estrategia en un modelo integrado de métodos de estudio.	¿Cuáles son los métodos de estudio?	Cuestionario.
		Aspectos a desarrollar en un programa integrado de	¿Qué aspectos se desarrollan si se aplican los	Cuestionario.

	Principios educativos.	métodos de estudio.	métodos de estudio? ¿Cuáles son los principios educativos claves?	Cuestionario.
	Modelo escolar que promueve la atención a la diversidad.		¿Cuáles son los cuatro componentes que promueven la atención a la diversidad?	Cuestionario.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación es descriptivo dado el gran número de datos recogidos se la podría denominar como una investigación educacional, empírica y aplicada. La presente investigación es de carácter descriptivo porque permite analizar, describir minuciosamente cada una de las bondades que tiene el implementación de un sistema de tutorías durante el proceso de aprendizaje escolar, así mismo se reforzará con la investigación bibliográfica por cuanto de ella se aprovechara los temas relevantes para el marco teórico

3.2.- MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

3.2.1.- Método descriptivo.- Se aplica para describir la distribución existente de variables, se enfocan en responder las preguntas básicas: Quién, qué, cuándo, dónde; mediante la observación de situaciones controladas.

3.2.2.- Método inductivo.- Cuando se emplea como instrumento de trabajo, es un procedimiento en el que, comenzando por los datos, se acaba llegando a la teoría. Por tanto, se asciende de lo particular a lo general, se aplica para el estudio de casos concretos y determinar la labor que realizan los maestros frente a los problemas de los educandos.

3.2.3.- Método deductivo.- Se basa en la formulación de leyes partiendo de los hechos que se observan. Para hacer el estudio, comprensión y demostración de los datos estadísticos.

3.2.4.- El observacional- Permite conocer la realidad desde un punto de vista real y fehaciente mediante el contacto directo con los involucrados.

3.2.5.- El estadístico.- con este método se logra organizar en tablas estadísticas la información obtenida de la aplicación de los instrumentos de investigación. (Entrevista y Fichas), para dar un seguimiento efectivo y eficaz en el proceso de enseñanza aprendizaje.

3.3.- POBLACIÓN Y MUESTRA

El centro educativo cuenta con pocos estudiantes, padres de familia y personal docente, se procede a trabajar con todo el universo.

El presente cuadro demuestra el universo con la cual se trabajará en la investigación.

PARTICIPANTES	UNIVERSO	MUESTRA
Estudiantes de 8 año	200	48
Padres de familia	100	48
Profesores - tutores	12	12
Autoridades	4	4
TOTAL	200	50

3.4.- TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

- **ENCUESTA.-** es elaborada con la finalidad de extender información y a su vez comprobar la hipótesis.
- **ENTREVISTA.-** Para obtener información detallada de los estudiantes y la realidad del entorno en que se desarrolla su vida familiar y estudiantil.

- **FICHAS.-** Para llevar un seguimiento secuencial de cómo llega el estudiante al proceso de tutoría y como termina el mismo, verificando los avances logrados.
- **CÁMARA DIGITAL.-** para registrar documentales como también fotografías de la población investigada.
- **COMPUTADORA.-** para levantar la información teórica, elaboración de los cuadros, tablas y la tabulación de resultado.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPERETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS A LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO LOS ILINIZAS.

1.- Existe una actitud de respeto entre estudiantes

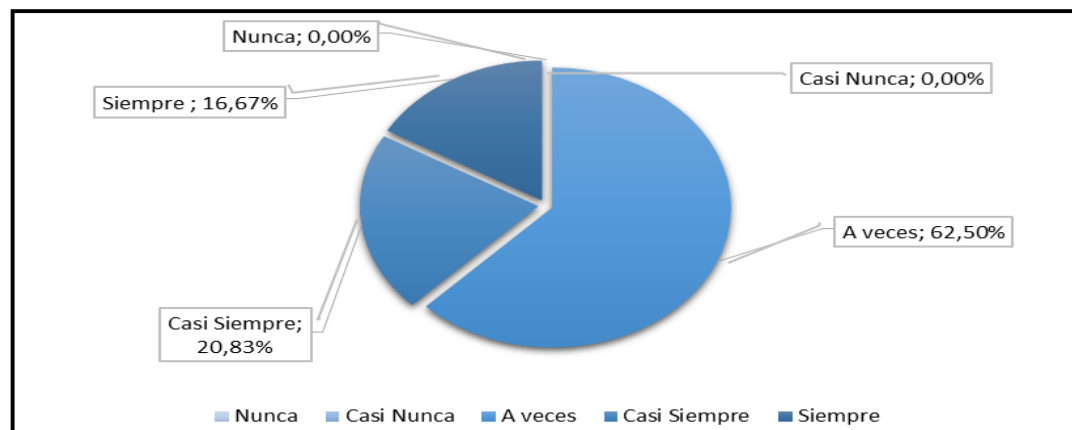
Tabla 4.1 Pregunta 1-Estudiantes

Calificaciones	Opciones	Frecuencias	Porcentajes
1	Nunca	0	0,00%
2	Casi Nunca	0	0,00%
3	A veces	30	62,50%
4	Casi Siempre	10	20,83%
5	Siempre	8	16,67%
	TOTAL	48	100,00%

Fig. 4.1 Representación porcentual sobre el conocimiento previo de lo que significa tutorías.

Fuente: Encuesta a los estudiantes del Colegio Particular “Los Ilinizas”.

Elaborado por: Fabiola López.



Análisis.- De los 48 estudiantes que contribuyeron la muestra, 30 que corresponden al 62% que a veces tienen una actitud de respeto entre estudiantes, 10 que corresponde al 20% casi siempre respeta a sus compañeros y 8 que corresponde al 16% siempre respeta a sus compañeros.

Interpretación.- De acuerdo a la pregunta se llega a determinar que un gran grupo de estudiantes medianamente respetan a sus compañeros, por lo tanto necesitan un mayor acompañamiento en el desenvolvimiento actitudinal.

2.- Los estudiantes reciben de sus profesores ayuda oportuna en los requerimientos académicos y personales.

Tabla 4.1 Pregunta 2- Estudiantes

Calificaciones	Opciones	Frecuencias	Porcentajes
1	Nunca	0	0,00%
2	Casi Nunca	0	0,00%
3	A veces	6	12,50%
4	Casi Siempre	8	16,67%
5	Siempre	34	70,83%
	TOTAL	48	100,00%

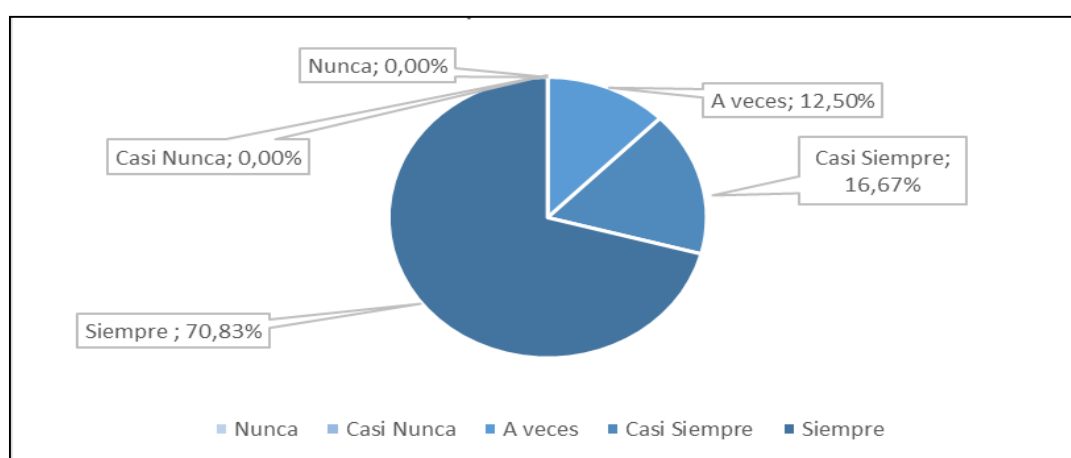


Fig. 4.2 Representación porcentual sobre la gestión del tutor.

Fuente: Encuesta a los estudiantes del Colegio Particular “Los Ilinizas”.

Elaborado por: Fabiola López.

Análisis.- De los 48 padres de familia que contribuyeron la muestra, 6 que corresponden al 12.5% a veces conocen la ayuda que les la ayuda de sus profesores tanto académicos como personales, 8 que corresponde al 16% casi siempre conocen del tema y 34 que corresponde al 70% siempre desconoce del tema.

Interpretación.- De acuerdo a la pregunta se llega a determinar que un gran grupo de estudiantes conoce medianamente sabe las ayudas que brindan los profesores tanto académicas como personales, por lo tanto neneita más información sobre el Manual de Funciones que realiza un profesor.

3.- Entre el estudiante existe un ambiente de colaboración a la hora de afrontar el trabajo en grupo

Tabla 4.1 Pregunta 3- Estudiantes

Calificaciones	Opciones	Frecuencias	Porcentajes
1	Nunca	0	0,00%
2	Casi Nunca	0	0,00%
3	A veces	8	16,67%
4	Casi Siempre	34	70,83%
5	Siempre	6	12,50%
	TOTAL	48	100,00%

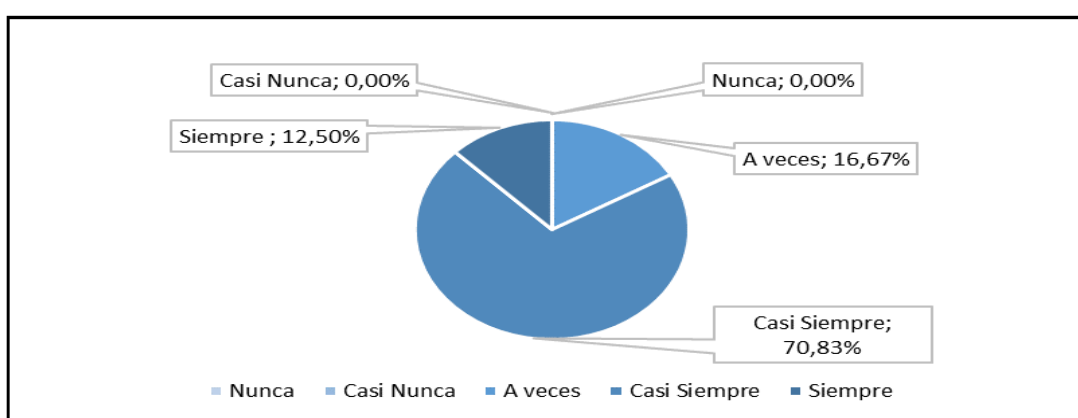


Fig. 4.3 Representación porcentual sobre la aplicación de un sistema de tutorías ayudaría al rendimiento académico del estudiante.

Fuente: Encuesta a los estudiantes del Colegio Particular “Los Particular “Los Ilinizas”

Elaborado por: Fabiola López.

Análisis.- De los 48 estudiantes que contribuyeron la muestra, 8 que corresponden al 16.67% a veces tienen una actitud de colaboración a la hora de trabajar en grupo, 34 que corresponde al 70.83% casi siempre colaboran en el trabajo grupal y 6 que corresponde al 12.5% siempre están listos para afrontar el trabajo en grupo.

Interpretación.- De acuerdo a la pregunta se llega a determinar que un gran grupo de estudiantes si pueden realizar trabajos en grupo, por lo tanto es una fortaleza de grupo para un mejor desempeño.

4.- Los estudiantes son motivados en las horas de clases y en las demás actividades académicas.

Tabla 4.1 Pregunta 4- Estudiantes

Calificaciones	Opciones	Frecuencias	Porcentajes
1	Nunca	0	0,00%
2	Casi Nunca	2	4,17%
3	A veces	24	50,00%
4	Casi Siempre	16	33,33%
5	Siempre	6	12,50%
	TOTAL	48	100,00%

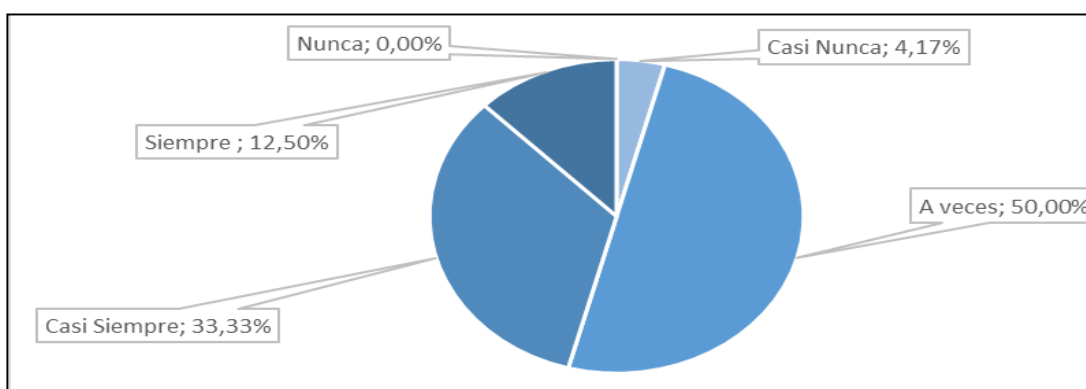


Fig. 4.4 Representación porcentual sobre la aplicación de un sistema de tutorías ayudaría al rendimiento académico del estudiante.

Fuente: Encuesta a los estudiantes del Colegio Particular “Los Particular “Los Ilinizas”

Elaborado por: Fabiola López.

Análisis.- De los 48 estudiantes que contribuyeron la muestra, 2 que corresponden al 4.17% a veces son motivados en las horas de clases y demás actividades académicas, 24 que corresponde al 50% a veces están motivados para realizar las actividades académicas, 16 que corresponde al 33.33% casi siempre están motivados en las horas de clases para realizar las actividades académicas y 6 que corresponde al 12.5% siempre están motivados.

Interpretación.- De acuerdo a la pregunta se llega a determinar que un gran grupo de estudiantes se encuentran motivados en las horas de clases y en las actividades académicas, por lo tanto el grupo requiere de actividades innovadoras para estar motivados académicamente.

5.- La institución educativa inculca valores a sus estudiantes

Tabla 4.1 Pregunta 5- Estudiantes

Calificaciones	Opciones	Frecuencias	Porcentajes
1	Nunca	0	0,00%
2	Casi Nunca	0	0,00%
3	A veces	2	4,17%
4	Casi Siempre	8	16,67%
5	Siempre	38	79,17%
	TOTAL	48	100,00%

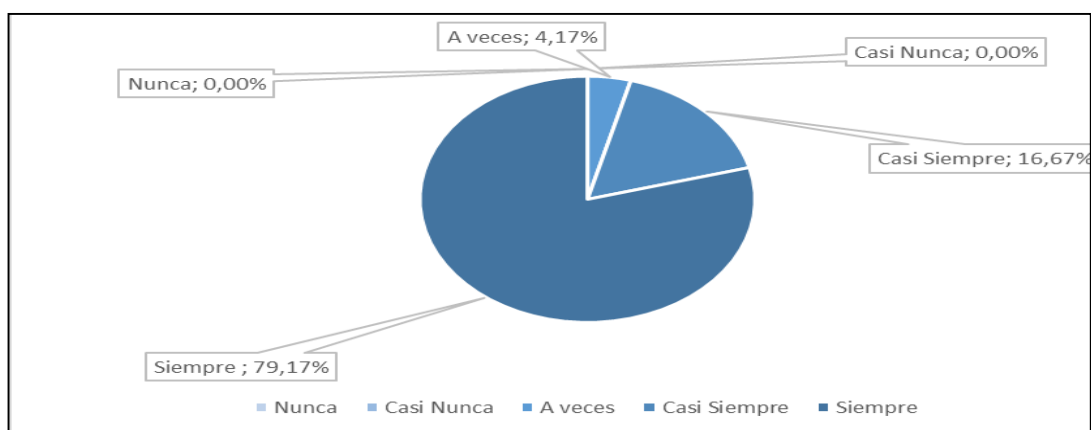


Fig. 4.5 Representación porcentual sobre el tiempo que se llevaría a cabo las tutorías.

Fuente: Encuesta a los estudiantes del Colegio Particular "Los Particular "Los Ilinizas".

Elaborado por: Fabiola López.

Análisis.- De los 48 estudiantes que contribuyeron la muestra, 2 que corresponden al 4.17% dice que a veces la institución inculca valores a sus estudiantes, 8 que corresponde al 16.67% casi siempre están dispuestos a ser inculcados los valores que brinda la institución y 38 que corresponde al 79.17% siempre están dispuestos a ser inculcados los valores que brinda la institución.

Interpretación.- De acuerdo a la pregunta se llega a determinar que un gran grupo de estudiantes apoyan a los valores que inculca la institución educativa entre estudiantes, por lo tanto se inculca la práctica de valores en el estudiantado

6.- El estudiante conoce las normas de convivencia establecidas en la institución.

Tabla 4.1 Pregunta 6- Estudiantes

Calificaciones	Opciones	Frecuencias	Porcentajes
1	Nunca	0	0,00%
2	Casi Nunca	8	16,67%
3	A veces	18	37,50%
4	Casi Siempre	6	12,50%
5	Siempre	16	33,33%
	TOTAL	48	100,00%

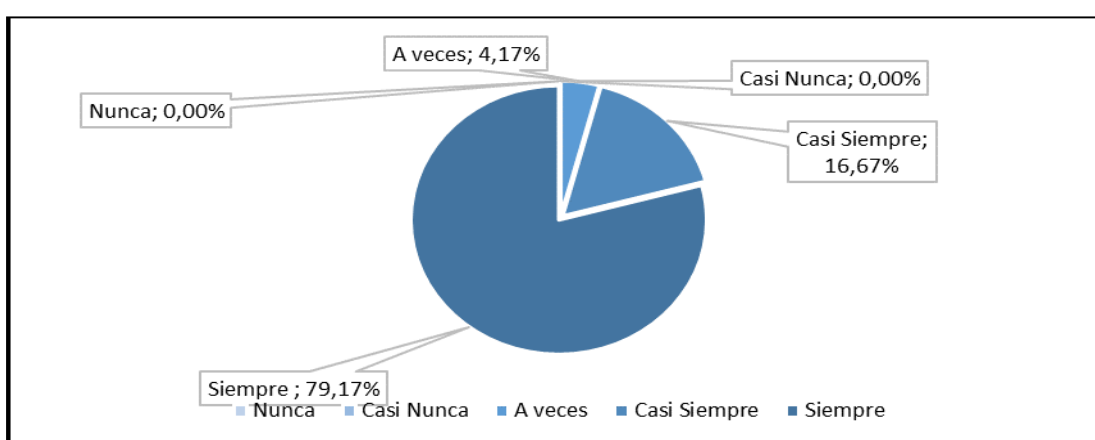


Fig. 4.6 Representación porcentual sobre la implementación del sistema de tutorías en la Institución.

Fuente: Encuesta a los estudiantes del Colegio Particular "Los Particular "Los Ilinizas".

Elaborado por: Fabiola López.

Análisis.- De los 48 estudiantes que contribuyeron la muestra, 8 que corresponden al 16.67% casi nunca han sido expuestas en la institución, las normas de convivencia, 18 que corresponde al 37.5% a veces conoce las normas de convivencia establecidas en la institución, 6 casi siempre están cumpliendo con las normas establecidas por la institución y 16 que corresponde al 33.33% siempre ha conocido las normas establecidas en la institución.

Interpretación.- De acuerdo a la pregunta se llega a determinar que un gran grupo de estudiantes no conocen las normas de convivencia institucionales.

7.- El estudiante respeta las normas de convivencia establecidas en la institución.

Tabla 4.1 Pregunta 7- Estudiantes

Calificaciones	Opciones	Frecuencias	Porcentajes
1	Nunca	0	0,00%
2	Casi Nunca	0	0,00%
3	A veces	4	8,33%
4	Casi Siempre	34	70,83%
5	Siempre	10	20,83%
	TOTAL	48	100,00%

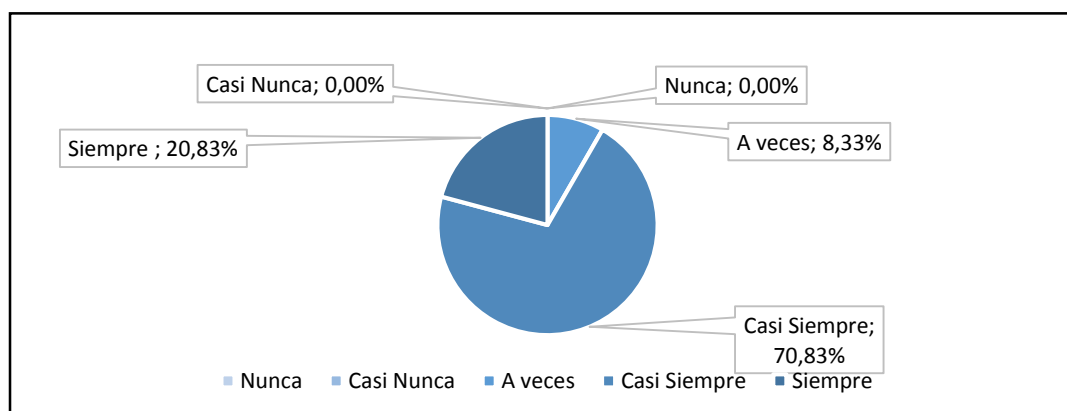


Fig. 4.7 Representación porcentual sobre la implementación del sistema de tutorías en la Institución.

Fuente: Encuesta a los estudiantes del Colegio Particular “Los Particular “Los Ilinizas”.

Elaborado por: Fabiola López.

Análisis.- Análisis.- De los 48 estudiantes que contribuyeron la muestra, 4 que corresponden al 8.33% a veces respeta las normas establecidas por la institución, 34 que corresponde al 70.83% casi siempre respeta las normas de convivencia las normas de convivencia y 10 que corresponde al 20.83.% siempre respeta las normas establecidas por la institución.

Interpretación.- De acuerdo a la pregunta se llega a determinar que un gran grupo de estudiantes respetan las normas de convivencia establecidas en la institución, por lo tanto es necesaria importante la presencia de un docente tutor para que el grupo se fortalezca.

8. El estudiantado participa en el control y resolución de conflictos.

Tabla 4.1 Pregunta 8- Estudiantes

Calificaciones	Opciones	Frecuencias	Porcentajes
1	Nunca	2	4,17%
2	Casi Nunca	4	8,33%
3	A veces	10	20,83%
4	Casi Siempre	12	25,00%
5	Siempre	20	41,67%
	TOTAL	48	100,00%

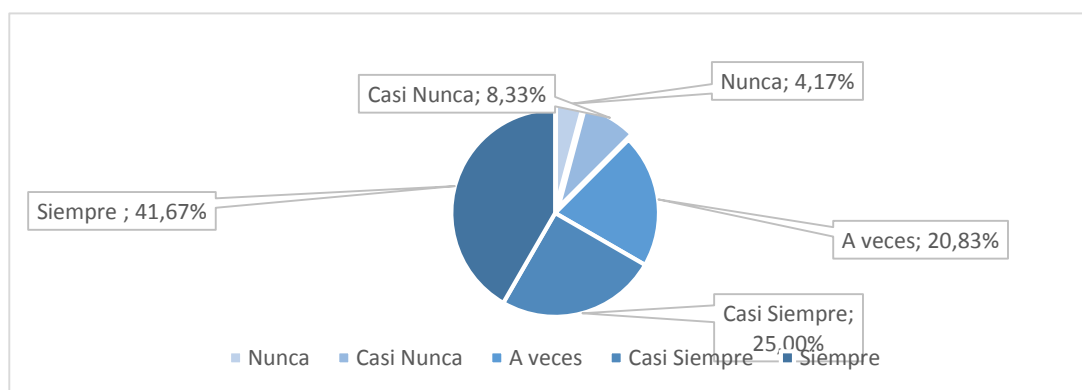


Fig. 4.8 Representación porcentual sobre la implementación del sistema de tutorías en la Institución.

Fuente: Encuesta a los estudiantes del Colegio Particular “Los Particular “Los Ilinizas”.

Elaborado por: Fabiola López.

Análisis.- De los 48 estudiantes que contribuyeron la muestra, 2 que corresponden al 4.17% nunca han participado en el control de conflictos, 4 que corresponde al 8.33% casi nunca han participado en el control y resolución de conflictos, 10 a veces han participado en el control y solución de conflictos, 1 que corresponde al 20% casi siempre han participado en el control y resolución de conflictos y 20 que corresponde al 41.67% siempre han participado en el control y resolución de conflictos.

Interpretación.- De acuerdo a la pregunta se llega a determinar que un gran grupo de estudiantes son parte del control y resolución de conflictos, por lo tanto se determina que el grupo debe tener una docente para que se puedan mantener sanas las relaciones, puesto que es muy importante para que en un grupo puedan mantenerse juntos aceptándose sus individualidades.

9) Las sanciones y correcciones de la institución, están dentro del marco legal establecido por la LOEI.

Tabla 4.1 Pregunta 9- Estudiantes

Calificaciones	Opciones	Frecuencias	Porcentajes
1	Nunca	0	0,00%
2	Casi Nunca	2	4,17%
3	A veces	8	16,67%
4	Casi Siempre	2	4,17%
5	Siempre	36	75,00%
	TOTAL	48	100,00%

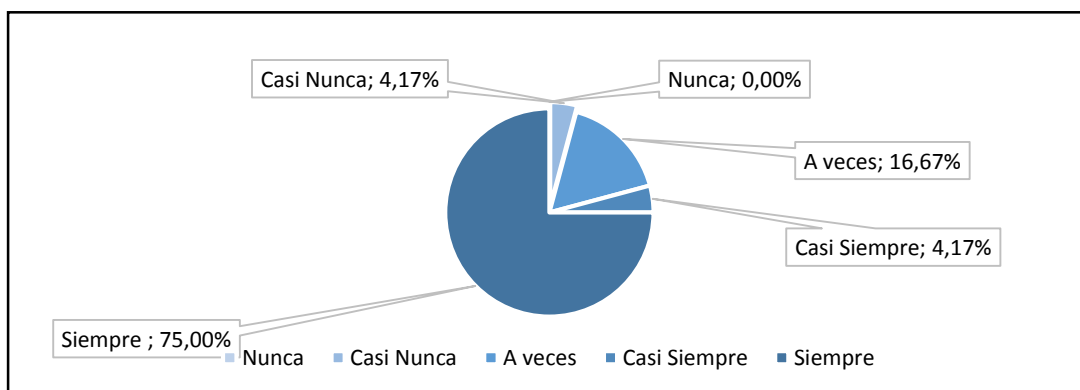


Fig. 4.9 Representación porcentual sobre el acompañamiento de un profesional Psicólogo con la finalidad de obtener mejores resultados en los estudiantes.

Fuente: Encuesta a los estudiantes del Colegio Particular “Los Particular “Los Ilinizas”.

Elaborado por: Fabiola López.

Análisis.- De los 48 estudiantes que contribuyeron la muestra, que corresponden al 4.17% mencionan que casi nunca las sanciones y correcciones están dentro del marco legal, 8 que corresponde al 16.67% dice que a veces las sanciones y correcciones de la institución están dentro del marco legal establecido, 2 dicen que casi siempre las sanciones y correcciones de la institución, están dentro del marco legal, y 36 que corresponde al 75% dicen siempre las sanciones y correcciones de la institución, están dentro del marco legal establecidos por la LOEI.

Interpretación.- De acuerdo a la pregunta se llega a determinar que un gran grupo de estudiantes sabe que las sanciones y correcciones de la institución, están dentro del marco legal establecidos por la LOEI.

10) Se identifica oportunamente conflictos entre estudiantes como aislamiento, pandillas, indisciplina, bullying, cyberbullying etc.

Tabla 4.1 Pregunta 10- Estudiantes

Calificaciones	Opciones	Frecuencias	Porcentajes
1	Nunca	14	29,17%
2	Casi Nunca	12	25,00%
3	A veces	8	16,67%
4	Casi Siempre	2	4,17%
5	Siempre	12	25,00%
	TOTAL	48	100,00%

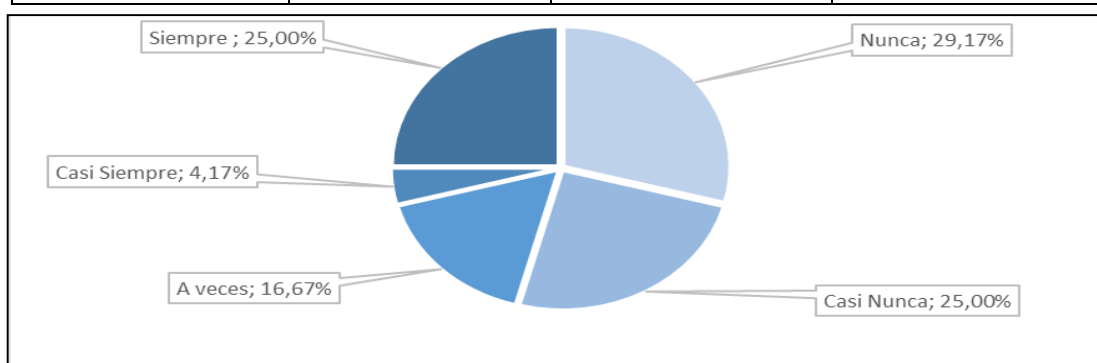


Fig. 4.10 Representación porcentual sobre los diferentes conflictos entre estudiantes.

Fuente: Encuesta a los estudiantes del Colegio Particular "Los Particular "Los Ilinizas".

Elaborado por: Fabiola López.

Análisis.- De los 48 estudiantes que contribuyeron la muestra, 14 que corresponden al 29.17% nunca han identificado conflictos entre estudiantes, 12 que corresponde al 25.% casi nunca han identificado conflictos entre estudiantes, 8 a veces han identificado conflictos entre estudiantes, 2 corresponde al 20% casi siempre han identificado conflictos entre estudiantes y 12 que corresponde al 25.00% siempre han identificado oportunamente conflictos entre estudiantes como aislamiento, pandillas, indisciplina, bullying, cyberbullying etc.

Interpretación.- De acuerdo a la pregunta se llega a determinar que un gran grupo de estudiantes han identificado oportunamente conflictos entre estudiantes como aislamiento, pandillas, indisciplina, bullying, cyberbullying etc.

11) Se resuelve a tiempo los conflictos detectados entre estudiantes.

Tabla 4.1 Pregunta 11- Estudiantes

Calificaciones	Opciones	Frecuencias	Porcentajes
1	Nunca	0	0,00%
2	Casi Nunca	4	8,33%
3	A veces	6	12,50%
4	Casi Siempre	12	25,00%
5	Siempre	26	54,17%
	TOTAL	48	100,00%

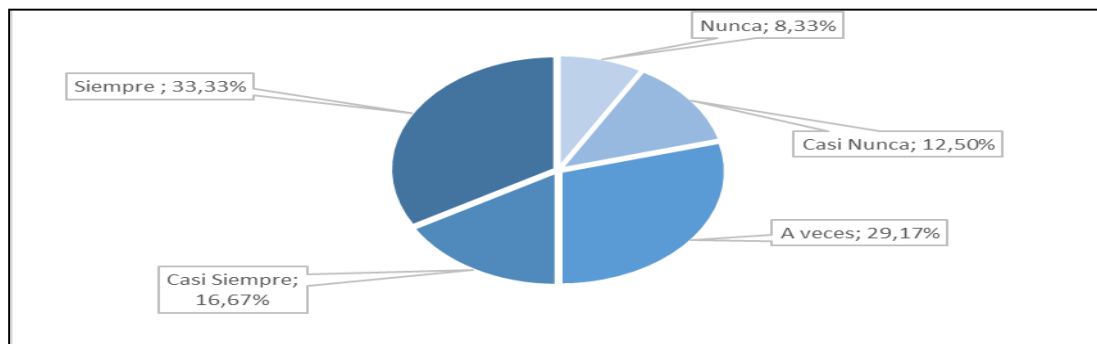


Fig. 4.11 Representación porcentual sobre cual será el compromiso que el padre de familia estaría dispuesto ha otorgar al sistema de tutorías.

Fuente: Encuesta a los estudiantes del Colegio Particular “Los Particular “Los Ilinizas”.

Elaborado por: Fabiola López.

Análisis.- De los 48 estudiantes que contribuyeron la muestra, 4 que corresponden al 8.33% mencionan que casi nunca se resuelven los conflictos detectados entre estudiantes, 12 que corresponde al 25% mencionan que a veces resuelven los conflictos detectados entre estudiantes, 26 que corresponde al 54.17% siempre resuelven los conflictos detectados entre estudiantes.

Interpretación.- De acuerdo a la pregunta se llega a determinar que un gran grupo de estudiantes resuelven los conflictos detectados entre estudiantes, por lo tanto es importante que se implemente el sistema de la institución.

12) Reciben apoyo del Departamento de Consejería Estudiantil

Tabla 4.1 Pregunta 12- Estudiantes

Calificaciones	Opciones	Frecuencias	Porcentajes
1	Nunca	5	10,42%
2	Casi Nunca	8	16,67%
3	A veces	17	35,42%
4	Casi Siempre	8	16,67%
5	Siempre	10	20,83%
	TOTAL	48	100,00%

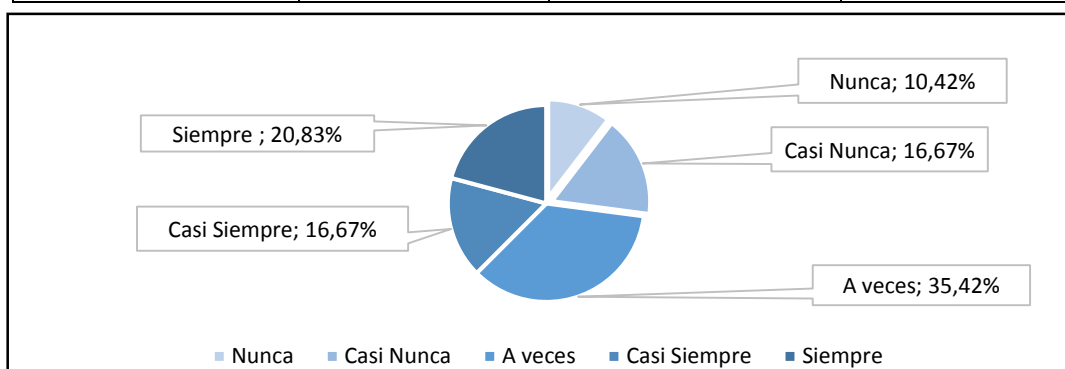


Fig. 4.12 Representación porcentual sobre cuál será el compromiso que el padre de familia estaría dispuesto a otorgar al sistema de tutorías.

Fuente: Encuesta a los estudiantes del Colegio Particular "Los Particular "Los Ilinizas".

Elaborado por: Fabiola López.

Análisis.- De los 48 estudiantes que contribuyeron la muestra, 5 que corresponden al 10.42% nunca reciben apoyo del Departamento de Consejería Estudiantil, 8 que corresponde al 16.67% casi nunca han recibido apoyo del departamento de Consejería Estudiantil, 17 que corresponde al 35.42% a veces reciben apoyo del Departamento de Consejería Estudiantil, 6 casi reciben apoyo del Departamento de Consejería Estudiantil 10 que corresponde al 20.83% siempre han recibido ayuda del Departamento de Consejería Estudiantil.

Interpretación.- De acuerdo a la pregunta se llega a determinar que un gran grupo de estudiantes no conocen las normas de convivencia institucionales, por lo tanto necesita una mayor información acerca de este tema.

13) Reciben recuperación pedagógica en los casos de bajo rendimiento Académico.

Tabla 4.3 Pregunta 13- Estudiantes

Calificaciones	Opciones	Frecuencias	Porcentajes
1	Nunca	2	4,17%
2	Casi Nunca	0	0,00%
3	A veces	10	20,83%
4	Casi Siempre	10	20,83%
5	Siempre	26	54,17%
	TOTAL	48	100,00%

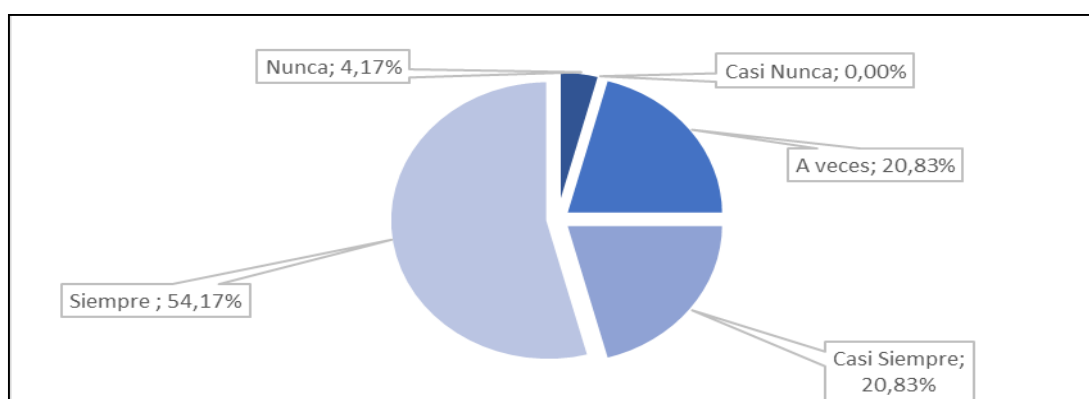


Fig. 4.13 Representación porcentual sobre cual será el compromiso que el padre de familia estaría dispuesto a otorgar al sistema de tutorías.

Fuente: Encuesta a los estudiantes del Colegio Particular “Los Particular “Los Ilinizas”.

Elaborado por: Fabiola López.

Análisis.- De los 48 estudiantes que contribuyeron la muestra, 2 que corresponden al 4.17% nunca han recibido recuperación pedagógica por bajo rendimiento académico, 10 que corresponden al 20.83% a veces han recibido recuperación pedagógica por bajo rendimiento académico, 10 que corresponden al 20.83% siempre recibido recuperación pedagógica por bajo rendimiento académico y 26 que corresponden al 54.17% siempre han recibido recuperación pedagógica por bajo rendimiento académico.

Interpretación.- De acuerdo a la pregunta se llega a determinar que un gran grupo de estudiantes han recibido recuperación pedagógica por bajo rendimiento académico.

14) Existen en la institución un equipo encargado en la mediación, control y manejo de conflictos estudiantiles.

Tabla 4.1 Pregunta 14 Estudiantes

Calificaciones	Opciones	Frecuencias	Porcentajes
1	Nunca	4	8,33%
2	Casi Nunca	2	4,17%
3	A veces	2	4,17%
4	Casi Siempre	6	12,50%
5	Siempre	34	70,83%
	TOTAL	48	100,00%

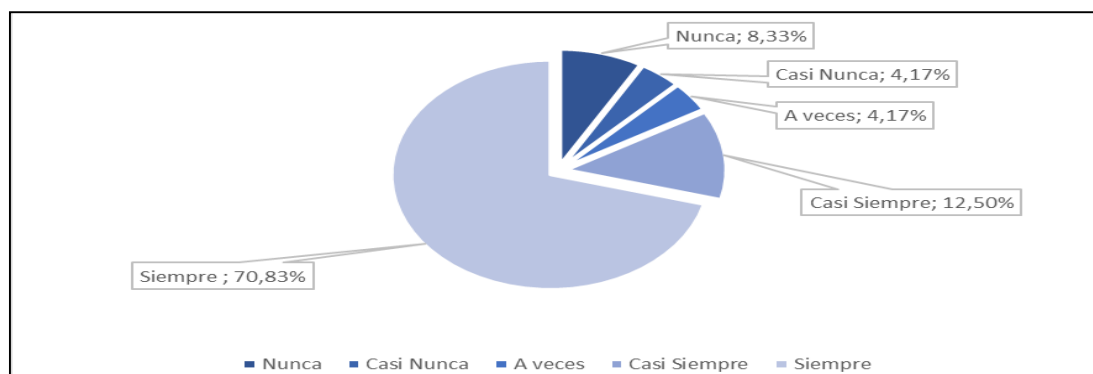


Fig. 4.14 Representación porcentual sobre cuál será el control de conflictos.

Fuente: Encuesta a los estudiantes del Colegio Particular "Los Particular "Los Ilinizas".

Elaborado por: Fabiola López.

Análisis.- De los 48 estudiantes que contribuyeron la muestra, 4 que corresponden al 8.33% dicen que nunca ha existido en la institución un equipo encargado en la medición, control y manejo de conflictos estudiantiles, que corresponden al 4.17% dicen que casi nunca ha existido en la institución un equipo encargado en la medición, control y manejo de conflictos estudiantiles, que corresponden al 4.17% dicen que a veces ha existido en la institución un equipo encargado en la medición, control y manejo de conflictos estudiantiles, 6 que corresponden al 12.50% dicen que casi siempre ha existido en la institución un equipo encargado en la medición, control y manejo de conflictos estudiantiles, 34 que corresponden al 70.83% dicen que siempre ha existido en la institución un equipo encargado en la medición, control y manejo de conflictos estudiantiles,

Interpretación.- De acuerdo a la pregunta se llega a determinar que un gran grupo de estudiantes no conocen las normas de convivencia institucionales, por lo tanto necesitan una mayor información acerca de este tema

15) Los estudiantes se sienten plenamente integrados en la Institución educativa

Tabla 4.1 Pregunta 15- Estudiantes

Calificaciones	Opciones	Frecuencias	Porcentajes
1	Nunca	0	0,00%
2	Casi Nunca	0	0,00%
3	A veces	6	12,50%
4	Casi Siempre	4	8,33%
5	Siempre	38	79,17%
	TOTAL	48	100,00%

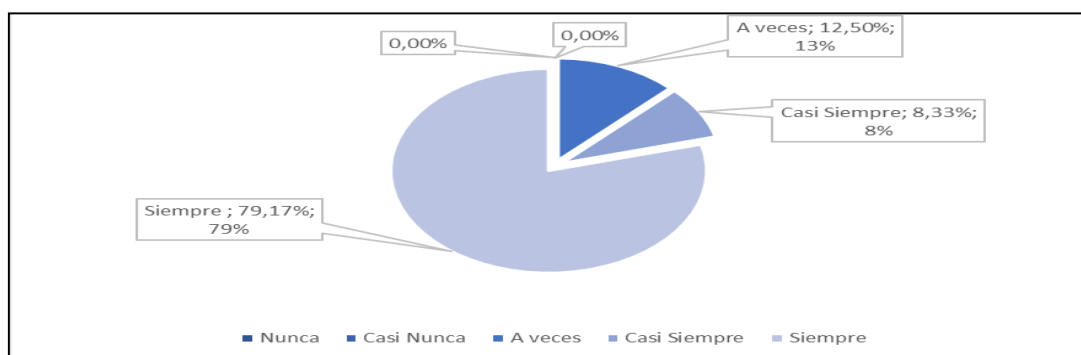


Fig. 4.15 Representación porcentual sobre cuál será el compromiso que el padre de familia estaría dispuesto a otorgar al sistema de tutorías.

Fuente: Encuesta a estudiantes del Colegio Particular “Los Particular “Los Ilinizas”.

Elaborado por: Fabiola López.

Análisis.- De los 48 estudiantes que contribuyeron la muestra, 6 que corresponden al 12.5% a veces los estudiantes se sienten plenamente integrados en la institución, 4 que corresponden al 8.33% casi siempre los estudiantes se sienten plenamente integrados en la institución, 38 que corresponden al 79.17% a siempre los estudiantes se sienten plenamente integrados en la institución.

Interpretación.- De acuerdo a la pregunta se llega a determinar que un gran grupo de estudiantes se sienten plenamente integrados en la institución, por lo tanto es necesario trabajar durante la semana en actividades que ayuden a trabajar en equipo.

16). Los estudiantes practican la honestidad académica dentro y fuera de la Institución educativa, por lo tanto es necesaria la implementación de un sistema de tutoría.

Tabla 4.1 Pregunta 16- Estudiantes

Calificaciones	Opciones	Frecuencias	Porcentajes
1	Nunca	2	4,17%
2	Casi Nunca	6	12,50%
3	A veces	8	16,67%
4	Casi Siempre	12	25,00%
5	Siempre	20	41,67%
	TOTAL	48	100,00%

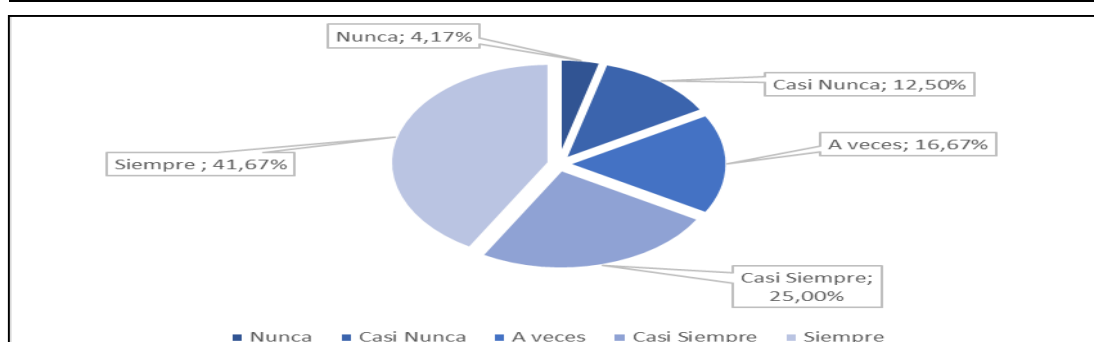


Fig. 4.16 Representación porcentual sobre cuál será el compromiso que el padre de familia estaría dispuesto a otorgar al sistema de tutorías.

Fuente: Encuesta a estudiantes del Colegio Particular "Los Particular "Los Ilinizas".

Elaborado por: Fabiola López.

Análisis.- De los 48 estudiantes que contribuyeron la muestra, que corresponden al 4.17% nunca los estudiantes practican la honestidad académica dentro y fuera de la institución educativa, 6 que corresponden al 12.5% casi nunca los estudiantes practican la honestidad, 8 que corresponden al 16.67% a veces los estudiantes practican la honestidad académica dentro y fuera de la institución educativa, 12 que corresponden al 25.0% casi siempre los estudiantes practican la honestidad académica dentro y fuera de la institución educativa, 20 que corresponden al 41.67% siempre los estudiantes practican la honestidad académica dentro y fuera de la institución educativa.

Interpretación.- De acuerdo a la pregunta se llega a determinar que medianamente los estudiantes practican la honestidad académica dentro y fuera de la institución educativa por lo tanto es necesario el seguimiento de un docente para esto se podría implementar el tutorías de tutoría.

17) Los estudiantes reciben buena orientación en la hora de tutoría.

Tabla 4.1 Pregunta 17- Estudiantes

Calificaciones	Opciones	Frecuencias	Porcentajes
1	Nunca	0	0,00%
2	Casi Nunca	0	0,00%
3	A veces	6	12,50%
4	Casi Siempre	4	8,33%
5	Siempre	38	79,17%
	TOTAL	48	100,00%

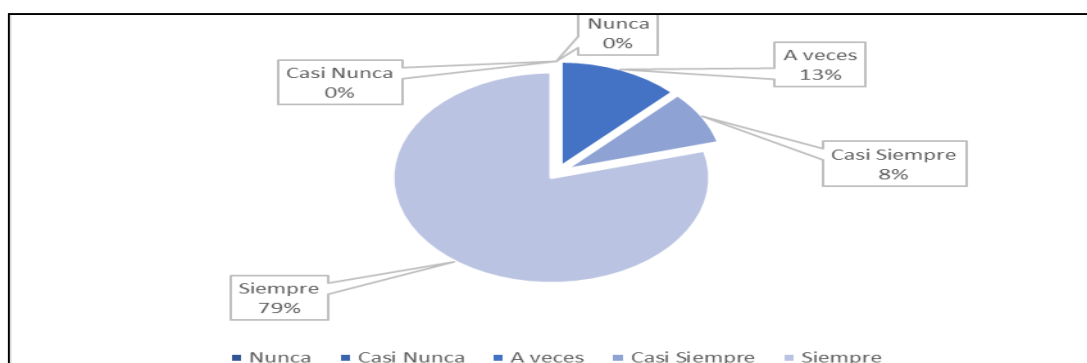


Fig. 4.17 Representación porcentual sobre cuál será el compromiso que el padre de familia estaría dispuesto a otorgar al sistema de tutorías.

Fuente: Encuesta a estudiantes del Colegio Particular "Los Particular "Los Ilinizas".

Elaborado por: Fabiola López.

Análisis.- De los 48 estudiantes que contribuyeron la muestra, 6 que corresponden al 12.5% a veces los estudiantes reciben una buena orientación en la hora de tutoría, 4 que corresponden al 8.33% casi siempre es los estudiantes reciben una buena orientación en la hora de tutoría, 38 que corresponden al 79.17% a siempre los estudiantes reciben una buena orientación en la hora de tutoría.

Interpretación.- De acuerdo a la pregunta se llega a determinar que un gran grupo de estudiantes reciben una buena orientación en la hora de tutoría, por lo tanto es importante implementar un sistema de tutoría para trabajar de forma profesional en las individualidades del estudiante.

18) Se respetan las diversidades culturales, las etnias y las distintas Nacionalidades entre estudiantes.

Tabla 4.1 Pregunta 18- Estudiantes

Calificaciones	Opciones	Frecuencias	Porcentajes
1	Nunca	0	0,00%
2	Casi Nunca	2	4,17%
3	A veces	6	12,50%
4	Casi Siempre	8	16,67%
5	Siempre	32	66,67%
	TOTAL	48	100,00%

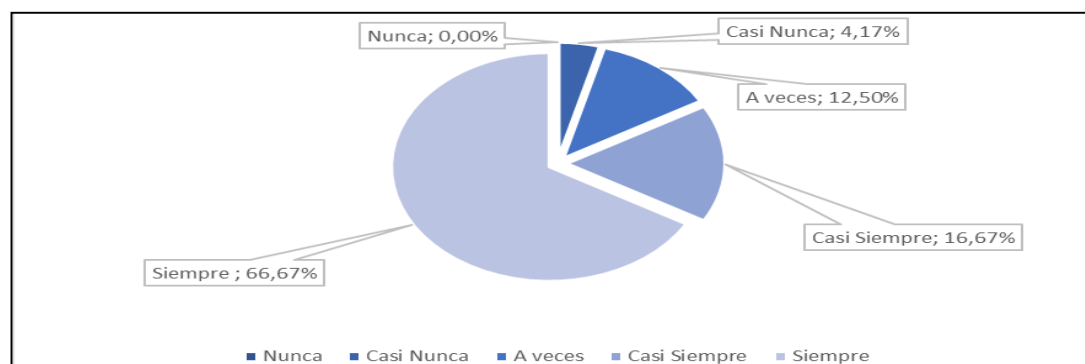


Fig. 4.18 Representación porcentual sobre la actitud del estudiante frente a la culturalidad.

Fuente: Encuesta a estudiantes del Colegio Particular “Los Particular “Los Ilinizas”.

Elaborado por: Fabiola López.

Análisis.- De los 48 estudiantes que contribuyeron la muestra, que corresponden al 4.17% casi nunca se respetan las diversidades culturales, las etnias y las distintas nacionalidades entre estudiantes, 6 que corresponden al 12.5% a veces se respetan las diversidades culturales, las etnias y las distintas nacionalidades entre estudiantes, 8 que corresponden al 16.67% casi siempre se respetan las diversidades culturales, las etnias y las distintas nacionalidades entre estudiantes, 32 que corresponden al 66.67% siempre se respetan las diversidades culturales, las etnias y las distintas nacionalidades entre estudiantes.

Interpretación.- De acuerdo a la pregunta se llega a determinar que un gran grupo de estudiantes si respetan las diversidades culturales, las etnias y las distintas nacionalidades.

**19) Existen procesos y prácticas institucionales que aseguren la
Inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales**

Tabla 4.1 Pregunta 19- Estudiantes

Calificaciones	Opciones	Frecuencias	Porcentajes
1	Nunca	0	0,00%
2	Casi Nunca	2	4,17%
3	A veces	6	12,50%
4	Casi Siempre	8	16,67%
5	Siempre	32	66,67%
	TOTAL	48	100,00%

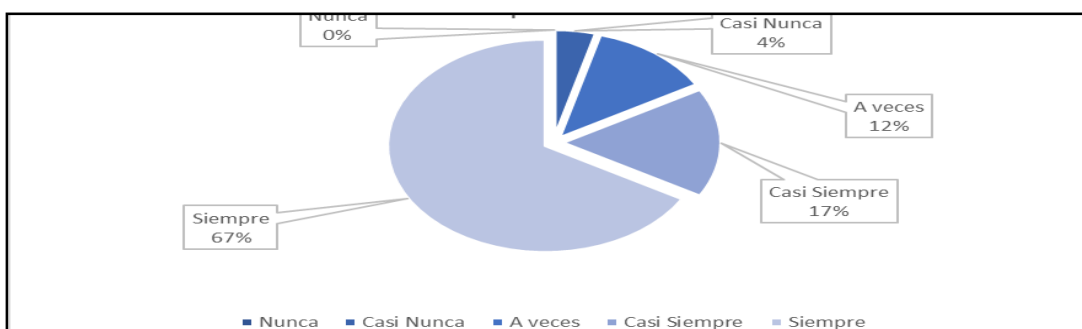


Fig. 4.19 Representación porcentual sobre la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales.

Fuente: Encuesta a estudiantes del Colegio Particular “Los Particular “Los Ilinizas”.

Elaborado por: Fabiola López.

Análisis.- De los 48 estudiantes que contribuyeron la muestra, que corresponden al 4.17% casi nunca existen procesos y prácticas institucionales que aseguren la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales, 6 que corresponden al 12.5% a veces nunca existen procesos y prácticas institucionales que aseguren la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales, 8 que corresponden al 16.67% casi siempre existen procesos y institucionales de inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales, 32 que corresponden al 6.677% siempre existen procesos y prácticas institucionales inclusivas.

Interpretación.- De acuerdo a la pregunta se llega a determinar que un gran grupo de estudiantes apoyarían a que exista un proceso prácticas institucionales de inclusión para estudiantes con necesidades educativas especiales, por lo tanto es necesario la implementación del sistema de tutoría.

20) Existe un plan de salud preventiva integral para los miembros de la Comunidad educativa.

Tabla 4.20 Pregunta 20- Estudiantes

Calificaciones	Opciones	Frecuencias	Porcentajes
1	Nunca	0	0,00%
2	Casi Nunca	0	0,00%
3	A veces	8	16,67%
4	Casi Siempre	12	25,00%
5	Siempre	28	58,33%
	TOTAL	48	100,00%

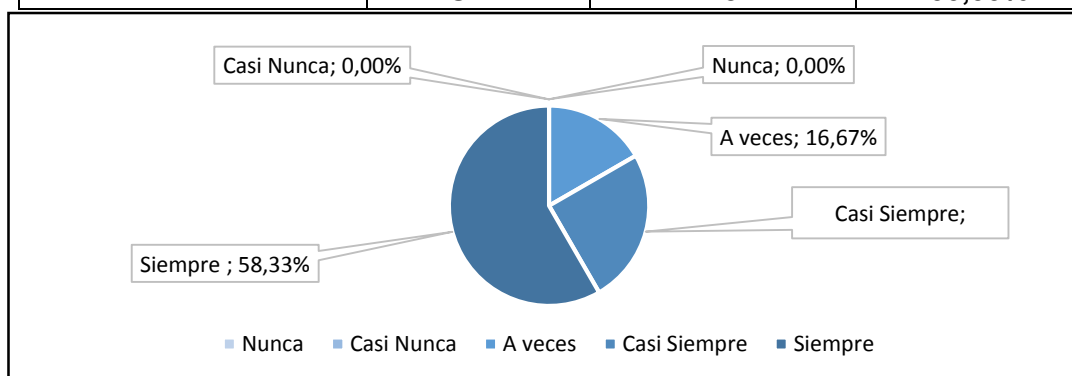


Fig. 4.20 Representación porcentual sobre cuál será el compromiso que el padre de familia estaría dispuesto a otorgar al sistema de tutorías.

Fuente: Encuesta a estudiantes del Colegio Particular “Los Particular “Los Ilinizas”.

Elaborado por: Fabiola López.

Análisis.- De los 48 estudiantes que contribuyeron la muestra, 8 que corresponden al 16.67% a veces existe un plan de salud preventiva integral para los miembros de la comunidad educativa, 12 que corresponden al 25.0% casi siempre existe un plan de salud preventiva integral para los miembros de la comunidad educativa, 28 que corresponden al 58.33% siempre existe un plan de salud preventiva integral para los miembros de la comunidad educativa.

Interpretación.- De acuerdo a la pregunta se llega a determinar que un gran grupo de estudiantes dicen que medianamente hay un plan de salud preventiva integral para los miembros de la comunidad educativa, por lo tanto sería necesario implementar un plan de salud.

4.1.2 ENCUESTAS REALIZADAS A LOS PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO PARTICULAR LOS ILINIZAS.

1.- Existen conflictos significativos entre docentes y padres de familia

Tabla 4.1.1 Pregunta 1-Padres de familia

Calificaciones	Opciones	Frecuencias	Porcentajes
1	Nunca	28	58,33%
2	Casi Nunca	8	16,67%
3	A veces	10	20,83%
4	Casi Siempre	2	4,17%
5	Siempre	0	0,00%
	TOTAL	48	100,00%

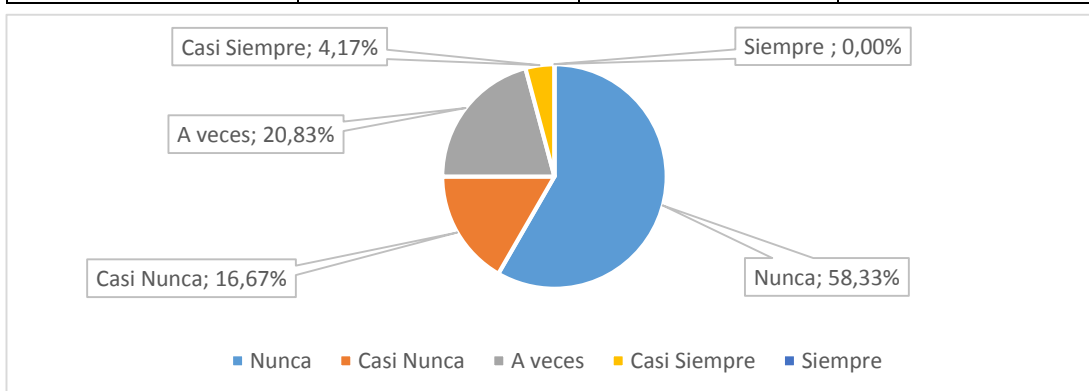


Fig. 4.1.1 Representación porcentual sobre el conocimiento previo de lo que significa tutorías.

Fuente: Encuesta a los padres de familia del Colegio Particular “Los Ilinizas”.

Elaborado por: Fabiola López.

Análisis.- De los 48 padres de familia que contribuyeron la muestra, 28 que corresponden al 58,33% testimonian que nunca existen conflictos significativos entre docentes y padres de familia, 8 que corresponden al 16.67% testimonian que casi nunca existen conflictos significativos entre docentes y padres de familia, 10 que corresponden al 20.83% testimonian que a veces existen conflictos significativos entre docentes y padres de familia, 2 que corresponden al 4.17% testimonian que casi siempre existen conflictos significativos entre docentes y padres de familia.

Interpretación.- De acuerdo a la pregunta se llega a determinar que un gran porcentaje de padres de familia, están de acuerdo que exista un buen ambiente entre padres y docentes, por lo tanto es necesario una mediación mediante el sistema de tutoría.

2.- Existe un nivel de convivencia armónica en la institución

Tabla 4.1.2 Pregunta 2-Padres de familia

Calificaciones	Opciones	Frecuencias	Porcentajes
1	Nunca	2	4,17%
2	Casi Nunca	0	0,00%
3	A veces	10	20,83%
4	Casi Siempre	16	33,33%
5	Siempre	20	41,67%
	TOTAL	48	100,00%

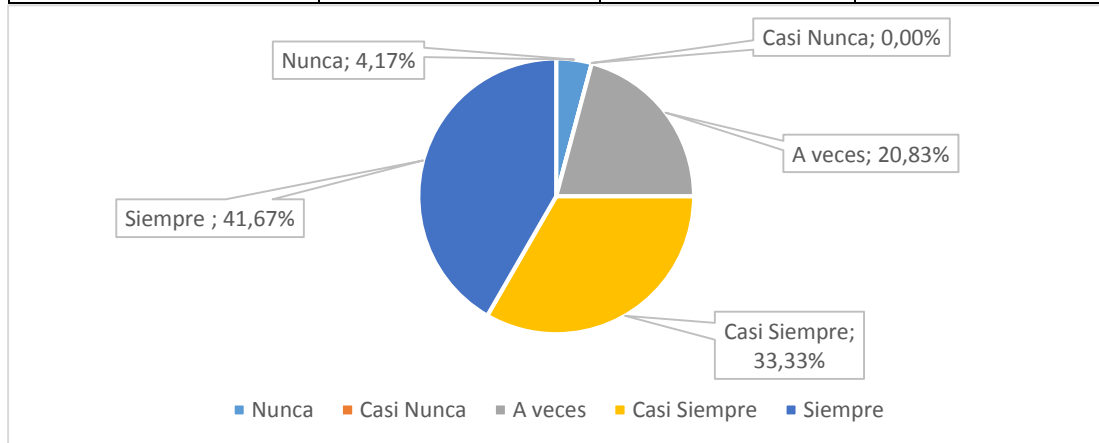


Fig. 4.1.2 Representación porcentual sobre la gestión del tutor.

Fuente: Encuesta a los padres de familia del Colegio Particular “Los Ilinizas”.

Elaborado por: Fabiola López.

Análisis.- De los 48 padres de familia que contribuyeron la muestra, 2 que corresponden al 4.17% menciona que nunca existe un nivel de convivencia en la institución, 10 que corresponden al 20.83% menciona que a veces existe un nivel de convivencia en la institución, 16 que corresponden al 33.33% menciona que casi siempre existe un nivel de convivencia armónica en la institución, 20 que corresponden al 41.67% menciona que siempre existe un nivel de convivencia armónica en la institución.

Interpretación.- De acuerdo a la pregunta se llega a determinar que un gran grupo de padres de familia medianamente participa de convivencias en la institución, por lo tanto requiere de una mejor comunicación entre el padre de familia, el estudiante y el docente para este caso la intervención de un tutor con la finalidad de una mejor organización y comunicación entre las partes.

3.- Conoce el Código de convivencia de la Institución

Tabla 4.1.3 Pregunta 3-Padres de familia

Calificaciones	Opciones	Frecuencias	Porcentajes
1	Nunca	0	0,00%
2	Casi Nunca	8	16,67%
3	A veces	10	20,83%
4	Casi Siempre	10	20,83%
5	Siempre	20	41,67%
	TOTAL	48	100,00%

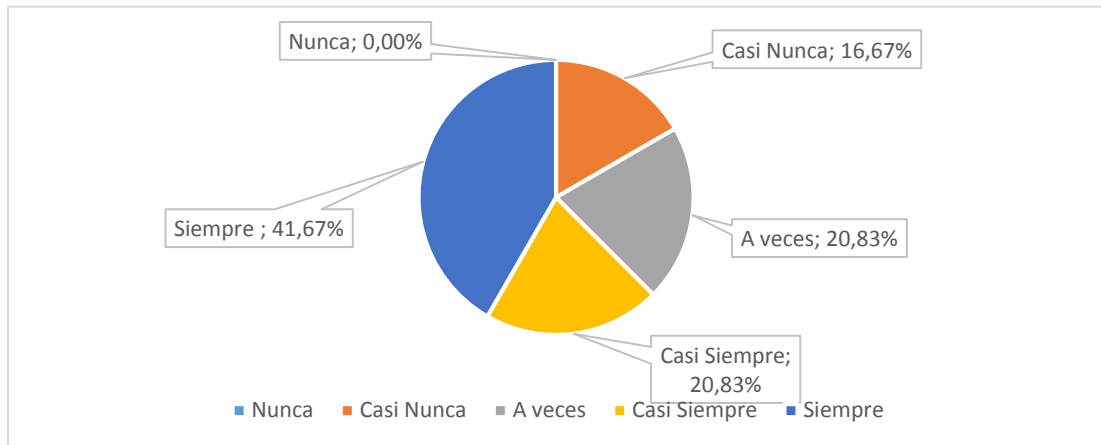


Fig. 4.1.3 Representación porcentual sobre el conocimiento del código de convivencia.

Fuente: Encuesta a los padres de familia del Colegio Particular “Los Particular “Los Ilinizas”

Elaborado por: Fabiola López.

Análisis.- De los 48 padres de familia que contribuyeron la muestra, 8 que corresponden al 16.67% casi nunca conocen el código de convivencia de la institución, 10 que corresponden al 20.83% a veces conocen el código de convivencia de la institución, 10 que corresponden al 20.83% casi siempre conocen el código de convivencia de la institución, 20 que corresponden al 41.67% siempre conocen el código de convivencia de la institución.

Interpretación.- De acuerdo a la pregunta se llega a determinar que un gran grupo porcentaje de padres de familia creen se debería profundizar el código de convivencia institucional, por lo tanto es necesario socializar estratégicamente la normalización y socialización del código de convivencia.

4.- Considera que se respetan adecuadamente las normas de la Institución Educativa

Tabla 4.1.4 Pregunta 4-Padres de familia

Calificaciones	Opciones	Frecuencias	Porcentajes
1	Nunca	0	0,00%
2	Casi Nunca	2	4,17%
3	A veces	0	0,00%
4	Casi Siempre	20	41,67%
5	Siempre	26	54,17%
	TOTAL	48	100,00%

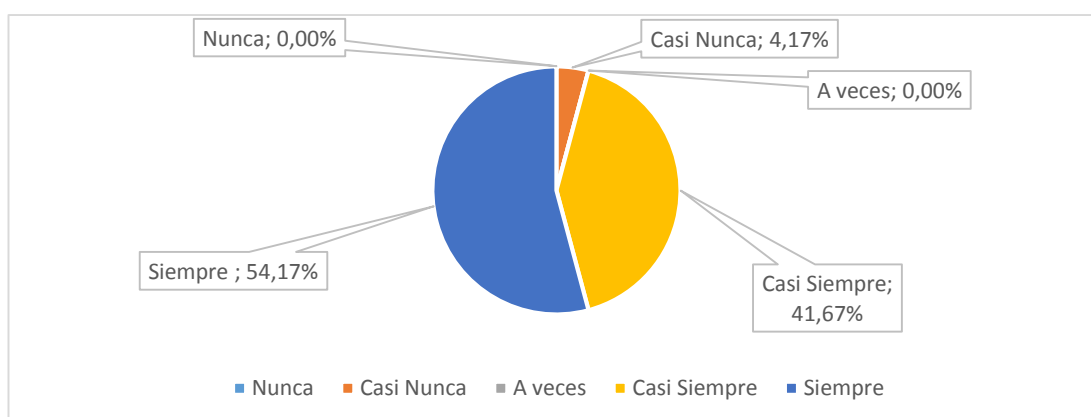


Fig. 4.1.4 Representación porcentual sobre el respeto frente a las normas de la Institución.

Fuente: Encuesta a los padres de familia del Colegio Particular "Los Particular "Los Ilinizas"

Elaborado por: Fabiola López.

Análisis.- De los 48 padres de familia que contribuyeron la muestra, 2 que corresponden al 4.17% mencionan que casi nunca se respetan adecuadamente las normas de la institución educativa, 20 que corresponden al 41.67% mencionan que casi nunca se respetan adecuadamente las normas de la institución educativa, 26 que corresponden al 54.17% mencionan que siempre se respetan adecuadamente las normas de la institución educativa,

Interpretación.- De acuerdo a la pregunta se llega a determinar que un gran porcentaje de padres de familia respetan las normas de la institución educativa, por lo tanto la información que proporciones el tutor deberá ser oportuna para mantener el respeto de las normas institucionales.

5.- En la Institución se respetan los derechos de estudiantes y de sus Familias

Tabla 4.1.5 Pregunta 5-Padres de familia

Calificaciones	Opciones	Frecuencias	Porcentajes
1	Nunca	0	0,00%
2	Casi Nunca	0	0,00%
3	A veces	12	25,00%
4	Casi Siempre	12	25,00%
5	Siempre	24	50,00%
	TOTAL	48	100,00%

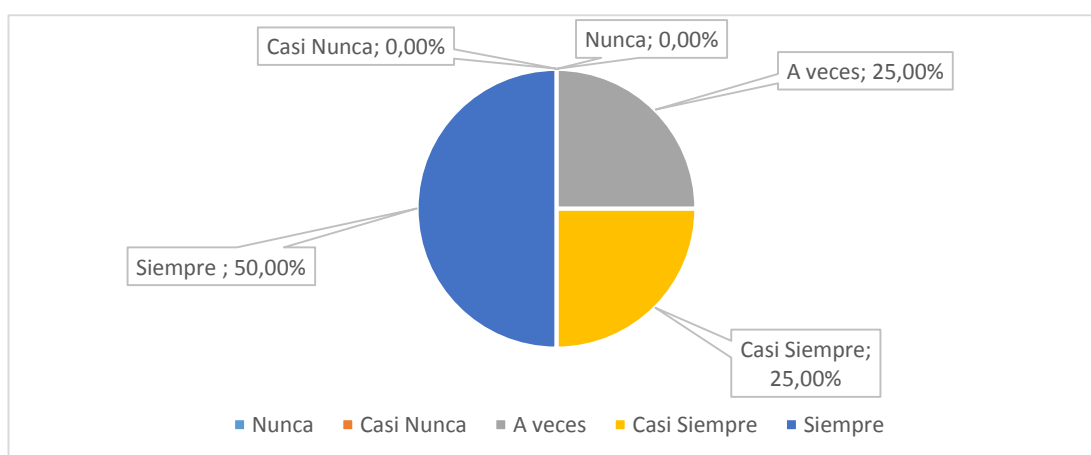


Fig. 4.1.5 Representación porcentual sobre el tiempo que se llevaría a cabo las tutorías.

Fuente: Encuesta a los padres de familia del Colegio Particular "Los Particular "Los Ilinizas".

Elaborado por: Fabiola López.

Análisis.- De los 48 padres de familia que contribuyeron la muestra, 12 que corresponden al 25% a veces en la Institución se respetan los derechos de estudiantes y de sus familias, 12 que corresponden al 25% casi siempre en la Institución se respetan los derechos de estudiantes y de sus familias, 24 que corresponden al 50% siempre en la Institución se respetan los derechos de estudiantes y de sus familias

Interpretación.- De acuerdo a la pregunta se llega a determinar que un gran porcentaje de padres de familia dicen que en la Institución se respetan los derechos de estudiantes y de sus familias, por lo tanto es necesario que el tutor realice un trabajo integral.

6.- Se toma en cuenta la opinión de los padres de familia a la hora de tomar acuerdos o resolver conflictos en aquellos temas que afectan a la convivencia escolar.

Tabla 4.1.6 Pregunta 6-Padres de familia

Calificaciones	Opciones	Frecuencias	Porcentajes
1	Nunca	2	4,17%
2	Casi Nunca	0	0,00%
3	A veces	10	20,83%
4	Casi Siempre	20	41,67%
5	Siempre	16	33,33%
	TOTAL	48	100,00%

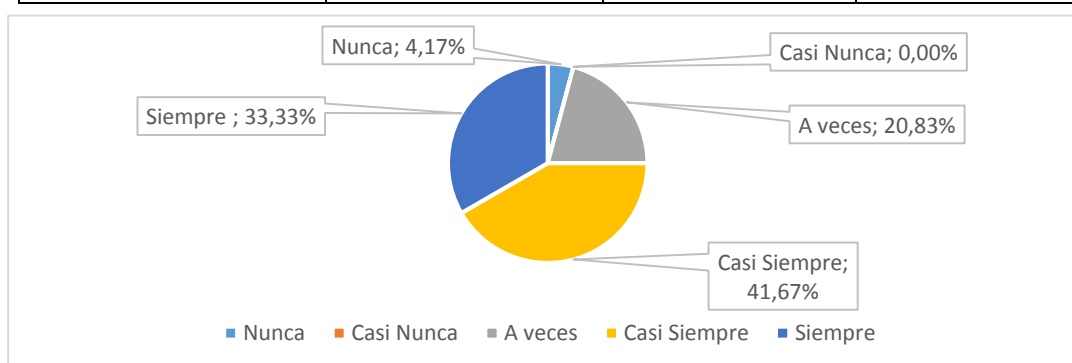


Fig. 4.1.6 Representación porcentual sobre la opinión de los padres de familia a la hora de tomar decisiones en cuanto al código de convivencia.

Fuente: Encuesta a los padres de familia del Colegio Particular “Los Particular “Los Ilinizas”.

Elaborado por: Fabiola López.

Análisis.- De los 48 padres de familia que contribuyeron la muestra, 2 que corresponden al 4.17% nunca están de acuerdo que se toma en cuenta la opinión de los padres de familia a la hora de tomar acuerdos o resolver conflictos en aquellos temas que afectan a la convivencia escolar, 10 que corresponde al 20.83% a veces quieren ser tomados en cuenta, 20 que corresponde al 41.67% casi siempre están de acuerdo que se les tome en las decisiones antes mencionadas y 16 que corresponde al 33.33% siempre desea ser tomados en cuenta a la hora de tomar acuerdos o resolver conflictos en aquellos temas que afectan a la convivencia escolar.

Interpretación.- De acuerdo a la pregunta se llega a determinar que un gran grupo de padres de familia está de acuerdo en la resolución de conflictos en aquellos temas que afectan a la convivencia escolar por lo tanto es recomendable que en la institución exista la comunicación necesaria.

7.- La información que proporciona la Institución a las familias sobre asuntos relacionados con el aprendizaje, escolar es adecuada y oportuna.

Tabla 4.1.7 Pregunta 7-Padres de familia

Calificaciones	Opciones	Frecuencias	Porcentajes
1	Nunca	0	0,00%
2	Casi Nunca	2	4,17%
3	A veces	6	12,50%
4	Casi Siempre	20	41,67%
5	Siempre	20	41,67%
	TOTAL	48	100,00%

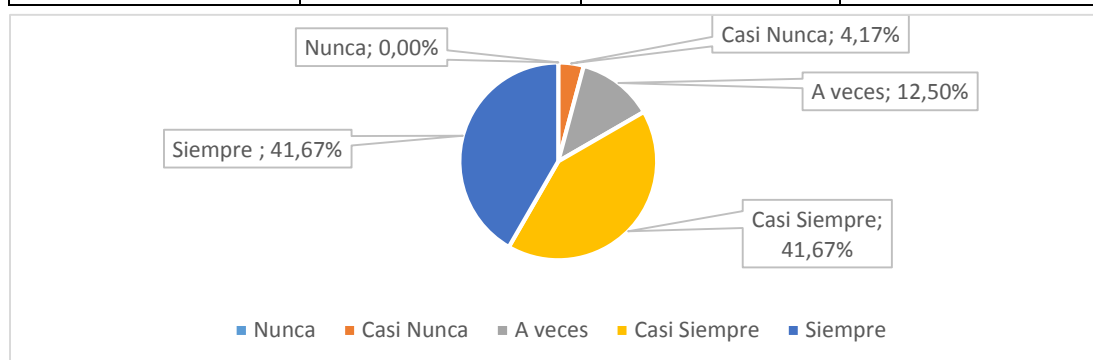


Fig. 4.1.7 Representación porcentual sobre la información que proporciona la institución a los padres de familia, sobre el rendimiento escolar.

Fuente: Encuesta a los padres de familia del Colegio Particular “Los Particular “Los Ilinizas”.

Elaborado por: Fabiola López.

Análisis.- De los 48 padres de familia que contribuyeron la muestra, 2 que corresponden al 4.17% casi nunca la institución proporciona información sobre asuntos relacionados con el aprendizaje, 6 que corresponde al 12.5% mencionan que a veces la institución proporciona información sobre asuntos relacionados con el aprendizaje, 20 que corresponde al 41.61% casi siempre la institución proporciona información sobre asuntos relacionados con el aprendizaje, 20 que corresponde al 41.61% dice que siempre la institución proporciona información sobre asuntos relacionados con el aprendizaje.

Interpretación.- De acuerdo a la pregunta se llega a determinar que un gran grupo de padres de familia está de acuerdo conforme con la información oportuna sobre el rendimiento escolar por lo tanto es necesario que el tutor siempre esté en constante comunicación con el padre de familia para evitar el bajo rendimiento escolar.

8. Los padres de familia participan en todas las actividades de la Institución.

Tabla 4.1.8 Pregunta 8-Padres de familia

Calificaciones	Opciones	Frecuencias	Porcentajes
1	Nunca	0	0,00%
2	Casi Nunca	8	16,67%
3	A veces	6	12,50%
4	Casi Siempre	14	29,17%
5	Siempre	20	41,67%
	TOTAL	48	100,00%

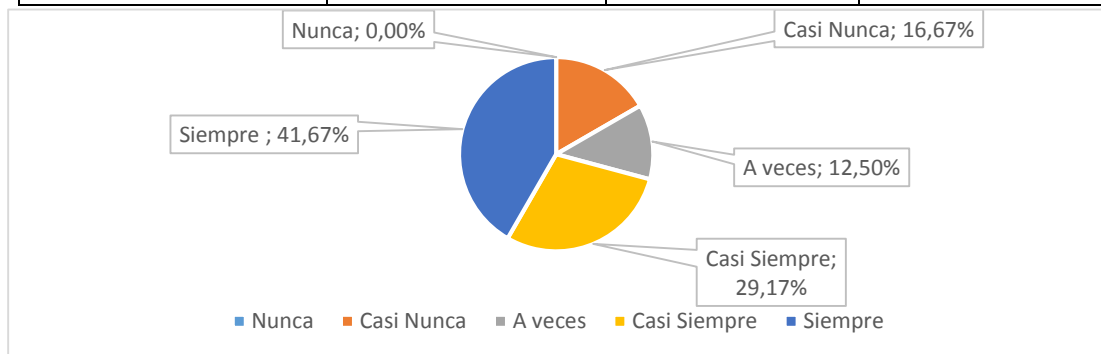


Fig. 4.1.8 Representación porcentual sobre la implementación del sistema integrado de tutorías en la Institución.

Fuente: Encuesta a los padres de familia del Colegio Particular “Los Particular “Los Ilinizas”.

Elaborado por: Fabiola López.

Análisis.- De los 48 padres de familia que contribuyeron la muestra, 39 que corresponden al 78% están de acuerdo con que se implemente un Sistema integrado de Tutoría, 11 que corresponde al 22% tienen dudas y no hay ninguna persona que se oponga a que se implemente un sistema adecuado de tutoría.

Interpretación.- De acuerdo a la pregunta se llega a determinar que un gran grupo de padres de familia está de acuerdo con que se implemente un Sistema integral de Tutorías que ayuden a sus representados, para el 22% restante se hace necesario aclarar las dudas que tienen al respecto.

9) Los horarios para actividades que involucran la participación de padres de familia son accesibles a los mismos.

Tabla 4.1.9 Pregunta 9-Padres de familia

Calificaciones	Opciones	Frecuencias	Porcentajes
1	Nunca	4	8,33%
2	Casi Nunca	10	20,83%
3	A veces	4	8,33%
4	Casi Siempre	20	41,67%
5	Siempre	10	20,83%
	TOTAL	48	100,00%

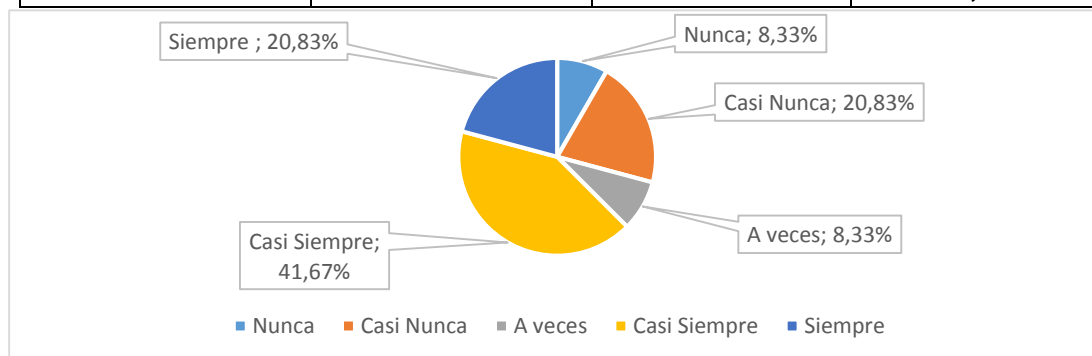


Fig. 4.1.9 Representación porcentual sobre los horarios de actividades institucionales.

Fuente: Encuesta a los padres de familia del Colegio Particular "Los Particular "Los Ilinizas".

Elaborado por: Fabiola López.

Análisis.- De los 48 padres de familia que contribuyeron la muestra, 4 que corresponden al 8.33% mencionan que nunca los horarios para actividades que involucran la participación de padres de familia son accesibles, 10 que corresponden al 20.83% mencionan casi nunca los horarios para actividades que involucran la participación de padres de familia son accesibles, 20 que corresponden al 41.67% mencionan que casi siempre los horarios para actividades que involucran la participación de padres de familia son accesibles y 10 que corresponden al 20.83% siempre cuentan con horarios para actividades que involucran la participación de padres de familia son accesibles.

Interpretación.- De acuerdo a la pregunta se llega a determinar que un gran porcentaje de padres de familia están comprometidos con las actividades que involucran la participación de padres de familia con la institución, para el resultado restante es necesario una actitud mas comprometedoras con el proceso de aprendizaje ya que los horarios estratégicamente expuestos.

10) La Institución atiende oportunamente las necesidades planteadas por los padres de familia.

Tabla 4.1.10 Pregunta 10-Padres de familia

Calificaciones	Opciones	Frecuencias	Porcentajes
1	Nunca	0	0,00%
2	Casi Nunca	0	0,00%
3	A veces	10	20,83%
4	Casi Siempre	18	37,50%
5	Siempre	20	41,67%
	TOTAL	48	100,00%

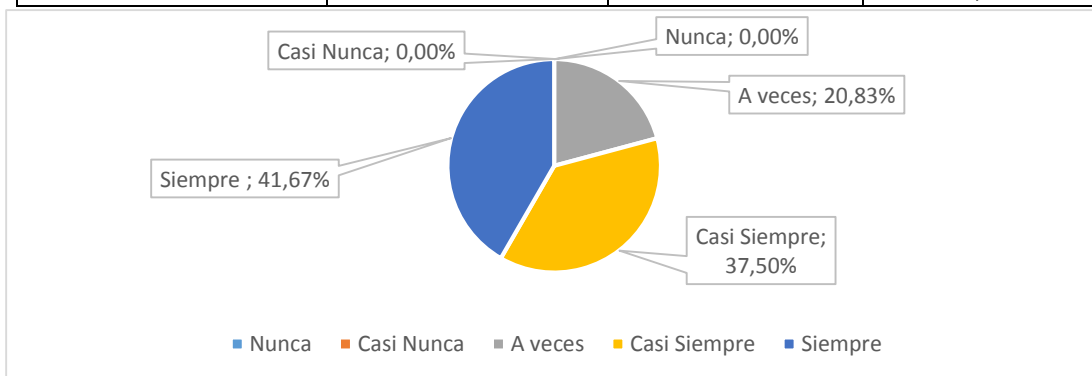


Fig. 4.1.10 Representación porcentual sobre la atención oportuna a las necesidades de los padres.

Fuente: Encuesta a los padres de familia del Colegio Particular “Los Particular “Los Ilinizas”.

Elaborado por: Fabiola López.

Análisis.- De los 48 padres de familia que contribuyeron la muestra, 10 que corresponden al 20.83% a veces la Institución atiende oportunamente las necesidades planteadas por los padres de familia., 18 que corresponden al 37.5% mencionan que casi siempre la Institución atiende oportunamente las necesidades planteadas por los padres de familia, 20 que corresponden al 41.67% mencionan que siempre la Institución atiende oportunamente las necesidades planteadas por los padres de familia.

Interpretación.- De acuerdo a la pregunta se llega a determinar que un gran grupo de padres de familia siempre la Institución a atendido oportunamente las necesidades planteadas por los padres de familia, por lo tanto la ayuda que proporciones la institución debe ser buscando estrategias y de mejoramiento continuo.

11) La comunicación entre padres de familia y docentes es adecuada y Oportuna.

Tabla 4.1.11 Pregunta 11-Padres de familia

Calificaciones	Opciones	Frecuencias	Porcentajes
1	Nunca	1	2,08%
2	Casi Nunca	4	8,33%
3	A veces	9	18,75%
4	Casi Siempre	10	20,83%
5	Siempre	24	50,00%
	TOTAL	48	100,00%

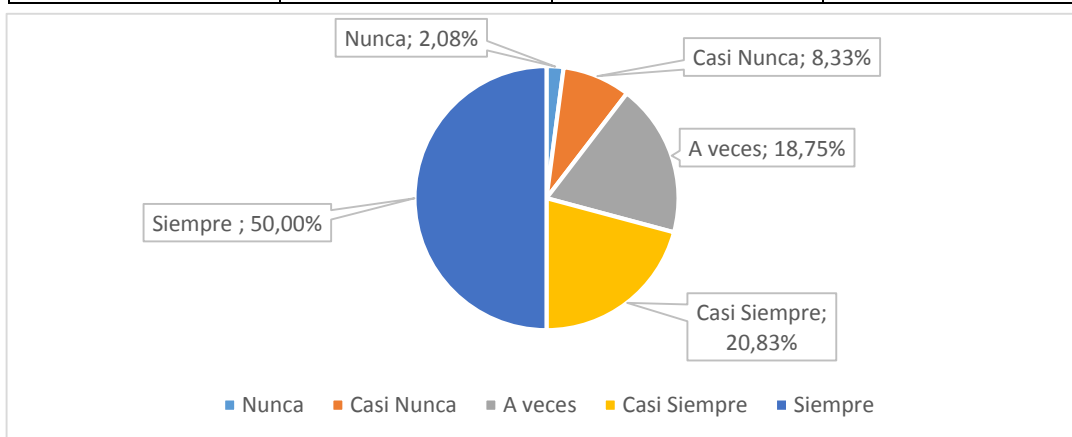


Fig. 4.11 Representación porcentual sobre la comunicación adecuada y oportuna con el docente.

Fuente: Encuesta a los padres de familia del Colegio Particular "Los Particular "Los Ilinizas".

Elaborado por: Fabiola López.

Análisis.- De los 48 padres de familia que contribuyeron la muestra, 1 que corresponden al 2.08% nunca ha tenido una comunicación adecuada y oportuna con el docente, 4 que corresponden al 8.33% casi nunca ha tenido una comunicación adecuada y oportuna con el docente, 9 que corresponden al 18.75% a veces ha tenido una comunicación adecuada y oportuna con el docente, 10 que corresponden al 20.83% casi siempre ha tenido una comunicación adecuada y oportuna con el docente, 24 que corresponden al 50% siempre ha tenido una comunicación adecuada y oportuna con el docente.

Interpretación.- De acuerdo a la pregunta se llega a determinar que un gran porcentaje de padres de familia, ha tenido una comunicación adecuada y oportuna con el docente, por lo tanto es necesario mantener las relaciones interpersonales para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje.

12) Los padres de familia se sienten plenamente integrados a la Comunidad Educativa.

Tabla 4.1.12 Pregunta 12-Padres de familia

Calificaciones	Opciones	Frecuencias	Porcentajes
1	Nunca	2	4,17%
2	Casi Nunca	2	4,17%
3	A veces	4	8,33%
4	Casi Siempre	10	20,83%
5	Siempre	30	62,50%
	TOTAL	48	100,00%

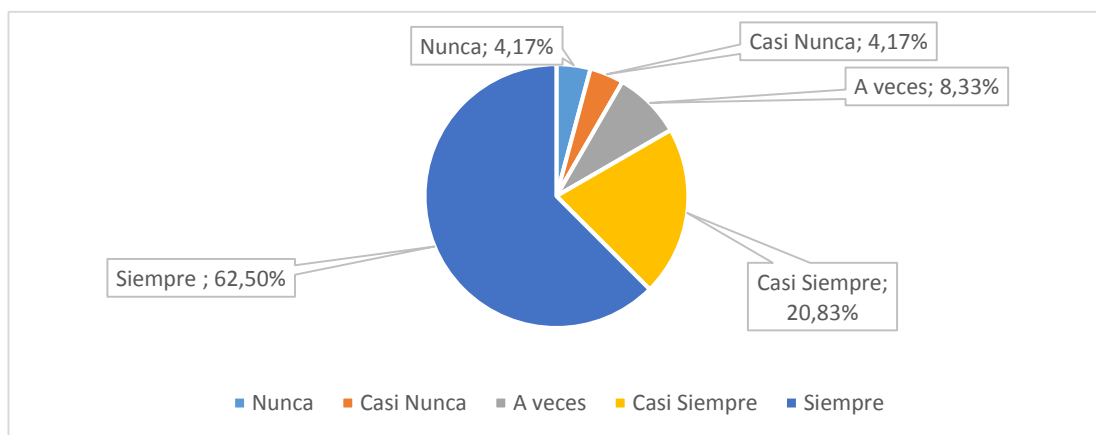


Fig. 4.12 Representación porcentual sobre cuál será el compromiso que el padre de familia estaría dispuesto a otorgar al sistema de tutorías.

Fuente: Encuesta a los padres de familia del Colegio Particular “Los Particular “Los Ilinizas”.

Elaborado por: Fabiola López.

Análisis.- De los 48 padres de familia que contribuyeron la muestra, 2 que corresponden al 4.17% nunca han estado integrados en la comunidad educativa, 2 que corresponden al 4.17% casi nunca han estado integrados en la comunidad educativa, 10 que corresponden al 20.83% casi siempre han estado integrados en la comunidad educativa, 30 que corresponden al 62.5% siempre han estado integrados en la comunidad educativa.

Interpretación.- De acuerdo a la pregunta se llega a determinar que un gran porcentaje de padres de familia, están altamente comprometidos e integrados en la comunidad educativa.

13) La Institución se encarga de fomentar una cultura de paz, en la que participen todos sus miembros y pueda desarrollarse en un clima positivo de confianza.

Tabla 4.1.13 Pregunta 13-Padres de familia

Calificaciones	Opciones	Frecuencias	Porcentajes
1	Nunca	2	4,17%
2	Casi Nunca	4	8,33%
3	A veces	8	16,67%
4	Casi Siempre	11	22,92%
5	Siempre	23	47,92%
	TOTAL	48	100,00%

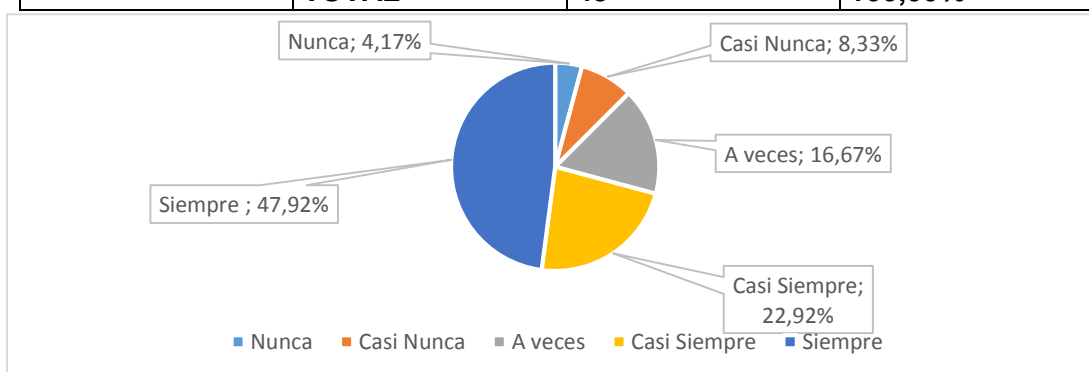


Fig. 4.13 Representación porcentual sobre cuál será el compromiso que el padre de familia estaría dispuesto a otorgar al sistema de tutorías.

Fuente: Encuesta a los padres de familia del Colegio Particular “Los Particular “Los Ilinizas”.

Elaborado por: Fabiola López.

Análisis.- De los 48 padres de familia que contribuyeron la muestra, 2 que corresponden al 4.17% mencionan que nunca la Institución se ha encargado de fomentar una cultura de paz, en la que participen todos sus miembros para que pueda desarrollarse en un clima positivo de confianza, 4 que corresponden al 8.33% mencionan que casi nunca, 11 que corresponden al 22.92% mencionan que nunca y 23 que corresponden al 47.92% mencionan que siempre la Institución se ha encargado de fomentar una cultura de paz, en la que participen todos sus miembros para que pueda desarrollarse en un clima positivo de confianza.

Interpretación.- De acuerdo a la pregunta se llega a determinar que un gran porcentaje de padres de familia, están altamente comprometidos con la Institución ya que se encarga de fomentar una cultura de paz, en la que participen todos sus miembros y pueda desarrollarse en un clima positivo confianza.

14) Se realiza la supervisión de las actividades extracurriculares de los estudiantes, brindando tranquilidad y confianza a los padres de familia.

Tabla 4.1.14 Pregunta 14 Padres de familia

Calificaciones	Opciones	Frecuencias	Porcentajes
1	Nunca	2	4,17%
2	Casi Nunca	3	6,25%
3	A veces	7	14,58%
4	Casi Siempre	19	39,58%
5	Siempre	17	35,42%
	TOTAL	48	100,00%

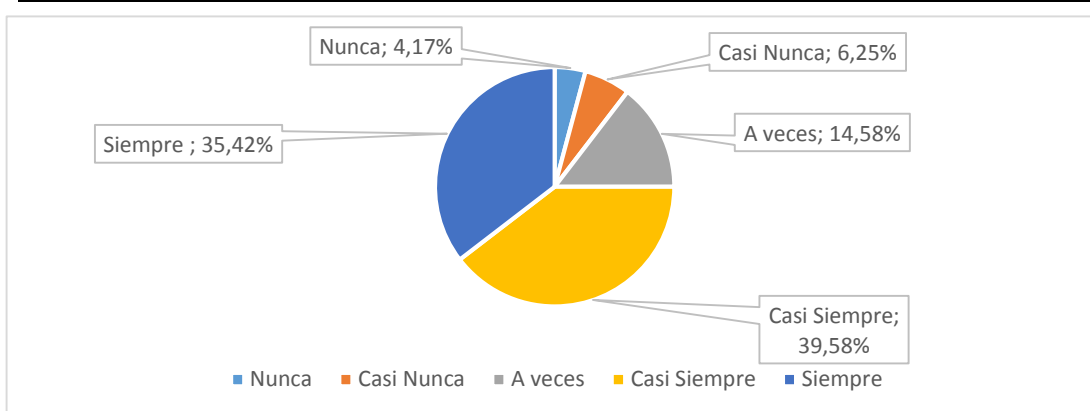


Fig. 4.14 Representación porcentual sobre cuál será el compromiso que el padre de familia estaría dispuesto a otorgar al sistema de tutorías.

Fuente: Encuesta a los padres de familia del Colegio Particular “Los Particular “Los Ilinizas”.

Elaborado por: Fabiola López.

Análisis.- De los 48 padres de familia que contribuyeron la muestra, 2 que corresponden al 4.17% mencionan que nunca se realiza la supervisión de las actividades extracurriculares de los estudiantes, brindando tranquilidad y confianza a los padres de familia, 3 que corresponden al 6.25% mencionan que casi nunca, 7 que corresponden al 14.58% a veces, 19 que corresponden al 39.58% casi siempre y 17 que corresponden al 35.42% siempre se realiza la supervisión de las actividades extracurriculares de los estudiantes, brindando tranquilidad y confianza a los padres de familia

Interpretación.- De acuerdo a la pregunta se llega a determinar que un gran porcentaje de padres de familia, están comprometidos con la supervisión de las actividades extracurriculares de los estudiantes, por lo tanto es necesario la implementación adecuada del sistema de tutorías con la finalidad de no dejar suelto ningún ámbito del estudiante.

15) Los padres de familia son participes de la educación integral de sus hijos.

Tabla 4.1.15 Pregunta 15-Padres de familia

Calificaciones	Opciones	Frecuencias	Porcentajes
1	Nunca	1	2,08%
2	Casi Nunca	5	10,42%
3	A veces	10	20,83%
4	Casi Siempre	8	16,67%
5	Siempre	24	50,00%
	TOTAL	48	100,00%

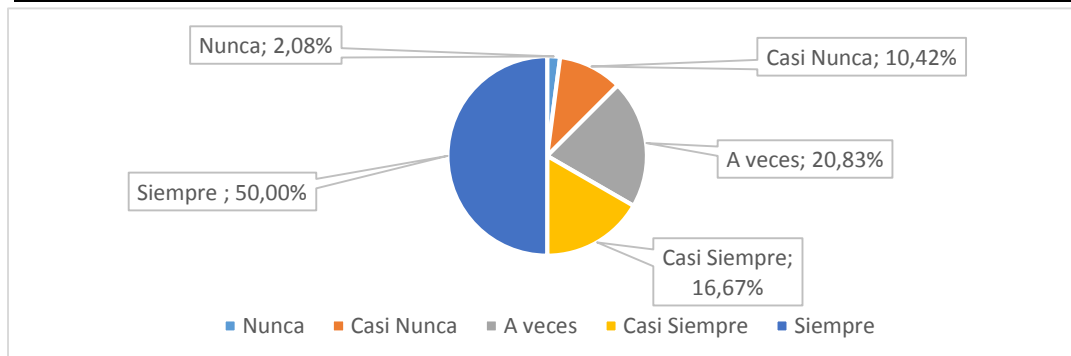


Fig. 4.15 Representación porcentual sobre cuál será el compromiso que el padre de familia estaría dispuesto a otorgar al sistema de tutorías.

Fuente: Encuesta a los padres de familia del Colegio Particular “Los Particular “Los Ilinizas”.

Elaborado por: Fabiola López.

Análisis.- De los 48 padres de familia que contribuyeron la muestra, 1 que corresponden al 2.8% nunca los padres de familia son participes de la educación integral de sus Hijos, 5 que corresponden al 10.42% casi nunca los padres de familia son participes de la educación integral de sus Hijos, 10 que corresponden al 2.83% a veces los padres de familia son participes de la educación integral de sus Hijos, 8 que corresponden al 16.67% casi siempre los padres de familia son participes de la educación integral de sus Hijos, 24 que corresponden al 50% siempre los padres de familia son participes de la educación integral de sus Hijos.

Interpretación.- De acuerdo a la pregunta se llega a determinar que un gran porcentaje de padres de familia, son participes de la educación integral de sus Hijos, por lo tanto es necesario que exista un departamento donde se de seguimiento y apoyo a la gestión.

16) Los padres de familia brindan a sus hijos la orientación adecuada y oportuna sobre el uso del tiempo libre y asumen la responsabilidad de los problemas que se subsisten dentro de la Institución.

Tabla 4.1.16 Pregunta 16-Padres de familia

Calificaciones	Opciones	Frecuencias	Porcentajes
1	Nunca	2	4,17%
2	Casi Nunca	6	12,50%
3	A veces	8	16,67%
4	Casi Siempre	12	25,00%
5	Siempre	20	41,67%
	TOTAL	48	100,00%

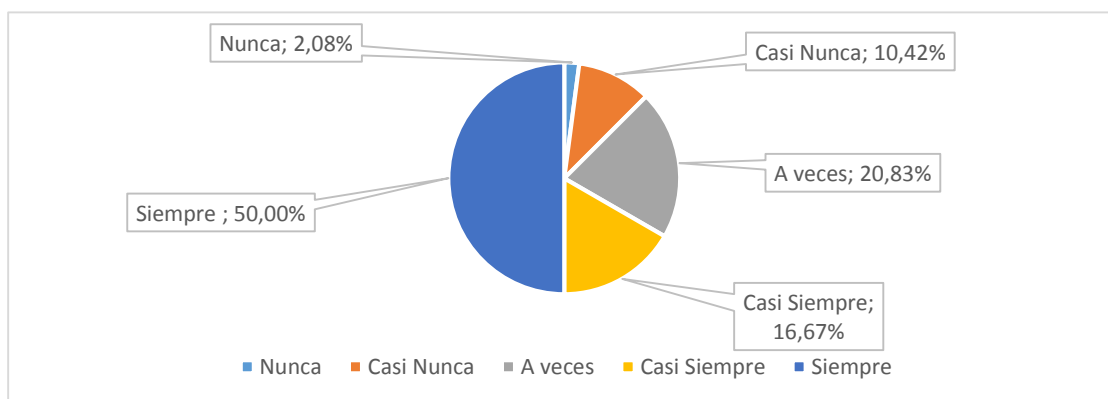


Fig. 4.16 Representación porcentual sobre cuál será el compromiso que el padre de familia.

Fuente: Encuesta a los padres de familia del Colegio Particular “Los Particular “Los Ilinizas”.

Elaborado por: Fabiola López.

Análisis.- De los 48 padres de familia que contribuyeron la muestra, 2 que corresponden al 4.17% nunca los padres de familia brindan a sus hijos la orientación adecuada y oportuna sobre el uso del tiempo libre y asumen la responsabilidad de los problemas que se subsisten dentro de la Institución, 6 que corresponden al 12.50% casi nunca, 8 que corresponden al 16.67% a veces, 12 que corresponden al 25% casi siempre y 20 que corresponden al 4.67% siempre los padres de familia brindan a sus hijos la orientación adecuada y oportuna sobre el uso del tiempo libre y asumen la responsabilidad de los problemas que se subsisten dentro de la Institución.

Interpretación.- De acuerdo a la pregunta se llega a determinar que un gran porcentaje de padres de familia, están altamente comprometidos con la orientación adecuada y oportuna sobre el uso del tiempo libre y asumen la responsabilidad de los problemas que se subsisten dentro de la Institución.

17) La institución identifica a los padres de familia que se destacan por Actitud y desempeño considerándolos como ejemplo para la Comunidad Educativa.

Tabla 4.1.17 Pregunta 17-Padres de familia

Calificaciones	Opciones	Frecuencias	Porcentajes
1	Nunca	4	8,33%
2	Casi Nunca	6	12,50%
3	A veces	8	16,67%
4	Casi Siempre	13	27,08%
5	Siempre	17	35,42%
	TOTAL	48	100,00%

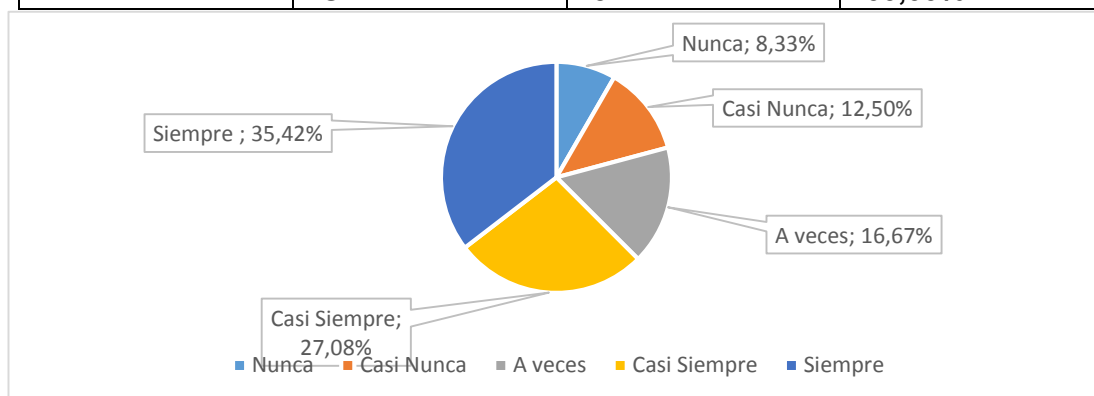


Fig. 4.17 Representación porcentual sobre cuál será el compromiso que el padre de familia estaría dispuesto a otorgar al sistema de tutorías.

Fuente: Encuesta a los padres de familia del Colegio Particular “Los Particular “Los Ilinizas”.

Elaborado por: Fabiola López.

Análisis.- De los 48 padres de familia que contribuyeron la muestra, 4 que corresponden al 8.33% nunca la institución identifica a los padres de familia que se destacan por actitud y desempeño considerándolos como ejemplo para la Comunidad Educativa, 6 que corresponden al 12.5% casi nunca, 8 que corresponden al 16.67% a veces, 13 que corresponden al 27.08% casi siempre y 17 que corresponden al 35.42% siempre la institución identifica a los padres de familia que se destacan por actitud y desempeño considerándolos como ejemplo para la Comunidad Educativa.

Interpretación.- De acuerdo a la pregunta se llega a determinar que un gran porcentaje de padres de familia que se destacan por su actitud y desempeño son considerándolos como ejemplo para la Comunidad Educativa.

4.2 VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS

4.2.1 HIPOTESIS DE ESTUDIANTES DEL COLEGIO PARTICULAR “LOS ILINIZAS”

PREGUNTA	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	V	F
1.- Existe una actitud de respeto entre estudiantes	Opción b > 40%	48%	X	
2.- Los estudiantes reciben de sus profesores ayuda oportuna en los requerimientos académicos y personales.	Opción b > 50%	60%	X	
3.- Entre el estudiante existe un Ambiente de colaboración a la hora de afrontar el trabajo en grupo.	Opción a > 70%	78%	X	
4.- Los estudiantes son motivados en las horas de clases y en las demás actividades académicas.	Opción a > 90%	92%	X	
5.- Los estudiantes son motivados en las horas de clases y en las demás actividades académicas.	Opción a > 50%	70%		X
6.- La institución educativa inculca valores a sus estudiantes	Opción b > 50%	48%		x
7.- El estudiante conoce las normas de convivencia establecidas en la institución	Opción b > 60%	78%	X	
8.- El resultado participa en el control y resolución de conflictos	Opción b > 80%	82%	X	

control y resolución de conflictos	Opción b	60%	X	
9. Las sanciones y correcciones de la institución	> 50%			
10. Se identifica oportunamente conflictos entre estudiantes como aislamiento, pandillas, indisciplina, bullying, cyberbullying etc.	Opción c	40%	X	
	> 50%		X	
11. Se resuelve a tiempo los conflictos detectados entre estudiantes.	Opción a	82%	X	
	> 80%			
12. Se resuelve a tiempo los conflictos detectados entre estudiantes	Opción b	48%		
	> 40%			
13. Reciben recuperación pedagógica en los casos de bajo rendimiento académico	Opción b	60%		X
	> 50%			
14. Existen en la institución un equipo encargado en la mediación, control y manejo de conflictos estudiantiles	Opción a	92%	X	
	> 90%			
15. Los estudiantes se sienten integrados en la Institución educativa	Opción a		X	
	> 50%			
16. Los estudiantes practican la honestidad académica dentro y fuera de la Institución educativas	Opción b	70%		
	> 50%			
17. Los estudiantes reciben				

buena orientación en la hora de tutoría	Opción b > 60%	48%	X	
18. Se respetan las diversidades culturales, las etnias y las distintas nacionalidades entre estudiantes.	Opción b > 40%	78%	X	
19. Existen procesos y prácticas institucionales que aseguren la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales	Opción b > 50%	48%	X	
	Opción a > 70%	60%	X	
20. Existe un plan de salud preventiva integral para los miembros de la comunidad educativa.	Opción a > 90%	78%	X	
	Opción a > 50%	92%		X
	Opción b > 50%	70%	X	

4.2.2 HIPOTESIS DE LOS PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO PARTICULAR “LOS ILINIZAS”.

PREGUNTA	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	V	F
1.- Existen conflictos significativos entre docentes y padres de familia	Opción b > 40%	48%	X	
2.- Existe un nivel de convivencia armónica en la institución	Opción b > 50%	60%	X	
3.- Conoce el Código de convivencia de la Institución	Opción a > 70%	78%	X	
4.- Considera que se respetan adecuadamente las normas de la Institución Educativa	Opción a > 90%	92%	X	
5.- En la Institución se respetan los derechos de estudiantes y de sus familias	Opción a > 50%	70%		X
6.- Se toma en cuenta la opinión de los padres de familia a la hora de tomar acuerdos o resolver conflictos en aquellos temas que afectan a la convivencia escolar	Opción b > 50%	48%		x
7.- La información que proporciona al Institución a las familias sobre asuntos relacionados con el aprendizaje , escolar es adecuada y oportuna.	Opción b > 60%	78%	X	
8. Los padres de familia participan en todas las actividades de la Institución	Opción b > 80%			
9) Los horarios para actividades que involucran la participación de		82%	X	

<p>padres de familia son accesibles a los mismos.</p> <p>10) La Institución atiende oportunamente las necesidades planteadas por los padres de familia.</p> <p>11) La comunicación entre padres de familia y docentes es adecuada y oportuna</p> <p>12) Los padres de familia se sienten plenamente integrados a la Comunidad Educativa.</p> <p>13) La Institución se encarga de fomentar una cultura de paz, en la que participen todos sus miembros y pueda desarrollarse en un clima positivo de confianza.</p> <p>14) Se realiza la supervisión de las actividades extracurriculares de los estudiantes , brindando tranquilidad y confianza a los padres de familia</p> <p>15) Los padres de familia son participes de la educación integral de sus Hijos.</p> <p>16) Los padres de familia brindan a sus hijos la orientación adecuada y oportuna sobre el uso del tiempo libre y asumen la responsabilidad de los</p>	Opción c > 50%	40%			
	Opción a > 80%	82%		x	
	Opción b > 50%	78%		x	
	Opción b > 60%	48%		x	
	Opción b > 40%	60%		x	
	Opción b > 50%	78%		x	
	Opción a > 70%	92%		x	x
	Opción a	70%			x

<p>problemas que se subsisten dentro de la Institución.</p> <p>17) La institución identifica a los padres de familia que se destacan por Actitud y desempeño considerándolos como ejemplo para la Comunidad Educativa.</p>	<p>> 90%</p> <p>Opción a</p> <p>> 50%</p>	<p>48%</p>	<p>X</p>	
---	---	------------	-----------------	--

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

- Se hace necesario implementar un sistema de tutorías para mejorar el rendimiento académico y comportamental de los estudiantes del octavo año de Educación Básica del colegio Particular “Los Ilinizas”. El sistema de tutorías es indispensable en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que un seguimiento continuo garantiza el éxito en la educación integral del educando, por lo que es indispensable implementar el PAT (Plan de Acción Tutorial). El tutor debe conocer cuál es su Manual de Funciones, para asumir retos y desafíos que evitarán la repetición de sus dirigidos.
- Los estudiantes deben participar en la prevención, control y solución de los conflictos a través de los consejos estudiantiles, directivas de curso y Gobierno Escolar.
- Los estudiantes deben mejorar los valores de la puntualidad y de la responsabilidad en sus actividades escolares como tareas, trabajos, evaluaciones, como también en las actividades institucionales.
- El personal docente y de tutoría debe motivar constantemente en las horas de clase a los estudiantes, en la presentación de sus obligaciones escolares como también en sus relaciones interpersonales fomentando el respeto mutuo con todos los integrantes de la comunidad educativa.

- El DECE debe trabajar conjuntamente con el tutor, a través de un profesional en psicología educativa, los cuales deben dar seguimiento a los estudiantes para establecer sus diferencias individuales y lograr que se aplique una evaluación integral, con la respectiva adaptación curricular, para que el docente elabore la respectiva adaptación curricular en base de su experiencia, de la colaboración y de las sugerencias realizadas por sus compañeros de área.
- Los estudiantes deben recibir ayuda oportuna y efectiva por parte del DECE, para que en reuniones conjuntas con los docentes se busque la manera de mejorar el desempeño académico y sean los docentes los encargados de realizar el plan de recuperación pedagógica.
- La institución debe elaborar su propio sistema de valores, los cuales deben ser socializados e interiorizados por parte de los estudiantes y de todos los integrantes de la comunidad educativa.
- La institución debe elaborar un Plan de Salud preventivo e integral para todos los miembros de la comunidad educativa, con la debida contratación de un profesional para el efecto, el que se encargará de elaborarlo, socializarlo y aplicarlo.
- Los tutores y todo el personal docente debe propender a que el estudiantado trabaje de forma colaborativa para lograr mejorar las relaciones entre pares, formándolo en valores y con una ciudadanía responsable, cumpliendo con el Manual de Convivencia establecido por la institución educativa, logrando su integración e identidad.
- Los docentes deben reportar oportunamente los casos de BAJO RENDIMIENTO deshonestidad académica a los tutores, al DECE y a

las autoridades, para que estos elaboren informes y los estudiantes implicados sean sancionados, haciendo cumplir el reglamento de la LOEI, logrando una cultura de honestidad.

- Se deben mejorar las relaciones interpersonales de los docentes con los padres de familia a través del diálogo, en la escuela para padres y en las actividades del día de la familia.

5.2 RECOMENDACIONES

- La institución debe implementar un sistema integrado de tutorías que ayudará a mejorar notablemente el rendimiento académico de los estudiantes.
- El sistema de tutorías implementado debe aplicarse durante todo el año lectivo, ya que la evaluación se la realiza de forma continua.
- Se deben elaborar horarios estratégicos adecuados, que no afecten el normal desenvolvimiento de las actividades, debiendo estos elaborarse de forma extra curricular e informar de estas actividades oportunamente al representante.
- El padre de familia debe estar completamente comprometido con la institución en actividades curriculares y extra curriculares los mismos que ayudarán que el sistema de tutoría resulte exitoso.
- Se debe elaborar un Plan Preventivo de Salud para toda la comunidad educativa.
- El DECE debe elaborar planes para los estudiantes con necesidades educativas especiales que necesiten adaptaciones curriculares.

- Implantar por parte de la institución educativa un Sistema de Valores que regirá a toda la comunidad educativa.
- Cumplir con el respectivo proceso para la conformación del Gobierno Escolar, logrando la integración de todos los miembros de la comunidad educativa, como son los estudiantes y los padres de familia.
- Se deben elaborar constantemente las jornadas de escuela para padres, logrando mejorar las relaciones entre docente- padre de familia y autoridades.

CAPÍTULO VI

LA PROPUESTA

6.1 Tema de la propuesta.- PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)

6.2 Título de la propuesta.- PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL PARA EL COLEGIO PARTICULAR “LOS ILINIZAS”

6.3 Objetivos

6.3.1 Objetivo General

Promover el mejoramiento de la calidad educativa y la cultura institucional mediante la aplicación del PAT, atendiendo a las necesidades y requerimientos de los actores educativos en las áreas académica, psicológica, social y familiar; en el marco de una cultura de paz, cuidado del medio ambiente y derechos del Buen Vivir.

6.3.2 Objetivos Específicos

- a. Diseñar, elaborar y aplicar el PAT en toda la comunidad educativa.
- b. Propiciar una participación democrática, responsable e inclusiva los actores educativos.
- c. Proporcionar a los alumnos una orientación educativa adecuada, conforme a las aptitudes, necesidades e intereses de los mismos, a través de una actuación tutorial individualizada y planificada.
- d. Profundizar en el conocimiento de las aptitudes, intereses y motivaciones de cada uno de los alumnos/as para ayudarlos en la toma de decisiones sobre su futuro educativo y profesional.

- e. Inculcar a los estudiantes principios y valores de justicia, verdad, honradez y solidaridad.
 - f. Generar condiciones institucionales necesarias para la retención y finalización de estudios secundarios.
 - g. Implementar mecanismos eficaces para la resolución de conflictos facilitando la búsqueda de consenso, a través del diálogo.
 - h. Inculcar la práctica del respeto mutuo entre todos los actores educativos.
 - i. Lograr el involucramiento de padres de familia, docentes y estudiantes desterrando la discriminación.
 - j. Ejercer la tutoría en busca de satisfacer las necesidades y requerimientos de los actores educativos en las áreas académica, psicológica, social y familiar.
 - k. Favorecer los procesos de madurez personal, académica, personal y social, de desarrollo de la propia identidad y sistema de valores.
 - l. Ayudar al alumnado en sus procesos de toma de decisiones y transiciones educativas (itinerarios formativos) y laborales (itinerarios socio-laborales).
 - m. Ayudar a los alumnos a ser personas de acuerdo con los objetivos del Proyecto Educativo Institucional (PEI).
 - n. Favorecer procesos de mejora educativa a través de la programación de actividades formativas por parte de los equipos docentes, y la coordinación con el equipo de apoyo o departamento de orientación.
 - o. Preparar a los futuros ciudadanos ecuatorianos para una sociedad inspirada en los principios del Buen Vivir, es decir, una sociedad, equitativa, inclusiva, pacífica, promotora de la interculturalidad, tolerante con la diversidad, y respetuosa de la naturaleza.
- A través de los ejes transversales tratados en las áreas académicas

6.4 Población objeto

El colegio atiende a una población de la clase media a la alta, afectados por los problemas sociales comunes. La población docente y estudiantil está formada por 228 estudiantes mujeres y 267 hombres; 14 docentes mujeres y 15 hombres.

A sus miembros en el Plantel Educativo, les gusta sentirse respetados, valorados o, al menos, considerados y encontrarse seguros. Por ello es importante que esa dignidad que toda persona necesite para desarrollarse y desarrollar su trabajo, esté de alguna manera garantizada. Desde esta convicción, quienes conforman el Colegio Particular “Los Ilinizas” se plantean como meta, pero también como reto, la creación de un clima institucional donde impere la buena convivencia, en un momento en el que en los centros educativos se da una tipología del estudiantado heterogénea: alumnos desmotivados, con dificultades de aprendizaje, con baja autoestima y con problemas de desarraigo familiar por proceder de estructuras familiares disfuncionales.

A la hora de afrontar la elaboración de un Plan de Acción Tutorial que ayude a hacer frente a todos estos problemas, cuenta con una importante fortaleza, la de ser un colegio con un profesorado estable, con tradición de reflexionar y trabajar en equipo.

El ser humano no puede vivir aislado y en este compartir con otros surge la convivencia. Se comparten objetivos, proyecto de vida, misión y visión de futuro; para convivir, todos los miembros de la comunidad educativa deben asumir su parte de responsabilidad.

Para promover la cultura institucional es necesario observar las distintas situaciones que de forma cotidiana o puntual se dan en el colegio;

coordinación entre profesores, tutores y equipo directivo; comunicación con las familias y compartir con los compañeros el trabajo colaborativo.

6.5 Localización

Código AMIE	17H01446
Zona	9
Distrito:	8
Circuito:	17d08c08- 09-10 ALANGASI
Ubicación	Latitud 0°20'04" Longitud: 78°26'51"
Provincia	Pichincha
Cantón	Quito
Parroquia:	Alangasí
Dirección:	Río Coca OE 14-377 y Río Santiago
Teléfonos:	2850235, 2866779, 2867922
Correo Electrónico:	colegioilinizas@hotmail.com
Tipo de Institución	Particular
Jornada:	Matutina
Niveles que ofrece:	Educación Inicial, Educación Básica y Bachillerato

6.6 Listado de contenidos temáticos

- Justificación del Plan de Acción Tutorial.
- Análisis del contexto donde se va a realizar el PAT.
- Análisis de necesidades a tener en cuenta en el PAT.
- Contenidos y actividades a incluir
- Recursos necesarios a tener en cuenta.
- Temporalización del PAT: 1 hora semanal dentro del horario de clases.
- Aspectos a evaluar del PAT.
- Requisitos a tener en cuenta por parte del centro educativo para

la implantación del PAT.

- Estrategias o metodología de intervención.
- Agentes implicados en el PAT.
- Servicios del centro o bien de la comunidad que pueden ayudar al desarrollo del PAT.
- Anexos.

6.7 Desarrollo de la propuesta

6.7.1 Justificación del Plan de Acción Tutorial

Todo emprendimiento, planificación, desarrollo seguimiento y evaluación, para su implementación requiere un sustento y marco legal que oficialice el accionar de los involucrados, es así, que el diseño e implementación del Plan de Acción Tutorial (PAT) en el Ecuador es un proceso nuevo para muchas instituciones educativas y una innovación para un número reducido de ellas. Por tanto, el presente trabajo se ampara en la Constitución de la República del 2008 que en su artículo 26 reconoce a la educación como un derecho que las personas lo ejercen a largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el Buen Vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo; el Art. 27 establece que la educación debe estar centrada en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

El Art. 11 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), establece como obligaciones de los docentes, en sus literales pertinentes:

a. Cumplir con las disposiciones de la Constitución de la República, la Ley y sus reglamentos inherentes a la educación; b. Ser actores fundamentales en una educación pertinente, de calidad y calidez con las y los estudiantes a su cargo; i. Dar apoyo y seguimiento pedagógico a las y los estudiantes, para superar el rezago y dificultades en los aprendizajes y en el desarrollo de competencias, capacidades, habilidades y destrezas; l. Promover en los espacios educativos una cultura de respeto a la diversidad y de erradicación de concepciones y prácticas de las distintas manifestaciones de discriminación así como de violencia contra cualquiera de los actores de la comunidad educativa, preservando además el interés de quienes aprenden sin anteponer sus intereses particulares; m. Cumplir las normas internas de convivencia de las instituciones educativas.

Los estándares de calidad en el sistema educativo ecuatoriano en lo concerniente a la Gestión del Aprendizaje establecen: Monitorear la implementación del currículo nacional

Vigente, para cumplir los estándares de aprendizaje. Promover entre los docentes el trabajo colaborativo para la planificación y el intercambio de estrategias de evaluación y de resolución de conflictos. Desarrollar e implementar adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad. Implementar estrategias de evaluación que orienten a los estudiantes y docentes de manera permanente, oportuna y precisa a lograr los objetivos de aprendizaje. Desarrollar y supervisar programas de asistencia psicológica o pedagógica oportuna.

En cuanto a Tutorías y Acompañamiento los estándares establecen: Desarrollar un plan de tutorías que garantice el refuerzo académico y que ofrezca una retroalimentación pertinente, detallada y precisa para mejorar el rendimiento en el aprendizaje. Implementar planes de acompañamiento, efectivos y permanentes, para estudiantes con necesidades educativas especiales.

El Art. 7 de la LOEI correspondiente a los derechos de los estudiantes establece en los literales pertinentes: b. Recibir una formación integral y científica, que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad, capacidades y potencialidades, respetando sus derechos, libertades fundamentales y promoviendo la igualdad de género, la no discriminación, la valoración de las diversidades, la participación, autonomía y cooperación; c. Ser tratado con justicia, dignidad, sin discriminación, con respeto a su diversidad individual, cultural, sexual y lingüística, a sus convicciones ideológicas, políticas y religiosas, y a sus derechos y libertades fundamentales garantizados en la Constitución de la República, tratados e instrumentos internacionales vigentes y la Ley.

El Art. 56 de la LOEI hace referencia al Docente Tutor de grado o curso, que manifiesta: el docente tutor de grado o curso es el docente designado, al inicio del año escolar, por el Rector o Director del establecimiento para asumir las funciones de consejero y para coordinar acciones académicas, deportivas, sociales y culturales para el grado o curso respectivo. Deben durar en sus funciones hasta el inicio del próximo año lectivo. El docente tutor de grado o curso es el principal interlocutor entre la institución y los representantes legales de los estudiantes. Está encargado de realizar el proceso de evaluación del comportamiento de los estudiantes a su cargo, para lo cual debe

mantener una buena comunicación con todos los docentes del grado o cargo.

Son sus funciones, además de las previstas en el presente reglamento, las definidas en el Código de Convivencia institucional, siempre que no se opongan a lo dispuesto por la LOEI o el presente reglamento.

El Art. 58 de la misma LOEI establece que la atención integral de los estudiantes en proceso de formación es un componente indispensable de la acción educativa y debe ser organizada e implementada por el Departamento de Consejería Estudiantil de los establecimientos educativos en todos los niveles y modalidades. Para ello, este Departamento se apoya necesariamente en la gestión de todos los miembros de la comunidad educativa. Los servicios de este organismo deben llegar a todos los estudiantes de cada establecimiento educativo.

El modelo de organización y funcionamiento específico del Departamento de Consejería Estudiantil, así como los deberes y obligaciones de sus integrantes y otros aspectos específicos, deben ser establecidos en la normativa específica que para el efecto emita el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.

Art. 59.- Responsabilidad compartida. En las actividades y programas atinentes al Departamento de Consejería Estudiantil, debe participar activamente todo el personal de la institución: directivos, docentes y administrativos, así como los estudiantes y sus representantes legales.

En tal virtud las Autoridades del Colegio Particular “Los Ilinizas” de la ciudad de Quito dan la apertura para que la Licenciada Fabiola Elizabeth López Mariño diseñe el Plan de Acción Tutorial.

6.7.2 Análisis del contexto donde se va a realizar el PAT

El Colegio Particular “Los Ilinizas”, fue fundado por la Sra. Blanca Terán de Amores, Mediante Acuerdo Ministerial No. 084 del 17 de Julio de 1996, con Escuela Particular Sin Nombre, con primero y segundo grado. Con Acuerdo ministerial del 06 de Agosto de 1996 se designó el nombre de “Los Ilinizas”. Conforme avanzan los grados y cursos se fueron obteniendo los acuerdos y el último corresponde al No. 2752 del 21 de Enero del 2011 con especialidad en Ciencia Sociales y luego acatando lo determinado en la LOEI se da inicio al BGU.

EL 14 de Julio del 2006, se incorporaron los primeros bachilleres, quienes ahora en su mayoría son profesionales al servicio de la familia, la sociedad y la Patria. Con la Incorporación de bachillerato del año lectivo anterior, son nueve promociones graduadas en el Colegio, manteniendo un crecimiento sostenido y continuo por el trabajo responsable de toda la Comunidad Educativa.

Las actividades académicas de los ocho primeros años de vida de la Institución, se desarrollaron en una villa ubicada en la Av. Ilaló y Rumiyaçu, y desde enero del año 2002, el Colegio se trasladó a las actuales instalaciones, ofreciendo una infra estructura óptima para el proceso de enseñanza aprendizaje en los ámbitos cognitivos, lúdico y práctico deportivo de los estudiantes.

Según manifestaba la Sra. Blanquita de Amores, el nombre del Colegio fue inspirado con la finalidad de rescatar lo nuestro y de esta manera hacer un homenaje a estos bellísimos nevados que desde el sitio en donde estamos ubicados tenemos el privilegio de admirarlos.

El Colegio Particular “Los Ilinizas” es una Institución que oferta una educación de calidad que mejora día a día por la aplicación de una adecuada metodología y una actitud positiva por parte de los docentes y el interés de los estudiantes. La Institución fomenta la práctica de valores como el respeto a la igualdad de género, etnia, libertad de culto y educación incluyente. En la Comunidad Educativa se propicia una cultura de paz mediante el diálogo para solucionar conflictos. Se mantiene la práctica permanente de actividades que fortalecen el espíritu cívico de la comunidad educativa. Promueve la participación responsable y activa de los estudiantes en eventos internos y externos a nivel cultural, científico y deportivo. Se pone en práctica la filosofía del buen vivir en actividades de gestión de riesgo y capacidades ciudadanas. Y cuya visión y misión se declaran:

Su Visión

Formación de estudiantes promoviendo el desarrollo del pensamiento, creando talentos para aprender a conocer – ser – hacer, compartir y emprender proyectos validos de acuerdo a las necesidades de la comunidad y del país en un mundo globalizado. Ser una institución educativa, referente en el Valle de los Chillos, que promueve en sus estudiantes una educación de calidad y calidez, desarrollando su potencial académico y valórico, que le permita enfrentar con éxito los retos de la sociedad actual en un mundo globalizado.

Su Misión

Guiar con Amor y Responsabilidad a nuestros estudiantes hacia la excelencia académica, mediante la aplicación de experiencias significativas, metodológicas, modernas, que le permitan el acceso a la Educación Superior, acorde con las exigencias de la familia, la sociedad y la Patria.

6.7.3 Análisis de necesidades a tener en cuenta en el PAT

Para el análisis de necesidades fue necesario aplicar algunos instrumentos de recogida de datos como entrevistas, y encuestas de docentes, padres de familia y estudiantes, los cuales adjuntamos en los anexos.

De tal forma que recogiendo la información vi que era necesario clasificar las necesidades.

Necesidades referidas a los estudiantes:

1. La necesidad de una formación integral que prepare para la vida (desarrollo personal, educativo y profesional). Enseñar a ser persona.

- Necesidad de sentirse orgulloso de ser ecuatoriano, valorar la identidad cultural nacional, los símbolos y valores que caracterizan a la sociedad ecuatoriana.
- Necesidad que los estudiantes reciban buena orientación en la hora de tutoría.
- Necesidad de implementar una enseñanza en valores que consten en el PAT y sean tratados por el Profesor Tutor como ejes transversales del currículo.

2. La necesidad de dotar al alumnado de los procesos y estrategias adecuadas para afrontar su aprendizaje (desarrollo de los procesos de aprendizaje). Enseñar a pensar.

- Necesidad de disfrutar de la lectura y leer de una manera crítica y creativa.
- Necesidad de demostrar un pensamiento lógico, crítico y creativo en el análisis y resolución eficaz de problemas de la realidad cotidiana.

- Necesidad de implementar la recuperación pedagógica para los estudiantes con problemas de aprendizaje.

3. La necesidad de que el alumnado mejore su capacidad de adaptación escolar y social (adaptación al nuevo contexto educativo y adaptación al grupo-clase). Enseñar a comportarse.

- Necesidad de que a inicios del año escolar, se dé a conocer a la comunidad educativa las normas que regirán en el transcurso del mismo, se imparta instrucción sobre la normativa vigente en el año o curso correspondiente.
- Necesidad de hacer buen uso del tiempo libre en actividades culturales, deportivas, artísticas y recreativas que los lleven a relacionarse con los demás y su entorno, como seres humanos responsables, solidarios y proactivos.
- Necesidad que el estudiantado conozca y respete las normas de convivencia establecidas en la institución.
- Necesidad que entre el estudiantado exista un ambiente de colaboración a la hora de afrontar el trabajo en grupo.

4. La necesidad de ayudar a transitar por los diferentes itinerarios educativos (desarrollo de los estudios). Enseñar a transitar y a decidirse.

- Necesidad de solucionar problemas de la vida cotidiana a partir de la aplicación de lo comprendido en las disciplinas del currículo.
- Necesidad de producir textos que reflejen su comprensión del Ecuador y el mundo contemporáneo a través de su conocimiento de las disciplinas del currículo.

- Necesidad de aplicar las tecnologías en la comunicación, en la solución de problemas prácticos, en la investigación, en el ejercicio de actividades académicas, etc.

5. La necesidad de preparar para la incorporación a la vida activa (desarrollo de la carrera). Enseñar a transitar laboralmente.

- Necesidad de orientar a los estudiantes sobre la importancia de los exámenes receptados a los estudiantes por el INEVAL (Instituto Nacional de Evaluación Educativa), el ENES (Examen Nacional para la Educación Superior) y SNNA (Sistema nacional de Nivelación y Admisión).
- Necesidad de preparar a los estudiantes sobre la base de los estándares de calidad referentes al aprendizaje.

6. La necesidad de dar respuesta a la diversidad mediante adaptaciones curriculares.

- Necesidad de convivir y participar activamente en una sociedad intercultural y plurinacional.
- Necesidad que se respetan las diversidades culturales, las etnias y las distintas nacionalidades entre estudiantes.
- Necesidad que se valore y proteja la salud humana en sus aspectos físicos, psicológicos y sexuales.
- Necesidad que se preserve la naturaleza y contribuir a su cuidado y conservación.
- Necesidad que se de prácticas institucionales que aseguren la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales.

Necesidades referidas a las familias:

1. Necesidad de fomentar unas relaciones fluidas con los padres que faciliten la conexión entre el centro y las familias.

- Necesidad de que se superen los conflictos significativos entre docentes y padres de familia.
- Necesidad de involucrar a los padres de familia en actividades inherentes a la labor pedagógica, social, cultural y deportiva organizada por la institución.

2. Necesidad de implicar a los padres en actividades de apoyo al aprendizaje y formación de sus hijos.

- Necesidad de que los padres de familia hagan conciencia de la corresponsabilidad de apoyar a sus hijos en las tareas escolares en los hogares.

3. Necesidad de informar, asesorar y orientar a los padres de todos aquellos aspectos que afecten a la educación de sus hijos.

- Necesidad de que el Tutor del curso planifique reuniones periódicas con los padres de familia a fin de informar, asesorar y orientar sobre aspectos recurrentes que afectan a los estudiantes.

4. Necesidad de conocer e informarse a través de la ayuda y la acción tutorial sobre las peculiaridades del sistema educativo (opcionalidad, itinerarios educativos, etc.) y la problemática juvenil (complejidad social, desencanto, crisis de valores, drogas, delincuencia, salidas laborales, etc.).

- Necesidad que se elabore el PAT en la institución educativa.
- Necesidad de capacitar a los Tutores en las responsabilidades y el manejo de la función tutorial individual y de grupo.

5 Necesidad de formarles y capacitarles para detectar y luego resolver las situaciones de riesgo y dotarles de competencias para que puedan actuar como agentes activos en la formación de sus hijos.

- Necesidad de implementar programas de apoyo a la familia como escuela para padres, conferencias, encuentros, convivencias, etc.

6.7.4 Contenidos y actividades a incluir

Orientación para el Desarrollo de la Carrera: Orientación Profesional		
Objetivos	Contenidos	Actividades
Dar al estudiantado un mayor conocimiento de sí mismo, la estructura del sistema educativo y del ambiente socio-laboral y profesional. Proporcionar información sobre los itinerarios académicos y profesionales que se	<p>Planificación de la carrera a corto y medio plazo:</p> <p>Conocimiento de sí mismo y de los demás.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información académica y profesional. • Proceso de toma de decisiones. 	<p>Aplicar un cuestionario de exploración inicial.</p> <p><input type="checkbox"/> Elaboración de informes personales sobre cómo se percibe el alumno y cómo le perciben otros.</p> <p><input type="checkbox"/> Visitas a centros educativos universitarios.</p>

<p>le ofrecen al término del curso.</p> <p><input type="checkbox"/> Facilitar al alumnado conocimientos sobre el entorno socio-laboral y contactos y experiencias directas con el mundo laboral.</p> <p><input type="checkbox"/> Profundizar en el conocimiento de las aptitudes, intereses y motivaciones de cada uno de los alumnos/as para ayudarlos en la toma de decisiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento del proceso de toma de decisiones. • Proceso de inserción laboral, • Formación ocupacional, Proyecto profesional 	<p><input type="checkbox"/> Informes de materias optativas ya cursadas por los alumnos.</p> <p><input type="checkbox"/> Mesa redonda con ex alumnos, universitarios</p> <p><input type="checkbox"/> Entrevistas y contactos con trabajadores y profesionales.</p> <p><input type="checkbox"/> Visitas a centros productivos y empresas.</p> <p><input type="checkbox"/> Coordinar charlas sobre temas educativos o informativos de interés general.</p>
--	--	---

Participación en los procesos de Enseñanza-Aprendizaje

Objetivos	Contenido	Actividades
<p>Promover el desarrollo de habilidades y destrezas cognitivas, procedimentales y afectivas en base a estándares de calidad.</p> <p><input type="checkbox"/> Proporcionar a los alumnos una orientación educativa adecuada, conforme a las aptitudes, necesidades e intereses de los mismos, a través de una actuación tutorial individualizada y planificada.</p> <p><input type="checkbox"/> Ejercer la tutoría en busca de satisfacer las necesidades y requerimientos de los actores educativos en las áreas académica, psicológica, social y familiar.</p>	<p>Desarrollo de habilidades y estrategias de aprendizaje:</p> <p>Habilidades cognitivas de comunicación y manejo de la información.</p> <p>Habilidades conductuales:</p> <p>Habilidades conductuales:</p> <p>Necesidades e intereses de los mismos, a través de una actuación tutorial individualizada y planificada.</p> <p><input type="checkbox"/> Ejercer la tutoría en busca de satisfacer las necesidades y requerimientos de los actores educativos en las áreas académica, psicológica, social y familiar.</p>	<p>Aplicar cuestionarios y entrevistas para realizar el estado de situación del curso.</p> <p>Elaborar el programa de tutoría de curso y de aula según el PAT</p> <p>Plan de Acción Tutorial Institucional.</p> <p>Desarrollar un cronograma de actividades de tutoría.</p> <p><input type="checkbox"/> Desarrollar la tutoría individual y de grupo.</p> <p>Aplicar instrumentos y técnicas</p>

Orientación para la prevención y el desarrollo		
Objetivos	Contenidos	Actividades
<p>Atender el desarrollo Personal y relacional (habilidad personal y competencias sociales).</p> <p>Promocionar factores que favorecen la Convivencia escolar.</p> <p>Preparar a los futuros ciudadanos ecuatorianos para una sociedad inspirada en los principios del Buen Vivir, es decir, una sociedad democrática, equitativa, inclusiva, pacífica, promotora de la interculturalidad, tolerante con la diversidad</p>	<p>Aspectos a prevenir: Fracaso escolar y profesional, consumo de drogas, embarazos no deseados, estrés, violencia.</p> <p>Aspectos a desarrollar: Habilidades de vida y sociales, auto concepto, autoestima, control de las emociones, resolución de conflictos, convivencia</p> <p>Los temas transversales como estrategias de intervención: Interculturalidad, formación de una ciudadanía democrática, protección del medio ambiente, el cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes la educación sexual en los jóvenes.</p>	<p>Reunión con padres de familia al inicio del año para presentar la normativa de la tutoría, hora de visita y atención tutorial, líneas generales de actuación, criterios de evaluación, etc.</p> <p>Desarrollo de actividades del Plan de Convivencia: enseñanza de habilidades de comunicación y relación a principio de curso como asunto prioritario, dedicar tiempo a la definición de las normas de clase y los códigos de comportamiento en el aula de clase.</p>

6.7.5 Recursos necesarios a tener en cuenta

Los recursos a ser tomados en cuenta para llevar a cabo el cumplimiento del Plan de Acción Tutorial en el Colegio Particular “Los Illinizas”, lo describo a continuación.

1. Aulas equipadas con tecnología.
2. Laboratorios de Computación, Física, Química, Ciencias Naturales, Inglés.
3. Audiovisuales.
4. Salón de uso múltiple.
5. Canchas deportivas.
6. Espacios de recreación.
7. Espacios de atención a padres de familia.
8. Sala de profesores.
9. Oficinas para ejercer la tutoría.
10. Planificación curricular: Programa Curricular Anual PCA, Plan de Bloques Curriculares PBC, Plan de Trabajo de Aula PTA.
11. Plan Operativo Anual POA Institucional y de los departamentos.
12. El Proyecto Educativo Institucional PEI.
13. El Código de Convivencia.
14. El Plan de Protección Integral.
15. El Plan de Acción Tutorial.
16. El Plan Operativo de Consejería Estudiantil.
17. Cuestionarios.
18. Entrevistas.
19. Conferencias.
20. Dinámicas grupales.
21. Charlas, películas, videos.
22. Visitas, salidas de observación.
23. Calendario de actividades anual.

24. Horarios de clases, de atención a padres, de tutoría.

25. Instrumentos de recogida de datos y evaluación.

6.7.6 Temporalización del PAT: 1 hora semanal dentro del horario de Clases.

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PAT	
TIEMPO	CONTENIDOS A TRATAR
I QUIMESTRE	
AGOSTO	<ul style="list-style-type: none">• Planificación curricular.• Capacitación a docentes y tutores.• Nominación de tutores.• Nominación al coordinador de tutores.• Elaboración del PAT.• Asignación de espacios.
SEPTIEMBRE	<ul style="list-style-type: none">• Coordinar la recepción de los alumnos y la presentación de los tutores y las asignaturas al alumnado.• Recoger información inicial sobre el alumnado y sus familias.• Establecer normas de comportamiento, de presentación de trabajos, de uso de espacios
OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento de sí mismo y de los demás• Desarrollo de habilidades y estrategias de aprendizaje: Habilidades cognitivas de comunicación y manejo de la información.• Dinámica personal del estudio: Motivación para el estudio, Imagen positiva de sí mismo, valores del estudio.• Los temas transversales como estrategias de intervención.

<p>NOVIEMBRE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades conductuales: Habilidades para la planificación del estudio, de control del ambiente. • Las técnicas de trabajo intelectual: Planificación, eficiencia lectora, métodos de estudio, trabajos y exámenes. • Los temas transversales como estrategias de intervención.
<p>DICIEMBRE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Información académica y profesional • Proceso de toma de decisiones. • Seguimiento del proceso de toma de decisiones • Los temas transversales como estrategias de intervención.
<p>ENERO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de las técnicas de trabajo intelectual: Planificación, eficiencia lectora, métodos de estudio, trabajos y exámenes, condiciones físicas y ambientales. • Ayuda al alumnado con dificultades de aprendizaje: Adaptaciones curriculares y estudio diferenciado de las materias. • Dificultades de aprendizaje. • Problemas de adaptación. • Medidas de atención a la diversidad. • Adaptaciones curriculares. • Los temas transversales como estrategias de intervención.

FEBRERO	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. • Sesiones de Evaluación. • Orientación sobre los exámenes supletorios, remediales y de gracia • Retroalimentación y refuerzo académico y comportamental. • Aplicación de cuestionarios de evaluaciones formativas. • Publicación de resultados. • Juntas de curso y de tutores. • Rendición de cuentas.
II QUIMESTRE	
MARZO	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de inserción laboral. • Formación ocupacional. • Las pruebas del INEVAL, ENES y SNNA. • Proyecto profesional. • Los temas transversales como estrategias de intervención.
ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos a prevenir: Fracaso escolar y profesional, consumo de drogas, embarazos no deseados, estrés, violencia. • Aspectos a desarrollar: Habilidades de vida y sociales, auto concepto, autoestima, control de las emociones, resolución de conflictos, convivencia, comunicación afectiva, trabajo en grupo. • Los temas transversales como estrategias de

MAYO	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a la diversidad: Sexo, Edad, Rendimiento, Dificultades de aprendizaje. • Necesidades educativas especiales (deficiencias físicas, psíquicas)
JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. • Sesiones de Evaluación. • Orientación sobre los exámenes supletorios, remediales y de gracia • Retroalimentación y refuerzo académico y comportamental. • Aplicación de cuestionarios de evaluaciones formativas. • Publicación de resultados. • Juntas de curso y de tutores. • Rendición de cuentas. • Evaluación del impacto del PAT. • Presentar informes al Departamento de Consejería Estudiantil.

6.7.7 Aspectos a evaluar del PAT

La evaluación es algo consustancial con el diseño y desarrollo del PAT. La evaluación se debe entender como un proceso continuo e integrado en el plan de intervención y, en el caso que nos ocupa, en el plan de acción tutorial (PAT). En ese proceso hemos de diferenciar cuatro fases:

- a) elaboración del plan de evaluación, donde se establecen las bases que fundamentan todo el proceso.

- b) instrumentación y recogida de la información, donde se seleccionan o bien se construyen los instrumentos y los momentos en que se van a aplicar, además de las técnicas de recogida de datos.
- c) análisis y valoración de la información donde se organiza y procesa la información, se emiten juicios de valor y se aportan conclusiones.
- d) presentación de los resultados donde se elaboran los informes y se informa a las diferentes audiencias de las conclusiones obtenidas para poder tomar las decisiones adecuadas. Esta nos tiene que permitir obtener información de las diferentes fases del programa para poder tomar decisiones y mejorar la calidad de la intervención.

Como evaluar

Concretamente podríamos señalar tres tipos de indicadores:

- a) los que hacen referencia a las funciones y tareas del PAT (calidad y cantidad de las actividades programadas y desarrolladas, utilidad de las mismas, técnicas y metodologías llevadas a cabo, etc.).
- b) los que se centran en el grado de satisfacción mostrado por los usuarios del PAT en cada una de sus dimensiones.
- c) Los que se refieren al uso de los recursos humanos y materiales en el desarrollo de las diferentes actividades por parte de los agentes implicados.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL Con los instrumentos que a continuación detallamos serán los insumos que servirán para la evaluación del PAT en los mismos se señalan los aspectos que serán evaluados: estos documentos lo presentamos en anexos.

6.7.8 Requisitos a tener en cuenta por parte del centro educativo para la implantación del PAT

Tomando en cuenta que el Plan de Acción Tutorial es un documento cuyo contenido involucra a toda la institución educativa, entonces como recae en la responsabilidad de los directivos y actores de la comunidad educativa, el modelo de intervención que más se adecúa es el de programas, sin desechar el resto de modelos que pueden cumplimentar la práctica tutorial (modelo clínico y modelo de consulta/asesoramiento). Ahora bien, el modelo de programas exige una serie de requisitos.

6.7.9 Estrategias o metodología de intervención

- a) La Consejería Estudiantil y la acción tutorial se desarrollará con el apoyo de los directivos del Colegio Particular “Los Ilinizas”. Para este efecto el profesorado deberá involucrarse en la dinamización de la acción tutorial; para lo cual contarán con la colaboración de los equipos de apoyo, permitiendo que dicha actividad disponga de los espacios adecuados dentro de la infraestructura de la institución.
- b) Se creará un currículum específico de acción tutorial. Este diseño debe ser paralelo donde se desarrollan los temas formativos. El PAT se contemplará en el Proyecto Educativo Institucional PEI, pero no dentro de las enseñanzas de las diferentes áreas curriculares.
- c) Se logrará la integración de determinados objetivos del Departamento de Consejería Estudiantil y la acción tutorial en algunas de las materias. En este aspecto las materias que se tomarán en cuenta son Lengua y Literatura, Estudios Sociales, y Clubes (en Educación Básica).
- c) Plena integración en la globalidad del currículum. Los aspectos de la acción tutorial se irán desarrollando a través de las materias escolares y tutorías; es decir, que cada docente tomará la responsabilidad de ejercer

la tutoría de su asignatura según la carga horaria, además, el tutor responsable de un grupo de estudiantes será el encargado de planificar la hora de tutoría de acuerdo al currículo establecido en los diferentes aspectos que la tutoría implica.

- d) Integración de la acción tutorial de forma interdisciplinar. Se trata de incorporar contenidos de tutoría en las diferentes áreas curriculares de forma transversal. Por ejemplo la enseñanza de valores, para tener mayor éxito, todos los docentes y tutores durante el tratamiento del bloque curricular abordarán un valor (ejemplo: la puntualidad, o eje transversal el cuidado de la salud).

- f) El Departamento de Consejería Estudiantil será el encargado de coordinar la acción tutorial, realizar el seguimiento y el asesoramiento a los tutores.

6.7.10 Servicios del centro o bien de la comunidad que pueden ayudar al desarrollo del PAT.

Los servicios con que cuenta el Colegio Particular “Los Ilinizas” para el desarrollo del Plan de Acción Tutorial son los siguientes:

1. El Departamento de Consejería Estudiantil (DECE).

El mismo que desempeñará un papel importante en el colegio una vez que se ha puesto en marcha la acción orientadora y tutorial, se constituirá como un elemento aglutinador, coordinador, facilitador de esta tarea en el centro. La Consejería Estudiantil será entendida como un servicio educativo que consiste en acompañar, informar, orientar y capacitar a los estudiantes en la toma de sus decisiones. Asimismo, los profesionales de esta área ejecutarán de manera permanente acciones preventivas frente a problemáticas sociales como embarazo en adolescentes, consumo de

drogas, migración, violencia entre pares, delitos sexuales, entre otros; además, referirán a los Sistemas de Protección y de Administración de Justicia los casos de estudiantes que requieran atención complementaria y emergente.

Es el soporte del colegio quien colabora con el equipo directivo, consejo ejecutivo, profesorado y las familias ayuda y asesora en el proceso de transición académica (itinerarios formativos) y laborales (itinerarios socio-laborales a través de actividades a desarrollar en el plan de acción tutorial, en el currículo y en el área práctica, mediante la información, la intervención directa y la colaboración con los equipos educativos y socio- comunitarios; para ello cuenta con la participación de un visitador social, psicólogos educativos y psicólogos clínicos según lo norma el Acuerdo Ministerial 069-14.

En síntesis el servicio que el DECE facilita al colegio se resume en tres áreas: psicoeducativa, psicológico-emocional y área de trabajo social.

2. Servicios de apoyo externo

Con el objeto de facilitar acciones de derivación interconsulta, asesoría, capacitación y actualización, supervisión y control, el DECE debe articular una red interinstitucional con las Consejerías Estudiantiles del Circuito y con otros organismos del Sistema de Protección Integral del Estado, tales como el Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (CNNA), los Consejos Cantonales de Niñez y Adolescencia, la Defensoría del Pueblo, los Ministerios de Salud, de Inclusión, de Relaciones Laborales y de Deportes, y otros organismos de la sociedad civil, entre ellas, las universidades, red de colegios, red de consejos estudiantiles, etc.

6.7.11 ANEXOS

Cuestionario de evaluación del Plan de Acción Tutorial por el profesorado del Colegio Particular “Los Ilinizas”

A continuación se presentan una serie de indicadores para valorar el impacto del PAT a fin de poner en marcha las medidas pertinentes orientadas a la mejora de la calidad del Plan de Acción Tutorial (PAT) en el colegio. Señores profesores sírvanse señalar con una X la alternativa correspondiente. El cuestionario es anónimo por lo que no es necesario su nombre.

BIBLIOGRAFÍA

1. ALONZO,A. (2006). Manual de orientación educativa y tutoría para la educación media y media superior, ed. Tercera, México, Plaza y Valdez editores.
2. ARNAIZ, P., (1998). La programación de la acción tutorial, organización y tareas, Barcelona, Editorial Graó.
3. CAMPAÑA P., (2010). Planificación Ejecución de la Investigación, Primera edición, Quito: Universidad Tecnológica Equinoccial.
4. CAMPAÑA P., (2012). Módulo de planificación y ejecución de la investigación PEI, Quito: UTE.
5. COLEGIO SAN JOSÉ B.A. (2011), Taller del sistema de acompañamiento personal de sistema de tutorías (encuentro Betharramita), Buenos Aires.
6. COSPAC, (2011), Sistema nacional de tutorías académicas para el Bachillerato general, Secretaria de Educación Pública, Dpto. de desarrollo académico.
7. Díaz Barriga, F., y Hernández, G. (1999). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. México: Mc Graw Hill.
8. Kaplún, M. (1998). Una pedagogía de la comunicación. Madrid: Ediciones de la Torre.
9. KRICHESKY, M., (1999), Orientación y tutoría en los sistemas educativos. Tradiciones y cambios en la gestión educativa, Buenos Aires, Ed. Paidós.
10. KRICHESKY, M., (1999), Proyectos de orientación y tutoría. Enfoques y propuestas para el cambio en la escuela, Buenos Aires, Ed. Paidós.
11. LOWE, P., (1997), Apoyo educativo y tutoría en secundaria.
12. MELENDREZ, E., (2006), Metodología de la Investigación (Como escribir una tesis).
13. Michel, G. (2008). Aprender a aprender. Guía de autoeducación. México: Trillas.
14. SAMPIERI, R.,(1997), Metodología de la Investigación, México, Mc Graw-Hill.

15. SINATA, (2011),. Sistema nacional de tutorías para la educación media-superior. México. Sinata.
16. TORRES, D. (2001),. Proyecto Educativo Institucional del Colegio Particular Los Ilinizas, Reforma Curricular de Bachillerato, Quito.
17. UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, (2004),. La tutoría y la calidad de la educación, (Programa Institucional de Tutoría Académica), Guadalajara: Colección de apoyo al tutor.
18. VALDIVIA, C., (1998), La orientación y la tutoría en los centros educativos Cuestionario de evaluación y análisis tutorial, España, Ediciones Mensajeros.

Referencias

- Aires, E. e. (Febrero de 2011). *http://betharram.info*. Recuperado el Abril de 20015, de TALLER SOBRE EL ACOMPAÑAMIENTO PERSONAL SISTEMA DE TUTORÍAS: *http://betharram.info/endi2011/MATERIAL/VIGIL1.pdf*
- Álvarez González, M., & Bisquerra, R. (1996). *campusobert2.ub.edu*. Obtenido de LA TUTORÍA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS: *https://campusobert2.ub.edu/course/view.php?id=1344*
- Álvarez González, M., & Bisquerra, R. (1996). *https://campusobert2.ub.edu*. Recuperado el Abril de 2015, de LA TUTORÍA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS: *https://campusobert2.ub.edu/mod/folder/view.php?id=11600*
- Alvarez Gonzalez, M., & Bisquerra, R. (2006). *www. campus obert 2.ub.edu*. Obtenido de *https://campusobert2.ub.edu*
- Álvarez Gozález, M., & Bisquerra, R. (1996). *campusobert2.ub.edu*. Obtenido de LA TUTORÍA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS: *https://campusobert2.ub.edu/mod/folder/view.php?id=11600*
- Arnaiz, P., & Isús, S. (1998). *http://www.merced.org.ar/*. Recuperado el Abril de 2015, de LA TUTORÍA, ORGANIZACIÓN Y TAREAS: *http://www.merced.org.ar/aulavirtual/01-Arnaiz_%20Isus_Clase1.pdf*
- Básica, L. E. (2010). *http://educaciongeneralbasic.blogspot.com/*. Recuperado el Marzo de 2015, de Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica 2010: *http://educaciongeneralbasic.blogspot.com/2012/04/antecedentes.html*

- Bermeosolo, J., López, F., & Díaz, J. (2010). *PSICOPEDAGOGIA DE LA DIVERSIDAD EN EL AULA*. México: Alfaomega.
- ECUADOR, T. C. (20 de Octubre de 2008). *corteconstitucional.gob.ec*. Obtenido de REGISTRO OFICIAL DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR:
https://www.corteconstitucional.gob.ec/images/contenidos/quienes-somos/Constitucion_politica.pdf
- ECUADOR, T. C. (20 de Octubre de 2008). *www.corte constitucional.gob.ec*. Obtenido de
https://www.corteconstitucional.gob.ec/images/contenidos/quienes-somos/Constitucion_politica.pdf
- Educación, M. d. (Septiembre de 2010). <http://educacion.gob.ec/>. Recuperado el 10 de Marzo de 2015, de Área de Matemática ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA 2010 8.º, 9.º y 10.º años: <http://educacion.gob.ec/curriculo-educacion-general-basica/>
- Educación, M. d. (Septiembre de 2011). <http://educacion.gob.ec/>. Recuperado el 5 de Marzo de 2015, de Actualización Curricular de segundo a séptimo años de Educación General Básica Área de Matemática: <http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/SiProfe-AC-MATE-8-10.pdf>
- Educación, M. d. (Octubre de 2012). *www.educacion.gob.ec*. Obtenido de https://www.google.com.ec/?gws_rd=ssl#q=marco+legal+educativo
- Educación, R. C. (junio de 1991). *Witkin Goodenough (1991) estilos del aprendizaje*. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-39162013000100003&script=sci_arttext
- Granada, U. d. (1998).
[http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/form_apoyo_calidad/programa-de-formacion-permante/evaluacioncompetencias2/sesion4a7/aprendizajecooperativo/!](http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/form_apoyo_calidad/programa-de-formacion-permante/evaluacioncompetencias2/sesion4a7/aprendizajecooperativo/)
 Obtenido de
https://www.google.com.ec/?gfe_rd=cr&ei=rTPOVZTcMKKw8we0i4rgBQ&gws_rd=ssl#q=lobato+1998
- Granada, U. d. (2008).
calidad.ugr.es/pages/secretariados/form_apoyo_calidad/programa-de-for...
 Obtenido de
[http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/form_apoyo_calidad/programa-de-formacion-permante/evaluacioncompetencias2/sesion4a7/aprendizajecooperativo/!](http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/form_apoyo_calidad/programa-de-formacion-permante/evaluacioncompetencias2/sesion4a7/aprendizajecooperativo/)
 Obtenido de

- Guillermo, M. (2008).
[http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/form_apoyo_calidad/programa-de-formacion-permante/evaluacioncompetencias2/sesion4a7/aprendizajecooperativo/!](http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/form_apoyo_calidad/programa-de-formacion-permante/evaluacioncompetencias2/sesion4a7/aprendizajecooperativo/)
 (1998). Obtenido de
https://www.google.com.ec/?gfe_rd=cr&ei=rTPOVZTcMKKw8we0i4rgBQ&gws_rd=ssl#q=lobato+1998
- [https://www.google.com.ec/?gfe_rd=cr&ei=rTPOVZTcMKKw8we0i4rgBQ&gws_rd=ssl#q=Riart+\(2007\)+estilos+del+aprendizaje](https://www.google.com.ec/?gfe_rd=cr&ei=rTPOVZTcMKKw8we0i4rgBQ&gws_rd=ssl#q=Riart+(2007)+estilos+del+aprendizaje). (2007). Obtenido de
http://www.powershow.com/view/279acb-Y2NhN/Estilos_de_Aprendizaje_powerpoint_ppt_presentation/
- Lázaro, A., & Asensi, J. (1989). *Manual de Orientación Escolar y Tutoría*. Madrid: Narcea.
- Manuel, A. G. (2006). www.campusobert2.ub.edu. Obtenido de
<https://campusobert2.ub.edu>
- Ministerio de Educación, E. (Noviembre de 2009). <http://www.educar.ec/>. Recuperado el 17 de febrero de 2015, de Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación Básica 2010 7mo. Año:
<http://www.educar.ec/noticias/7moanio.pdf>
- Ministerio Educación, E. (Septiembre de 2010). <http://educacion.gob.ec/>. Recuperado el 14 de 08 de 2015, de Área de Matemática ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA 2010 8.º, 9.º y 10.º años:
<http://educacion.gob.ec/curriculo-educacion-general-basica/>
- Montellano, H., Mora, M., & Villarreal, M. (Junio de 2009).
<http://servicios.encb.ipn.mx>. Recuperado el 22 de Marzo de 2015, de TALLER DE COMUNICACIÓN PARA LA ACCIÓN TUTORIAL:
<http://servicios.encb.ipn.mx/tutorias/formatos/TESINAS/Taller%20de%20comunicaci%C3%B3n%20para%20la%20actividad%20tutorial.PDF>
- Ramos Cabanillas, G. L. (Mayo de 2004). <http://tesis.uson.mx/>. Recuperado el 20 de Julio de 2013, de Defición del impacto de un sistema integral de tutorías en la Universidad del Nor Oeste: www.bidi.uson.mx/TesisIndice.aspx?tesis=13307
- Riart, J. (2007). www.dialnet.unirioja.es. Obtenido de
https://www.google.com.ec/?gfe_rd=cr&ei=xEfOVfHpNqGw8wfl5LjYBQ&gws_rd=ssl#q=dialnet.unirioja.es%2Fservlet%2Fextaut%3Fcodigo%3D202806

sabucito14hotmailcom/. (s.f.). <https://sites.google.com>. Recuperado el Mayo de 2015, de APRENDIZAJE AUDITIVO, VISUAL, KINESTESICO:
<https://sites.google.com/site/sabucito14hotmailcom/aprendisaje-auditivo-visual-y-kinestesico>

Superior, S. d. (Marzo de 2011). <http://cbta197.edu.mx>. Recuperado el Marzo de 2015, de SISTEMA NACIONAL DEL TUTORÍAS:
http://cbta197.edu.mx/informacion/tutorias/Manual_SINATA.pdf

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL
SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICATIVAS
CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN ADMINISTRACIÓN
EDUCATIVA

ANEXO I

FICHAS DE DIAGNÓSTICO Y SEGUIMIENTO PARA LAS TUTORÍAS.

ENTREVISTA AL ALUMNO

ENTREVISTA

1.- Datos personales:

Alumno

Nombre: _____

Apellidos: _____

Curso: _____ Edad: _____ Tutor/a: _____

Madre

Nombre: _____ Apellidos: _____

Edad: _____ Profesión: _____ Estudios: _____

Teléfono: _____

Padre

Nombre: _____ Apellidos: _____

Edad: _____ Profesión: _____ Estudios: _____

Teléfono: _____

2.- Motivo/Situación/Problema que lleva a la entrevista:

3.- Objetivo que persigue:

4.- Esquema de entrevista/Datos necesarios

5.- Notas:

6.- Conclusión/Proyecto Común de Trabajo:

7.- Comentarios Personales/Interpretación:

FICHA DEL ALUMNO

Los datos que consignes en este cuestionario tendrán carácter reservado, los utilizará el tutor para ayudarte mejor a ti y a tu grupo. La contestación a los diferentes apartados es voluntaria.

1. DATOS PERSONALES

Nombre _____ Apellidos _____

Fecha de nacimiento _____ Lugar de nacimiento _____

Edad _____ Domicilio familiar _____

Dirección durante el curso _____

Teléfono _____ Otro teléfono de contacto _____

2. DATOS FAMILIARES

1. Padre

Nombre _____ Edad ____ Profesión _____

¿Dónde trabaja? _____

Madre

Nombre _____ Edad ____ Profesión _____

¿Dónde trabaja? _____

2. ¿Cuántos hermanos y hermanas tienes? _____

Puesto que ocupas (1º, 2º) _____

3. Otras personas que convivan contigo (indica parentesco y edad) _____

4. Actualmente vives con: ____ Ambos padres ____ Madre ____ Padre ____

Hermanos ____ Abuelos ____ Otras personas

5. ¿Hay algo en tu situación familiar que se pueda considerar especial?

(Fallecimiento del padre/madre, separación de los padres, divorcio,

situación de paro...) _____

6. ¿Cómo es tu relación con tus padres?

____ Muy buena ____ Buena ____ Regular ____ Mala ____ Muy mala

3. DATOS ESCOLARES

1. Colegios en los que has estado antes: Localidad y cursos realizados

2. ¿Has repetido algún curso? ___ SI ___ NO ¿Cuáles? _____

Motivo: _____

3. ¿Asistes a clases particulares? ___ SI ___ NO ¿De qué? _____

¿Has tenido clases particulares en cursos anteriores? ¿En qué cursos?

4. ¿Realizas otro tipo de estudios fuera del instituto? (academia, música, idiomas, informática..) ___ SI ___ NO ¿De qué tipo? _____

¿Lo has hecho en cursos anteriores? ¿En cuáles? _____

5. ¿Tienes alguna materia pendiente del curso anterior? _____

¿Cuáles? _____

6. ¿Cómo piensas que ha sido tu rendimiento escolar hasta ahora?

___ Muy bueno ___ Bueno ___ Regular ___ Malo ___ Muy malo

7. ¿Crees que los resultados se corresponden con el esfuerzo que inviertes?

___ SI ___ NO ¿Por qué? _____

8. Las asignaturas que más te han gustado en los últimos cursos han sido:

Escribe las razones para que te gustaran.

9. Las asignaturas que menos te han interesado en los últimos cursos han sido

Razones por las que no te han interesado _____

10. Actualmente cómo valoras tu preparación en los siguientes aspectos (BUENA, NORMAL O MALA) en:

Comprensión lectora _____
Comprensión oral _____
Expresión escrita _____
Expresión oral _____
Ortografía _____
Vocabulario _____
Resolución de problemas _____
Expresión plástica _____

11. ¿Cómo reaccionan tus padres ante las notas?

12. ¿Crees que cumples con lo que ellos esperan de ti? ___ SI ___ NO

¿Por qué lo crees así? _____

4. DATOS MÉDICOS

1. ¿Padeces alguna enfermedad o existe alguna condición física que te afecte? _____

2. Actualmente ¿recibes algún tratamiento médico o psicológico? ¿lo has recibido alguna vez? ___ SI ___ NO ¿De qué tipo? _____

3. ¿Has estado alguna vez hospitalizado? _[_ SI ___ NO

Motivo: _____

4. ¿Estás operado/a de algo? ___ SI ___ NO

¿De qué? : _____

5. En la actualidad ¿Padeces alguna enfermedad crónica (epilepsia, diabetes, asma ...)? ___ SI ___ NO ¿Cuál?: _____

5. EXPECTATIVAS ANTE EL NUEVO CURSO

1. ¿Qué es lo que más te atrae de tus nuevos estudios? _____

2. ¿Hay algo que te preocupe sobre el nuevo curso que ahora empieza?

___ Si ___ No ¿Qué es? _____

3. Para tí el estudio es:

_ Algo interesante

- Algo aburrido
- Algo útil para el futuro
- Algo obligado por tus padres
- Una forma de pasar el tiempo
- Una forma de hacer amigos

4. Cuando tienes problemas con el estudio, ¿a qué piensas que se deben?

- Me organizo mal
- Siento poco interés
- Me distraigo fácilmente
- No tengo un lugar adecuado en casa para estudiar
- No encuentro las ideas esenciales
- No valgo para estudiar
- Tengo mala suerte
- No me esfuerzo lo suficiente
- Otras razones _____

5. ¿Te consideras preparado/a para tener éxito en tus nuevos estudios?

___ Mucho ___ Bastante ___ Normal ___ Poco ___ Muy poco

6. En un profesor lo que más valoras es: (Pon un 1 a la izquierda de la frase primera en importancia, un 2 en la segunda en importancia, un 3 en la tercera, etc.)

- ___ Que explique claro
- ___ Que sea justo al poner las notas
- ___ Que se haga respetar y que ponga orden
- ___ Que se preocupe de mí y no sólo de lo que estudio
- ___ Que sepa entender los problemas de los jóvenes
- ___ Que dé facilidades para preguntarle en clase
- ___ Que no se crea superior a nosotros
- ___ Que no cambie de humor fácilmente
- ___ Otras (indica cuáles) _____

7. En clase, generalmente, prefieres trabajar:

- Individualmente, tú solo/a
- Con tu compañero/a de mesa
- En grupos pequeños de 3 o 4
- Te da igual

6. HÁBITOS DE ESTUDIO

1. Tiempo de trabajo diario en casa

Tareas: Nada Una hora Dos horas M? de dos horas

Estudio: Nada Una hora Dos horas M? de dos horas

Tiempo semanal que dedicas a la lectura _____

2. Horario preferido para estudiar Después de comer Tarde Noche

3. Lugar de estudio Habitación propia Sala de estar Cocina Otros

4. Ha y alguien en casa que te puede ayudar con los estudios

Nadie Padre Madre Hermanos Otros _____

5. Técnicas de estudio que utilizas

Subrayado Esquema Resumen Memoria

6. ¿Te estimulan tus padres en los estudios? Si No ¿Cómo?

7. En estos momentos, el motivo principal que te anima en los estudios es:

(evalúa de 1 a 5 según tu criterio)

a. Aprender cada día más? 1 2 3 4 5

b. Poder hacer las cosas por ti mismo/a y a tu manera 1 2 3 4 5

c. El interés que despierta en ti todo lo que estudias 1 2 3 4 5

d. La satisfacción que se siente cuando se obtienen buenos resultados
1 2 3 4 5

f. Evitar un posible fracaso en los estudios 1 2 3 4 5

g. Agradar a tus padres y/o profesores 1 2 3 4 5

h. Conseguir los premios que te han prometido tus padres 1 2 3 4 5

7. AFICIONES Y TIEMPO LIBRE

1. Tus principales aficiones son: _____

2. ¿Realizas alguna actividad extraescolar? (deporte, música, asociaciones, juveniles, etc.). ____ SI ____ NO

¿De qué tipo?

¿Lo has hecho en cursos anteriores? ¿En cuáles? ¿Qué haces?

3. Tiempo diario que dedicas a ver la televisión _____

¿Cuál es tu programa favorito? _____

8. OTRAS OBSERVACIONES QUE QUIERAS HACER A TU TUTOR O TUTORA

FIRMA:

INFORMACIÓN DE LAS FAMILIAS AL TUTOR/A DE SU HIJO/A

Les pedimos unas informaciones básicas al comenzar la vida escolar de su hijo/a en el Instituto, aunque tendremos ocasión de hablar personalmente a lo largo del curso.

Nombre y apellidos del alumno/a: _____

1. Durante su estancia en Primaria su hijo/a tuvo un rendimiento escolar (a Su entender): Muy Bueno Bueno Regular Mala.

(Ponga una cruz)

Pueden explicar su respuesta, si lo desean.

2. Creen Ustedes que su hijo/a ha tenido los apoyos o ayudas en la escuela que ha necesitado:

Sí No. Pueden explicar su respuesta, si lo desean

3. Pueden ustedes ayudar a su hijo a revisar sus tareas o a estudiar:

Sí No a veces pocas veces. Sólo en los exámenes

Pueden explicar su respuesta, si lo desean

4. Si su hijo tiene problemas con los estudios, puede deberse (según su Entender):

Mala organización Dificultades desde la infancia Se distrae Falta De interés No sabe estudiar No se le puede controlar.

5. Su hijo/a estudia en casa por las tardes:

No Sólo hace deberes En la academia Poco rato Lo necesario Casi no sale de casa.

6. Cree que su hijo/a tiene algún problema escolar que le impide desarrollar sus potencialidades.

Sí No Pueden explicar su respuesta, si lo desean

7. Hasta ahora sus relaciones con sus profesores de su hijo/a ha sido:

Muy Buena Buena Regular Mala. (ponga una cruz)

8. Y las relaciones de su hijo con sus compañeros del Colegio:

Muy Buena Buena Regular Mala. (ponga una cruz)

9. Su hijo/a participa en actividades de ocio organizadas (deportes, salidas):

Sí No ¿Cuáles?

10. Le preocupan las notas que obtiene su hijo/a:

Sí No.

11. Hay algún problema familiar que debamos conocer, para poder ayudar a su hijo/a : Sí No. ¿Cuál?

12. Cómo nos describirían ustedes a su hijo/a, que es lo que mejor sabe de él?. _____

**FICHA DE RENDIMIENTO / CONVIVENCIA DEL CURSO Y DE ALUMNOS
QUE PRESENTAN DIFICULTADES**

ASIGNATURA:.....

PROFESOR/A:.....

CURSO:..... DIVISIÓN:.....

DIAGNÓSTICO GRUPAL (Completar sólo en una ficha por curso). Para responder los siguientes ítems tenga en cuenta que nuestro propósito es caracterizar al grupo. Por lo tanto debe rechazar lo circunstancial y considerar solo lo que sucede en el curso con más frecuencia. Tomar como sugerencia estos 2 ítems.

A) Rendimiento

Participación en clase

Responsabilidad frente a los trabajos

Organización en las tareas

Ritmo de trabajo

B) Convivencia – Comportamiento en clase

Entre pares

Respeto

Relación del grupo

Con los docentes

Sub-grupos diferenciados

Modalidad de reacción frente a estímulos – situaciones conflictivas

Pautas de orden e higiene

DE ACUERDO A LO OBSERVADO HASTA EL MOMENTO EN ALUMNOS QUE PRESENTAN DIFICULTADES (marquen con una X lo que corresponda)

Apellido y Nombre del alumno/a

Dificultades detectadas	_____
Comprensión	_____
Aplicación de conocimientos adquiridos	_____
Expresión	_____
No cumple con las tareas	_____
No acepta pautas de convivencia	_____
Dificultades para relacionarse	_____
Aprovechamiento del tiempo en clase	_____
Estudio sistemático	_____
Disciplina	_____

OBSERVACIONES:

FECHA:...../...../.....

.....

FIRMA DEL PROFESOR

ASIGNATURA:.....

PROFESOR/A:.....

ALUMNO:.....

CURSO:.....**DIVISIÓN.:**.....

FICHA DE INFORMACIÓN SOBRE ALUMNOS

RENDIMIENTO PEDAGÓGICO/CONVIVENCIA/DISCIPLINA EN EL AULA

I) DE ACUERDO A LO OBSERVADO HASTA EL MOMENTO: (marque con una X")

Su comprensión es:

rápida

normal

algo lenta

precisa

no del todo precisa

poco precisa

confusa

Logra usar correctamente lo aprendido en:

algunas situaciones muy pocas situaciones

Su expresión verbal/escrita es:

muy buena

regular

deficiente

no se ha observado aún

Convivencia / Disciplina, manifestación del comportamiento emocional/ social en el aula:

no manifiesta emoción alguna

es hiperemocional

inestable con pares y adultos

vive aislado

tiene dificultades para relacionarse

se relaciona solo con un pequeño grupo

OBSERVACIONES: Agradeceríamos cualquier aclaración /información que usted pudiese aportar sobre el alumno y que considere útil para el Tutor.

.....
.....
.....
.....
.....

II) DIAGNOSTICO

A su criterio, los problemas observados en 1 y/o 2, se deben a: (por favor, señale con una cruz la que cree que es la característica mas sobresaliente en el alumno)

- 1) *Dificultades en la captación de los contenidos*
- 2) *Dificultades en la fijación de la información*
- 3) *Falta de atención en clase*
- 4) *Uso de técnicas de estudio inadecuadas*
- 5) *Malos hábitos generales de trabajo*
- 6) *Falta de empeño o interés*
- 7) *Dificultades a nivel de lo disciplinario y convivencia*
- 8) *Bloqueos emocionales*
- 9) *Otras causas: (especificar)*

.....
.....

III) DIAGNÓSTICO GRUPAL (Completar solo en una ficha por curso a cargo).

Para responder los siguientes ítems tenga en cuenta que nuestro propósito es caracterizar al grupo. Por lo tanto debe desechar lo circunstancial y considerar solo lo que sucede en el curso con mas frecuencia. *Tomar como sugerencia estos 2 ítems.*

RENDIMIENTO:

Participación en clase

- *Responsabilidad frente a los trabajos*
- *Organización para las tareas*
- *Ritmo de trabajo*

CONVIVENCIA – DISCIPLINA:

Entre pares

- *Relación del grupo respeto /diálogo*

Con los docentes

- *Sub - grupos diferenciados*
- *Modalidad de reacción frente a estímulos – situaciones conflictivas*
- *Pautas de orden e higiene*

.....
.....
.....

FECHA:...../...../.....

.....

FIRMA DEL DOCENTE

FICHA DE INFORMACIÓN PEDAGÓGICA

FECHA:**CURSO:**.....**PARALELO**.....

ALUMNO:

De acuerdo a lo observado hasta el momento en cuanto al desempeño del estudiante:

Actitud frente al trabajo:

Manifestación de la capacidad Intelectual

Responsabilidad

Convivencia Comportamiento Emocional

Integración Comportamiento Social

Disciplina

Observaciones:

Sugerencias de la familia:

FIRMA DEL TUTOR

FIRMA DE LA FAMILIA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL
SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICATIVAS
CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN ADMINISTRACIÓN
EDUCATIVA

ANEXO II



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL
SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICATIVAS

CARRERA: Licenciatura en Ciencias de la Educación

**LOS SISTEMAS DE TUTORÍA EN LA OPTIMIZACIÓN DEL APRENDIZAJE
DE LOS ESTUDIANTES DEL OCTAVO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL
COLEGIO PARTICULAR “LOS ILINIZAS”**

ENCUESTA - ESTUDIANTES

INSTRUCCIONES

Sírvase con toda libertad responder a esta encuesta según la escala de calificación asignando una X en el número correspondiente. La encuesta es anónima no hace falta que ponga su nombre.

CALIFICACIÓN	EQUIVALENCIA
1	Nunca
2	Casi nunca
3	A veces
4	Casi siempre
5	Siempre

CUESTIONARIO A.	1	2	3	4	5
1. Existe una actitud de respeto mutuo entre estudiantes.					
2. Los estudiantes reciben de sus profesores ayuda oportuna.					
3. Entre el estudiantado existe un ambiente de colaboración a la hora de afrontar el trabajo en grupo.					
4. Los estudiantes son motivados en las horas de clase y en las demás actividades académicas.					
5. La institución educativa inculca valores a sus estudiantes.					
6. El estudiantado conoce las normas de convivencia establecidas en la institución.					
7. El estudiantado respeta las normas de convivencia establecidas en la Institución.					
8. El estudiantado participa en el control y resolución de los conflictos.					

9. Las sanciones y correcciones de la Institución están dentro del marco legal establecido por la LOEI.					
10. Se identifica oportunamente conflictos entre estudiantes como: aislamiento, pandillas, indisciplina, bullying, cyberbullying, etc.					
11. Se resuelve a tiempo los conflictos detectados entre estudiantes.					
12. Reciben apoyo del Departamento de Consejería estudiantil.					
13. Reciben recuperación pedagógica en los casos de bajo rendimiento académico.					
14. Existe en la Institución un equipo encargado de la mediación, control y manejo de conflictos estudiantiles.					
15. Los estudiantes se sienten plenamente integrados en la Institución Educativa.					
16. Los estudiantes practican la honestidad académica dentro y fuera de la Institución educativa.					
17. Los estudiantes reciben buena orientación en la hora de tutoría.					
18. Se respetan las diversidades culturales, las etnias y las distintas nacionalidades entre estudiantes.					
19. Existen procesos y prácticas Institucionales que aseguren la inclusión de estudiantes con educativas especiales.					
20. Existe un plan de salud preventiva integral para los miembros de la comunidad educativa.					



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL
SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICATIVAS

CARRERA: Licenciatura en Ciencias de la Educación

**LOS SISTEMAS DE TUTORÍA EN LA OPTIMIZACIÓN DEL APRENDIZAJE
 DE LOS ESTUDIANTES DEL OCTAVO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL
 COLEGIO PARTICULAR “LOS ILINIZAS”**

ENCUESTA –PADRES DE FAMILIA

INSTRUCCIONES

Sírvase con toda libertad responder a esta encuesta según la escala de calificación asignando una X en el número correspondiente. La encuesta es anónima no hace falta que ponga su nombre.

CALIFICACIÓN	EQUIVALENCIA
1	Nunca
2	Casi nunca
3	A veces
4	Casi siempre
5	Siempre

CUESTIONARIO	1	2	3	4	5
1. Existen conflictos significativos entre docentes y padres de familia.					
2. Existe un nivel de convivencia armónica en la Institución.					
3. Conoce el código de convivencia de la Institución.					
4. Considera que se respetan adecuadamente las normas de la Institución educativa.					
5. En la Institución se respetan los derechos de estudiantes y sus familias.					
6. Se toma en cuenta la opinión de los padres de familia a la hora de tomar acuerdos o resolver conflictos en aquellos temas que afectan a la convivencia escolar.					

7. La información que proporciona la Institución a las familias sobre asuntos relacionados con el aprendizaje escolar es adecuada y oportuna.					
8. Los padres de familia participan en todas las actividades de la Institución.					
9. Los horarios para actividades que involucren la participación de padres de familia son asequibles a los mismos.					
10. La Institución atiende oportunamente las necesidades planteadas por los padres de familia.					
11. La comunicación entre padres de familia y docentes es adecuada y oportuna.					
12. Los padres de familia se sienten plenamente integrados a la Comunidad Educativa.					
13. La institución se encarga de fomentar una cultura de paz, en la que participen todos sus miembros y puedan desarrollarse en un clima positivo de confianza.					
14. Se realiza la supervisión respectiva a las actividades extracurriculares de los estudiantes, brindando tranquilidad y confianza a los padres de familia.					
15. Los padres de familia son partícipes de la educación integral de sus hijos.					
16. Los padres de familia brindan a sus hijos la orientación adecuada y oportuna sobre el uso del tiempo libre y asumen la responsabilidad de los problemas que se susciten dentro de la Institución.					
17. La institución identifica a los padres de familia que se destacan por su actitud y desempeño, considerándolos como ejemplo para la comunidad educativa.					

Buenas tardes
 Estimado Lector Gonzalo Remache
 Las fechas revisadas son las siguientes

Nómina	Título de Tesis	Numero de Tutorías realizadas y fechas	Cambios sugeridos y realizados por el/la estudiante
Fabiola Elizabeth López Mariño	LOS SISTEMAS DE TUTORÍA EN LA OPTIMIZACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL OCTAVO AÑO DE ESUCACIÓN BÁSICA DEL COLEGIO PARTICULAR “LOS ILINIZAS”	1.- 07/08/2015 2.- 11/08/2015 2.- 14/08/2015	<ul style="list-style-type: none"> - Modificar portada de la tesis según parámetros de la UTE. - Corregir índice o contenido - Los títulos y subtítulos no se debe dejar solo como enunciado. - Los títulos o subtítulos de la tesis deben tener criterio parafraseado y al final incluir la cita textual. - Ubicar el número de página junto a la cita del autor. - Corregir la codificación de la operacionalización de las variables. - Añadir criterios parafraseados configurados con normas APA en el capítulo II y III. - Configurar el número de página, iniciar con números romanos y luego arábigos. - Incluir páginas preliminares.

Atentamente,

Fabiola Elizabeth López Mariño
 C.I. 1712156841

